

CENTRO CULTURAL DE ESCUINTLA

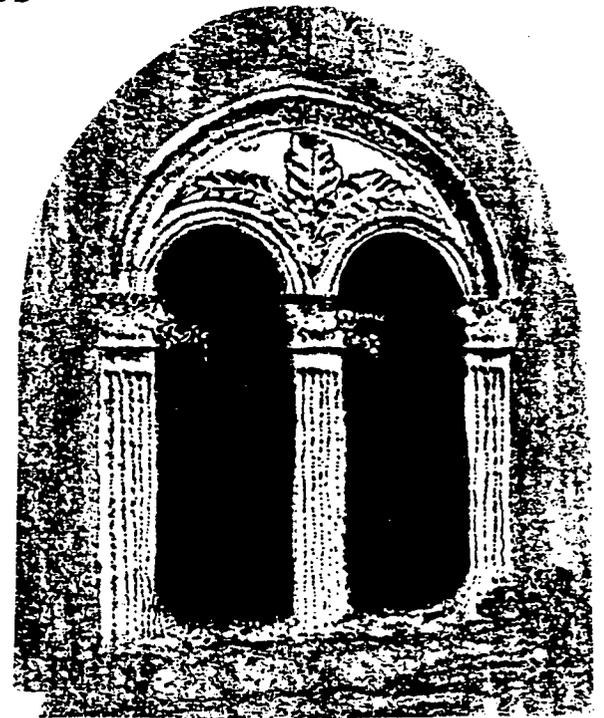
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Sergio Alejandro Montúfar Vides

Guatemala, septiembre 1994.



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



DL
02
+(607)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO CULTURAL DE ESCUINTLA

TESIS PRESENTADA A
LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR:
SERGIO ALEJANDRO MONTUFAR VIDES

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE:

ARQUITECTO

Guatemala, Septiembre de 1994.

**JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
ARQUITECTURA.**

**DECANO
VOCAL PRIMERO
VOCAL SEGUNDO
VOCAL TERCERO
VOCAL CUARTO
VOCAL QUINTO
SECRETARIO**

**ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA
ARQ. JOSE JORGE UCLES CHAVEZ

ARQ. SILVIA MORALES CASTAÑEDA
BR. NEHEMIAS JARED MATHEU GARCIA
BR. OSCAR DANILO HUERTAS ARREAGA
ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON**

TRIBUNAL EXAMINADOR

**DECANO
EXAMINADOR
EXAMINADOR
EXAMINADOR
SECRETARIO**

**ARQ. JULIO RENE COREA Y REYNA
ARQ. FRANCISCO MENDEZ
ARQ. CARLOS LEMUS
ARQ. OTTO SPINELI
ARQ. BYRON ALFREDO RABE RENDON**

ASESOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA SANDOVAL

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Arquitecto del Universo
A MIS PADRES	Manuel Montúfar Dardón + Amalia Vides Tobar de Montúfar por su apoyo incondicional
A MI ESPOSA	Liza Lorena, por su amor, apoyo y comprensión
A MI HERMANO	Carlos Manuel
Y CON ESPECIAL CARIÑO A MI HERMANA	Alma Elena por su apoyo en la finalización de este trabajo
A MIS FAMILIARES Y AMIGOS	Con sincero afecto

AGRADECIMIENTO

**1. LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
USAC**

Por brindarme la
oportunidad de realizar
mis estudios

**2. ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA
ARQ. FRANCISCO MENDEZ
ARQ. CARLOS LEMUS
ARQ. OTTO SPINELLI**

Por su apoyo en
alcanzar la meta

INDICE

Introducción	1
Objetivos	3
Problema	3

CAPITULO I CONCEPTUALIZACION DEL TEMA PROBLEMA

1.1 Cultura	4
1.2 Concepción Contemporánea de la Cultura	5
1.3 Culturas Populares	6
1.4 Aspecto Legislativo de la Cultura	10

CAPITULO II SISTEMA CULTURAL IDEAL

2.1 Proceso de Planificación	12
2.2 Sistema de Servicios Culturales	13
2.3. Definición del Sistema Ideal	13

CAPITULO III CONTEXTO

3.1 Nivel Nacional	16
3.2 Nivel Regional	21
3.3 Nivel Subregional	22
3.4 Nivel Microregional	26
3.5 Contexto Rural Ideal del municipio de Escuintla	27
3.6 Contexto Urbano del municipio de Escuintla	30

CAPITULO IV FACTORES DE LOCALIZACION

4.1 Análisis del Terreno	33
4.2 Impacto Sobre el Terreno	35
4.3 Opciones de Localización	36
4.4 Decisión de Localización	42
4.5 El Entorno	47

CAPITULO V EL CENTRO CULTURAL

5.1 Contexto Cultural	50
5.2 Características del Centro Cultural de Escuintla	56
5.3 Grupos Funcionales	57
5.4 Criterios de Dimensionamiento	62

CAPITULO VI DESARROLLO DEL PROYECTO

6.1 Análisis de Viabilidad	73
6.2 Desarrollo del Centro Cultural por Etapas	75
6.3 Diseño Urbanístico del Conjunto	77
6.4 Diseño Arquitectónico	84

CONCLUSIONES	109
RECOMENDACIONES	110
BIBLIOGRAFIA	111

INTRODUCCION

El haber convivido con la población de Escuintla, permitió conocer muchas de las actividades culturales que se desarrollan en su sociedad, en vista de que la no se le reconocen valores culturales, debido a que se le relaciona con bares, ceviches, fiestas, cerveza, calor, etc; pudiera pensarse que no tuviera objeto el presente estudio, pero cuando una persona convive con su sociedad se puede llegar a conocer la gran cantidad de actividades y valores culturales y que meceren que todos podamos tener la oportunidad de conocerlos y admirarlos.

Para cambiar la *imagen* y fortalecer la identidad cultural de la región, la presente tesis pretende contribuir en el planteamiento de una propuesta de prefiguración arquitectónica de un Centro Cultural, para que así éste constituya un elemento de soporte material para cumplir con los fines de creación, promoción, conservación y difusión cultural, desarrollando las funciones de promoción, intercambio y consumo de la cultura que se dan en la ciudad de Escuintla.

El primer capítulo de la tesis, comprende el análisis de diferentes conceptos y definiciones acerca de la cultura en términos generales, para ello se estudió algunas teorías vigentes y significativas acerca del tema problema, concluyendo con el enfoque adoptando la cultura popular, puesto que es la producida por la población mayoritaria del pueblo. Se realiza una síntesis del conocimiento constitucional a nivel Universal y Nacional del derecho a la cultura.

El segundo capítulo, justifica la estrategia adoptada para la planificación del Centro Cultural, partiendo con los principios de amplia dispersión, eficiencia y concentración para establecer el sistema ideal de servicios culturales.

El tercer capítulo, se refiere al estudio del contexto, partiendo desde el nivel nacional, regional, y nivel microregional, considerando para ello generalidades que utilizarán para la definición del Centro Cultural que tendrá una cobertura a nivel subregional como resultado de la definición de las curvas isócronas que abarca dicha área de influencia. Dentro del contexto micro-regional se ahondó con resultados de una investigación de campo que fue determinante para establecer su propio sistema cultural y cálculo de la población urbana y rural para el año meta del 2008.

El capítulo cuatro se refiere al análisis de la microlocalización del proyecto, analizando el terreno de su posible ubicación, y al impacto del proyecto sobre el entorno, considerando para ello los factores y opciones de localización del centro cultural. El entorno del terreno y el análisis del sitio.

Con los resultados de la población futura, investigación de campo, datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, parámetros del documento Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares USIPE, y datos de la secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología - SEDUE; de México- y con la opción del terreno elegida, se conformó el capítulo cinco que contiene los criterios de dimensionamiento para cada grupo funcional.

Finalmente, el desarrollo del proyecto está contenido en el capítulo seis que refleja las justificaciones generales de diseño, su viabilidad, como también el desarrollo por etapas del centro, premisas particulares así como la propuesta de prefiguración arquitectónica de cada grupo funcional.

OBJETIVOS GENERALES

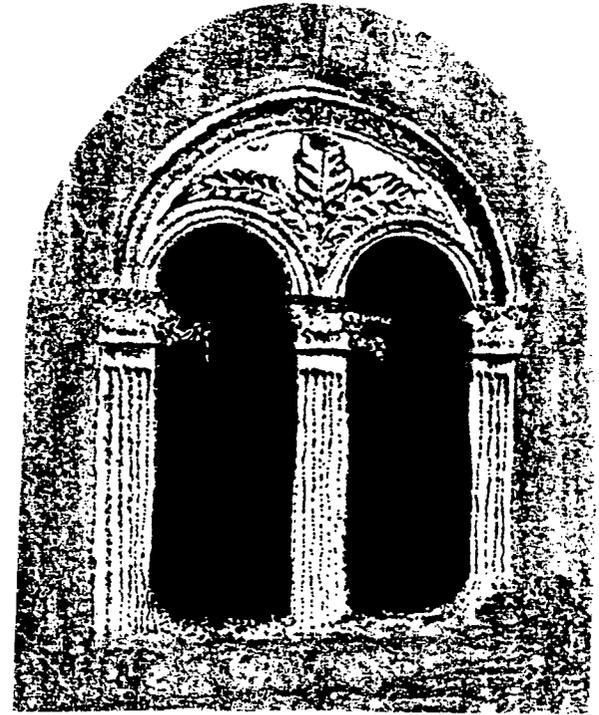
1. Desarrollar el estudio y planificar la creación de un centro que sirva de apoyo espacial para el desarrollo de las actividades culturales trabajando en forma conjunta con los establecimientos de los niveles de básico y diversificado de la educación formal que se desarrollan en la ciudad de Escuintla.
2. Contribuir a la concientización de la población a apreciar los productos culturales que ahí se generan, brindando así apoyo al fortalecimiento de la identidad cultural de la sociedad.
3. Coadyuvar a la creación de otros medios de distracción para la población, tanto de los niveles educativos antes mencionados, como para la población que conforma la cultura popular del municipio de Escuintla.

PROBLEMA

El problema tiene su origen en la no existencia de un edificio para que los estudiantes y la comunidad puedan desarrollar sus actividades culturales, lo cual se pudo constatar al convivir con la comunidad en un período de seis meses, en donde se logró sentir la necesidad de la creación de esta propuesta, teniendo como resultado el estudio para desarrollar la planificación de un complejo cultural, en donde se coordinaran todas las actividades, y se brindara un apoyo a la producción de artesanías que se desarrollan en la

ciudad, con lo cual se llegó a definir el título que encabeza el presente estudio: **CENTRO CULTURAL DE ESCUINTLA.**

Aunado a esto, se suma la conversación que se tuvo con el presidente de la CASA DE LA CULTURA de la localidad el Sr. Rodolfo Orantes, en la cual expresó todos los esfuerzos que se han hecho para el fortalecimiento de la cultura y tomando en cuenta que el desarrollo de todas las actividades que actualmente se hacen, se llevan a cabo en espacios que no han sido creados para ese fin. Estas actividades son: exposiciones, clases de pintura, cerámica, teatro, sesiones, organización de certámenes artísticos; todas estas actividades se dan pero, como se mencionó anteriormente, se realizan en espacios que no han sido creados con ese fin, ya que las exposiciones se hacen en los corredores del edificio municipal o en colegios amplios corredores, las sesiones de la junta directiva de la casa de la cultura se hacen en casa de uno de los miembros, los talleres de canto, pintura, cerámica, se encuentran ubicados en un pequeño local que han alquilado, pero que únicamente cuenta con tres ambientes, en donde uno de ellos se ha improvisado una pequeña biblioteca, y los otros dos espacios tienen múltiples usos, lo que tiene como resultado una total desmotivación de los usuarios, perdiéndose así gran potencial cultural y originando que toda esta población en su mayoría adolescente se vuelque hacia los vicios y las malas costumbres causando así mayor delincuencia y un empobrecimiento de los valores culturales que actualmente se han ido perdiendo.



CAPITULO I

CONCEPTUALIZACION Y ANALISIS.

1. CONCEPTUALIZACION DEL TEMA

PROBLEMA

1.1 Cultura

Partiendo del acierto general de que América Latina es multiétnica y multinacional, por lo que acercarse a su problemática cultural se torna de sumo complejo, en mayor o en menor grado la cultura latinoamericana es mestiza por excelencia y rutilantemente creadora en todas sus manifestaciones.

Para abordar el tema, se intentará definir lo que se entiende por cultura, para ello se ha seleccionado lo expresado por el Lic. Celso Lara en su estudio PRINCIPIOS TEORICOS SOBRE CULTURA POPULAR TRADICIONAL , quien expresa "*que no puede hablarse de cultura a secas, no puede entenderse la cultura en general, ni por lo tanto el arte en general, como tampoco el hombre en general, ya que son abstracciones que sólo tienen validez cuando se les enmarca dentro de los límites históricos concretos. Con ello se quiere decir tanto el hombre, la cultura, el arte son histórico-sociales; son y serán siempre, elementos concretos y objetivos. Por lo tanto debemos entender por cultura, aquel complejo de elementos que conserva y sintetiza la experiencia colectiva que un pueblo acumula a lo largo de su devenir histórico.*

Sin embargo los elementos de la cultura no están todos en un mismo nivel, sino jerarquizados. Ello implica que cada sociedad hereda y restaura, la herencia acumulada

por su historia pasada; selecciona, jerarquiza, consagra sus elementos culturales de acuerdo con las necesidades y aspiraciones de la presente práctica social. De este modo la cultura es la síntesis de valores materiales y espirituales que expresa, con su sola presencia, la experiencia histórica particular de un pueblo y representa las resultantes de su fisonomía social peculiar, su personalidad colectiva. Analizada de esta manera, la cultura ya no parece como entidad abstracta y genérica, sino se carga de contenido concreto, con sus determinaciones y cualidades sociales, regionales y temporales, como cultura nacional, esto es, como marco organizador de la autoconciencia nacional"¹

1.2 Concepción Contemporánea de la Cultura

Se sabe que hasta fecha reciente, la noción de cultura era restringida a la designación de aquella parte de la creación humana centrada en las humanidades clásicas, el buen gusto literario o artístico, el manejo apropiado y disfrute de las bellas artes y la posesión de un cúmulo de conocimientos y experiencias de cultivo que distinguían a sus poseedores. Esta noción condujo, al establecimiento de jerarquías y oposiciones entre *cultos e inclultos, bárbaros y civilizados y obviamente, entre élites eruditas y mayorías ignorantes.*

Los desarrollos posteriores de la Antropología, la Sociología y otras ciencias, han propiciado una conceptualización más rigurosa expresada en una variedad de matices que va desde la noción antropológica clásica que extiende cultura a todo aquello que es creación humana opuesto a naturaleza.

¹LARA, Celso, Tradiciones de Guatemala; Centro de Estudios Folklóricos, USAC. 1991.

En todo caso, es posible resaltar las implicaciones prácticas que han tenido nuevas conceptualizaciones, a saber:

A. Se ha aceptado que todos los pueblos e individuos son portadores de cultura, solo que ésta varía de acuerdo a las circunstancias históricas de cada nación o etnia.

B. Se ha cuestionado el etnocentrismo cultural y el etnocentrismo de clase, basado en la convicción de que, al ser las culturas entes individuales y únicos, están cargados de calidades singulares que tornan arbitrario y engañoso cualquier esquema de valorización o jerarquización comparativa.

C. Se ha desmitificado el carácter meramente espiritual o superestructural de la cultura. Esto es, se ha comprendido la profunda imbricación existente entre los procesos culturales y las circunstancias históricas, aceptándose que lo cultural no es ubicable como una dimensión complementaria de las realidades económicas y políticas del conjunto de la materialidad social, sino que una parte esencial de esas mismas realidades.

D. Se comparte la idea de asumir la cultura en términos de Edgar Morín como el flujo vital, como una especie de la corriente sanguínea del cuerpo social, que metaboliza y asegura los intercambios entre los individuos.

E. Por último, de una inserción en todos los ámbitos que componen la vida social, se acepta que la cultura tiene el suyo específico y se le ubica en el conjunto de actividades

ligadas a la expresión creativa, autocompresiva, lúdica y estética que permite darle forma.

Definiciones como las anteriores, conducen directamente a la noción de cultura-acción, es decir, a la superación de cualquier interpretación exclusivamente analítica para pasar a la proyección de la cultura como elemento fundamental en la construcción del futuro colectivo.

Para los fines de este trabajo, tomaremos los conceptos vertidos por Luján Muñoz en su estudio sobre las **NOCIONES BASICAS SOBRE EL CONCEPTO DE CULTURA**²

a) **ES INCULCADA:** lo cual se logra a través del lenguaje en todas sus formas.

b) **ES APRENDIDA Y ENSEÑADA:** pues desde que nacemos vamos adquiriendo rasgos propios de la sociedad en que vivimos, lo que se conoce como "acondicionamiento social"

c) **ES INTANGIBLE:** ya que el objeto cultural es poseedor de contenidos no materiales.

d) **ES SOCIAL COMPARTIDA:** la cultura alcanza su máxima expresión con la participación de la sociedad.

e) **ES ACUMULADA Y CONSERVADA:** pues la sociedad acuña y conserva valores culturales a través del tiempo, en determinados lugares.

² LUJAN, J. 1988, pp 5-7.

f) **ES UNIFORME PERO VARIABLE:** ya que todas las culturas tienen que resolver una serie de problemas comunes, pero las formas como lo hacen son muy diversas.

g) **ES DINAMICA:** ya que cambian según las necesidades que determinan los hechos históricos o el desarrollo interno de los grupos sociales.

h) **ES SATISFACTORIA:** en cuanto es adecuada para la sociedad que la posee, al ser manifestación de su propio desarrollo.

i) **ES INTEGRADA Y ORGANIZADA:** puesto que la cultura es producto de un proceso de adaptación constante, cuyos elementos tienden a formar una unidad constante e integrada.

En resumen podemos entender como cultura:

Que es el acondicionamiento social, inculcado a través de un lenguaje, alcanzando su máxima expresión con la participación de contenidos no materiales de la sociedad, manifestando cambios de su propio desarrollo según las necesidades que determinan los hechos históricos o el desarrollo interno de los grupos sociales para acumular y conservar sus valores culturales.

1.3 Culturas Populares y Circuitos o Campos Culturales

A partir de ahora, se refiere a la existencia de distintos campos culturales para rubricar a las principales modalidades de producción, circulación y consumo cultural existentes en Guatemala.

Se señalan sólo tres campos o circuitos culturales porque en ellos se resume las características generales de los que tienen mayor influencia y presencia en nuestra dinámica cultural, además porque a través de ellos, aunque de manera esquemática, podemos comprender el campo que nos ocupa, las culturas populares. En todo caso, y es prudente insistir, sólo se tratade una reducción, de una simplificación que pretende dar cuenta de una realidad mucho más compleja y en permanente interacción.

Los campos y circuitos culturales so²:

- *CULTURA DE ELITE O ILUSTRADA*
- *CULTURA DE MASAS, Y*
- *CULTURAS POPULARES.*

1.3.1 Campo de la Cultura de Elite o Ilustrada

Los términos de élite o ilustrada, subrayan dos rasgos centrales de este campo cultural: su carácter distintivo, la necesidad de un aprendizaje formal más o menos extenso para manejar con propiedad sus códigos, y el culto de la originalidad y la unidad, que permite a una élite la apropiación ventajosa de todos los objetos y eventos signados por la autenticidad. Sin embargo, por su diversidad interna, la cultura ilustrada ha experimentado una transformación en sus modo básicos de circulación,

²ibid 2 y 3, pp 6.

integrándose cada vez más en los circuitos propios de las sociedades de masas.

Podemos asociar en este campo a los siguientes rasgos esenciales:

- es un sistema cultural donde predominan las funciones estético-cognositivas(racional), sostenidas y transmitidas de un saber en raíz de donde cada elemento remite a una genealogía cuyo conocimiento es necesario para comprender mejor la manifestación.
- es socialmente aceptada como LA CULTURA. Su fomento no es sometido a dudas.
- su patrón-modelo básico lo constituye la imagen del individuo distinguido a través del cultivo de sus cualidades estéticas, tendientes a la erudición cimentada en la transmisión y acumulación de conocimientos.
- En Guatemala el campo ilustrado se ha constituido predominantemente a través del desarrollo del sistema educativo, prensa, del prestigio de las instituciones tales como las academias, los patronatos, las fundaciones, etc.

1.3.2 Campo de la Cultura de Masas

Con toda la ambigüedad que el uso generalizado del término ha sucitado, se utilizará para designar al conjunto de mensajes, encuentros colectivos, maneras de vivir y relacionarse, producidos y puestos en circulación por los grandes sistemas difusivos, destinados a cubrir un público masivo, desde un emisor centralizado difícilmente

identificable en términos individuales. Puede aceptarse como la cultura dominante en nuestros días, no solo en circulación comunicacional, sino en todas las formas de organización del trabajo, del gusto, del esparcimiento y de la vida social en general sometida a los procesos de producción en serie.

La cultura de masas se define no en relación a una élite de iniciados, sino en relación al conjunto de la sociedad. En ese mismo rasgo se detectan sus virtudes y deformaciones, permanente blanco de cuestionamientos. Cuestionamientos de parte de aquellos, el envilecimiento, comercial y masificante, de las formas culturales auténticas.

Puede decirse que es un sistema cultural, una forma de organización social y una red de aparatos difusivos, homogéneos en sus procesos y circuitos y estremadamente diverso y yuxtapuestos en sus contenidos lo que torna aún más difícil su valoración.

1.3.3 Cultura Populares

A diferencia de la cultura ilustrada y de la cultura de masas las culturas populares se caracterizan por ser *elaboraciones locales que responden a circunstancias existenciales inmediatas de los grupos en los cuales se originan*. En el campo de las culturas populares se ubica el escenario donde al margen, o en respuesta a la educación formal y de los circuitos ilustrados, los sectores populares expresan su vida y producen sus creaciones estéticas, sus saberes, apelando a su propia creatividad y reproduciendo o reelaborando los patrones provenientes de las culturas oficiales y de la propia cultura de masas.

Esas elaboraciones populares además de locales, son colectivas. El uso de plural no es una elección arbitraria. Se habla de culturas populares por ser fiel a dos condiciones³: *en primer lugar, al carácter de respuesta local e inmediata de la mayoría de las manifestaciones populares, de donde deriva su innegable y rica diversidad; y en segundo lugar, a las grandes diferencias intenas que componen lo que se entiende como pueblo, que van desde las particularidades de origen étnico o geográfico, hasta las estratificaciones de clases y profundos desniveles en el acceso a los recursos materiales de la sociedad.*

Resulta entonces, imposible hablar de una sola cultura popular que constituya el alma del pueblo guatemalteco, su personalidad básica o el conjunto de tradiciones que le confieren su identidad. Existen manifestaciones populares en condiciones muy concretas -danzas tradicionales, creaciones artesanales del campo y la ciudad, las nuevas músicas urbanas-, pero ellas no constituyen un todo homogéneo y con rasgos comunes, por el contrario muchas manifestaciones, las más tradicionales, pueden por ejemplo, exhibir rasgos identificatorios con el folklore de los países de la frontera sur de mesoamérica que con el de regiones sociofolklóricas guatemaltecas de origen más o menos reciente.

Internamente, las formas del saber y los códigos dominantes de las culturas populares, aunque incorporan cada vez más nuevos recursos, basan su transmisión fundamentalmente en la tradición oral y en lo que Jan

³Ibid 1, 2 y 3, pp 8.

Liscano ha llamado *saber por comunión y no por distinción*.

Algunos autores como Nestor García Canclini y Guillermo Bonfil⁴, *prefieren utilizar el término de culturas populares, debido a que la cultura popular no es una, sino existen varias dentro de una misma sociedad*. Un ejemplo lo tenemos aquí en Guatemala, en donde se acepta la existencia de la cultura quiché, la cultura cackchiquel, etc.

En lo referente a países como México, Guatemala y los andinos, hay que tomar en consideración que fueron colonizados, por lo que la estructura de clases coincide casi completamente con la estratificación racial, lo que implica que las etnias indígenas coinciden con las clases dominadas.

Mario Margullis define la cultura popular como la realizada por las clases dominadas a partir de sus interacción directa con el medio y como respuesta a las necesidades de los que la producen.

Existen múltiples clasificaciones de la cultura. Para el estudio de la cultura popular se sugiere la división que se preocupa de la vida material, la social y la espiritual.

- Cultura Material: Incluye todo lo que el hombre como factor de cultura agrega al medio físico en que le toca vivir. Constituyedo artículos de cuadros pictóricos, modelos de cerámica, muestras de artesanías, y otras manifestaciones propias de la región.

⁴LARA, Celso; Tradiciones de Guatemala; Centro de Estudios Folklóricos. pp 9.

- Cultura Social: Abarca la conducta humana en relación con todas las actividades de grupo que condicionan su estructura y funcionamiento. Consituyendo lo concerniente a las fiestas, actividades sociales, presentaciones musicales, actividades de ferias cantonales, etc.

- Cultura Espiritual: Abarca todo lo artístico, él del conocimiento y él de la creencia. Nos conduce diractamente a las tradiciones, costumbres, leyendas y ritos propios de la región.

De las tres mencionadas con anterioridad (elitista, masas y popular), la cultura popular es la más *representativa* en Guatemala.

Tomando en cuenta todo lo anterior, el concepto de cultura que sustenta esta tesis es :

"La cultura representa elaboraciones locales, producidas por un pueblo como respuesta a sus necesidades del medio en que se desenvuenvén, y dirigida a la población para ser consumida por ellos mismos".⁵

⁵Teoría que resume una serie de conceptos enumerados anteriormente que se adecúan al enfoque de tesis que se plantea, dentro de la cultura popular.

1.4 Aspecto Legislativo de la Cultura

1.4.1 Concepto Universal y Constitucional:

a) Universal

Siendo nuestro país miembro de la Organización de las Naciones Unidas, citaremos algunos artículos importante para el presente estudio, contenidos en la declaración de los Derechos Humanos⁶:

ARTICULO 27:

A) toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

B) toda persona tiene derecho a los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

En la Novena Conferencia Internacional de la Organización de Estados Americanos OEA, celebrada en Bogotá, Colombia en el año de 1948, se aprobó la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en capítulo 1, textualmente dice⁷:

⁶Organización de las Naciones Unidas -ONU- Asamblea Nacional de las Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada y proclamada el 1 de diciembre de 1948.

⁷Secretaría General de la Organización de los Estados americanos, OEA, Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, Manual de Normas vigentes en materias de derechos humanos en el

ARTICULO XIII:

Derechos de los beneficios de cultura: toda persona tiene el derecho a participar en la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes y disfrutar de los beneficios que resulten de los descubrimientos científicos; así mismo de la protección de los intereses morales y materiales que le corresponden por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea su autor.

1.4.2 Contenido Constitucional

- El hombre y su derecho a la cultura:

Dentro del marco legal constitucional que rige actualmente al país, se estableció en la sección segunda de cultura que es potestad del Estado garantizar la íntegra formación cultural de los habitantes, a través del derecho de participar, proteger, preservar y conservar la cultura propia de las comunidades del interior, especialmente en el arte, folklore, artesanías y demás tradiciones populares; resultando los siguientes artículos constitucionales:

SECCION SEGUNDA.

CULTURA

ARTICULO 57:

Derecho a la cultura: toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural, así como a

sistema interamericano, carta de Bogotá, actualizada el 1 de julio de 1985, pp. 21 y 22.

beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

ARTICULO 58:

Identidad Cultural: se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

ARTICULO 59:

Protección e Investigación de la Cultura: es obligación primordial del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnologías apropiadas.

ARTICULO 62:

Protección del Arte, Folklore y Artesanías Tradicionales: la expresión artística nacional, el arte popular, el folklore, y las artesanías e industrias autóctonas deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e institucionales par la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

ARTICULO 63:

Derecho de la Expresión Creadora: el Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Con todo lo anterior se puede concluir que el presente estudio representa una forma más de poder elevar el desarrollo de la nación, en vista de que se encuentra bien claro en nuestra Constitución, con lo cual se puede apoyar el presente estudio para su realización.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



CAPITULO II

SISTEMA CULTURAL IDEAL.

2 SISTEMA CULTURAL IDEAL.

2.1 Proceso de Planificación

De acuerdo con el enfoque seleccionado de la Cultura Popular, es necesario establecer el proceso de planificación de los servicios culturales, para ello nos basaremos en el análisis que realiza la Arq. Elena Patricia Arenales⁸, en la cual describe los principios de amplia dispersión, eficiencia y concentración, diseñando todo un sistema nacional a través del cual se desarrollarán los fines de creación, formación, promoción y conservación cultural, mediante las funciones de producción, intercambio y consumo de la cultura, planteando la jerarquía ideal del equipamiento así como también el modelo de gestión adecuado para su funcionamiento.

2.1.1. Amplia Dispersión

Implica una máxima dispersión territorial de las instalaciones culturales, para permitir el acceso físico de la población a los servicios, en un medio donde el transporte es ineficiente. Dicha accesibilidad colleva dos aspectos:

- a) La distancia y el tiempo requeridos para alcanzar el servicio.
- b) El método de provisión del mismo.

⁸ARENALES, Elena, Centro Cultural de Coatepeque, Quetzaltenango. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1991. pp. 17-24.

2. 1.2 Eficiencia

La eficiencia en la prestación de los servicios culturales debe ser en términos de costo y calidad de los mismos. La eficiencia es función de la cantidad de población que se atiende y para cada tipo de servicio es posible indicar la cantidad de población por debajo de la cual su funcionamiento es ineficiente.

2.1.3. Concentración

La concentración exige la formación de *centros culturales* en los cuales se localicen -en un mismo lugar-, todos los servicios culturales que funcionen a escala de población semejante, obteniéndose la siguientes ventajas:

- a) El mismo centro cubre la mayor parte de necesidades culturales, en el medio donde el transporte es inadecuado.
- b) Se reducen los costos de infraestructura, ya que en una misma ruta y diferentes instalaciones pueden servir a todo un conglomerado de servicios.
- c) La proximidad de los diferentes servicios promueve la intercooperación.
- d) Estos centros pueden atraer personal calificado.

2.2 Sistema de Servicios Culturales⁹

Sistema, es un conjunto de elementos que se relacionan entre sí, para alcanzar un propósito determinado. en el caso del Sistema Cultural, su propósito es llevar la cultura a los sectores populares de la formación social guatemalteca. Para ello el sistema cultural debe cumplir con los requisitos fundamentales determinados por el enfoque popular de la cultura (amplia dispersión, eficiencia y concentración).

De acuerdo con este propósito se determina un conjunto de funciones básicas (producción, intercambio y consumo)¹⁰, las cuales dan origen a una red de centros culturales. Dicha red origina, a la vez, una jerarquía del equipamiento cultural, la cual presta sus servicios a niveles distintos, de acuerdo con el área de acción, cantidad de población y la categoría del centro poblado al que estén destinado a servir.

2.3 Definición del Sistema Ideal

Para lograr definir el sistema, es necesario conocer como debería funcionar cada centro cultural, creando una jerarquía de centros, de acuerdo a la población, tamaño, radio de influencia y establecer de esta manera una

⁹el planteamiento coincide con la Política de Regionalización y la administración Cultural y la del Fortalecimiento del Sistema Nacional de Planificación del desarrollo cultural, planteadas en la revista *Democracia Cultural y deporte para Todos*, del Ministerio de Cultura y Deportes, 1987.

¹⁰MENDEZ, Francisco Arq. Conferencia presentada sobre culturas populares, 1993.

aplicación del sistema al contexto para de último, enmarcarnos en un tipo de centro.

A. Centro Cultural de Aldea

Las familias que habitan en la comunidad rural básica (aldea, caserío, paraje o finca), obtienen sus servicios culturales más frecuentes en un centro comunal dentro de la misma aldea, para lo cual cuenta con salones comunales y plazas.

El ámbito a servir por el centro cultural de aldea es netamente local, con un radio de acción de un kilómetro, con un tiempo de recorrido de entre cinco y diez minutos, dependiendo principalmente de las distancias que deban recorrer los habitantes, ya que el medio habitual de traslado es peatonal. Este centro cultural atiende a una población menor de dos mil quinientos habitantes.

B. Centro Cultural Rural o Interaldeano

Debido a que las comunidades pequeñas no pueden sostener económicamente otros servicios a nivel superior y de menos frecuencia de uso, varias aldeas se agrupan alrededor de un centro más grande, conformando un centro cultural rural o interaldeano, el cual completa los servicios culturales brindados a nivel de aldea.

De esta manera, el centro cultural rural puede atender a una población comprendida entre los dos mil quinientos y cinco mil habitantes, ofreciéndoles servicios tales como, casa juvenil, casa de la cultura rural y biblioteca popular. El radio de acción de este centro interaldeano depende también

de los medios de transporte, pero en promedio se considera que cubre entre tres y cinco kilómetros, con un tiempo de accesibilidad de quince minutos, puesto que además de trasladarse a pie, la población utiliza también la bicicleta o el caballo, como medio de transporte.

C. Centro Cultural Subregional

Este centro sirve a varios grupos de aldeas ubicados dentro de la subregión, lo que completa la estructura básica de servicios culturales. El centro cultural presta servicios más especializados, como escuelas de arte, casa juvenil, casa de la cultura, auditorio, teatro al aire libre, biblioteca de nivel medio y museo local, este equipamiento sirve de soporte material a las funciones culturales que a este nivel ya se desarrollan de manera completa.

El centro subregional atiende a una población que varía entre los diez mil y cien mil habitantes, con un radio de cobertura de quince a treinta kilómetros y un tiempo para acceder a él de entre treinta minutos y una hora, pues ya se utiliza el autobús como medio de transporte. Estos centros se ubican en las ciudades intermedias, o bien en aquellas cabeceras departamentales cuya situación geográfica sea conveniente o porque ofrece oportunidad de ser revitalizada mediante la introducción de servicios y funciones nuevas.

D. Centro Cultural Regional

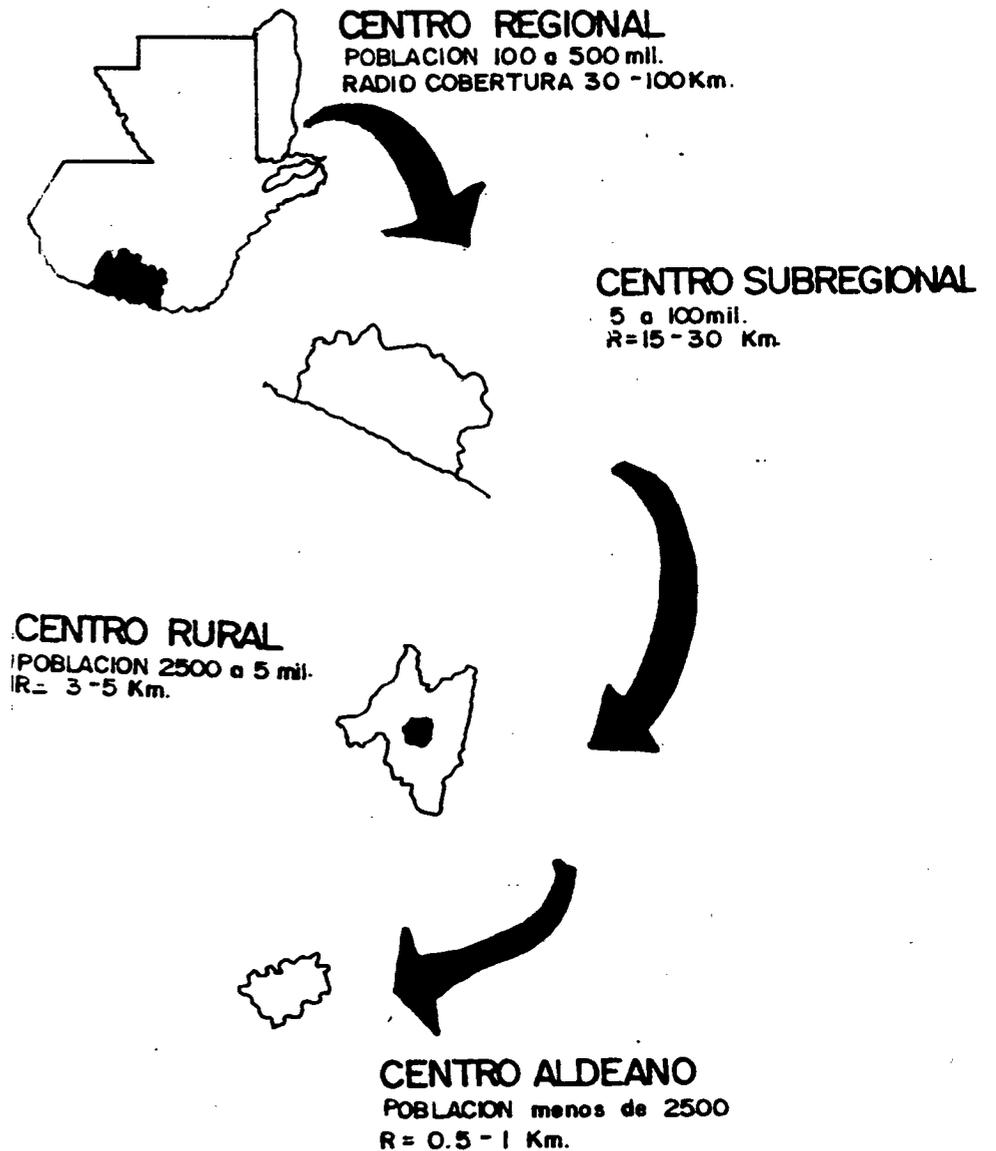
El siguiente nivel de la escala jerárquica es el centro cultural regional, el cual cumple con las funciones culturales a través de las escuelas regionales de arte, teatros, cines, parques con conchas acústicas y museos regionales. Como puede verse los servicios son más especializados, exigiendo mayores volúmenes de producción, por lo cual el umbral de población que los hace eficientes se encuentra entre los cien y los quinientos mil habitantes. Su radio de acción es de treinta y cien kilómetros y su tiempo de accesibilidad varía entre una y tres horas.

E. Centro Cultural Nacional

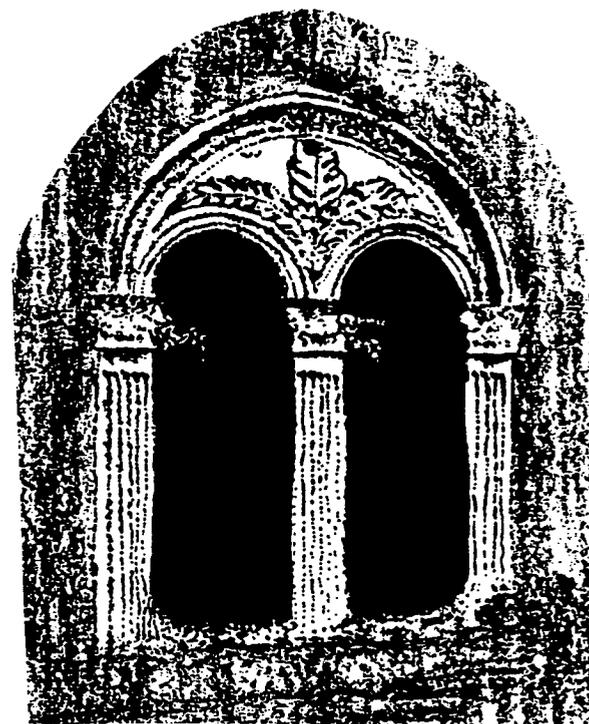
Finalmente, son las ciudades metropolitanas las que asumen, todas las funciones culturales en sus formas más complejas, a través de centros de estudios e investigación socioculturales, centros de formación profesional para las artes, centro de capacitación de recursos humanos, centro de estudios folklóricos, teatros cerrados y al aire libre, bibliotecas, museos, archivos y hemerotecas, todos ellos con cobertura nacional.

GRAFICO No. 1

Jerarquía Propuesta de Centros Poblados



FUENTE: Elaboración propia basada en información del Sistema Cultural, Tesis de Grado Centro Cultural de Coatepeque, mayo 1994.



CAPITULO III

CONTEXTO.

3. CONTEXTO

Para lograr una aplicación del sistema teórico al contexto, es necesario analizar las características de los niveles territoriales, nacional, subregional y microregional.

3.1 Nivel Nacional

La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrían estar constituidas por uno o más departamentos para un impulso racionalizado al desarrollo integral del país. (Art. 224 de la Constitución Política de la República.)

I. REGION METROPOLITANA

1. Guatemala

II. REGION NORTE

2. Alta Verapaz
3. Baja Verapaz

III. REGION NOR-ORIENTE

4. Zacapa
5. El Progreso
6. Chiquimula
7. Izabal

IV. REGION SUR-ORIENTE

8. Jutiapa
9. Jalapa
10. Santa Rosa

V. REGION CENTRAL

- 11. Sacatepéquez
- 12. Chimaltenango

13. ESCUINTLA.

VI. REGION SUR-OCCIDENTE

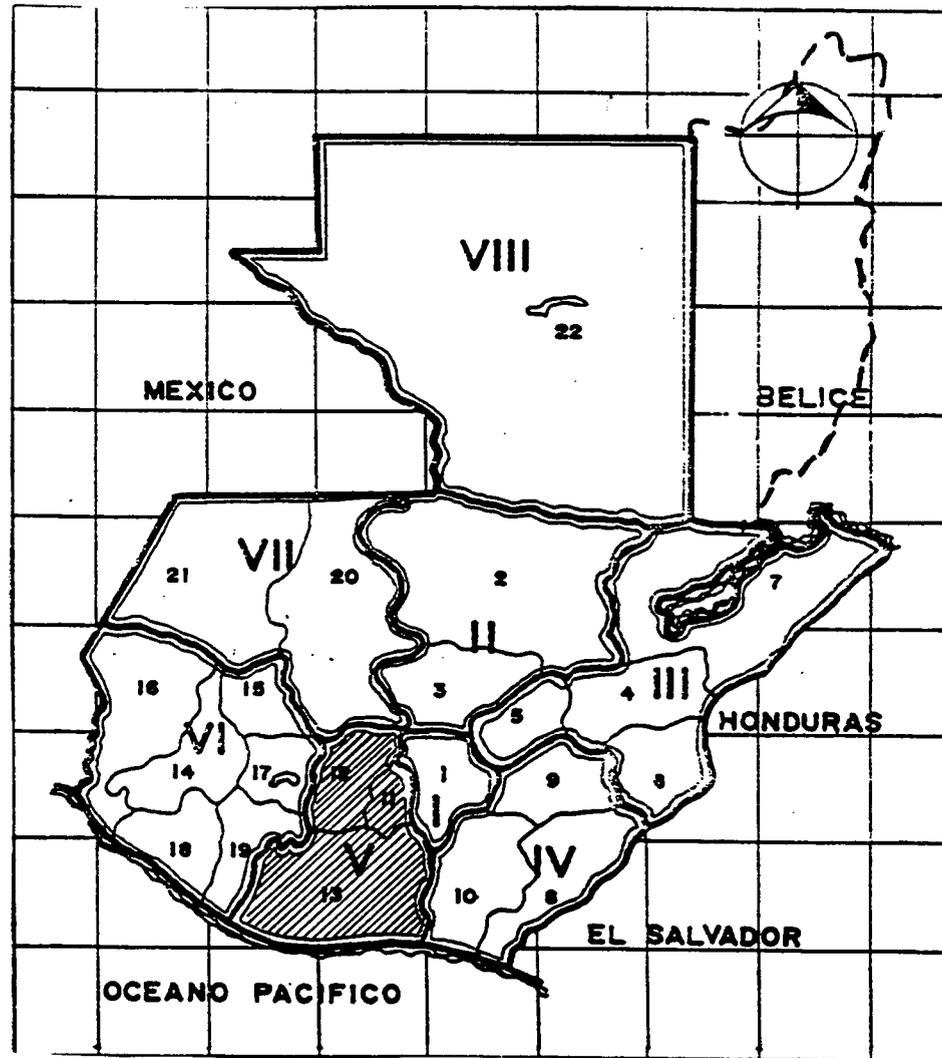
- 14. Quetzaltenango
- 15. Totonicapán
- 16. San Marcos
- 17. Sololá
- 18. Retalhuleu
- 19. Suchitepéquez

VII. REGION NOR-OCCIDENTE

- 20. El Quiché
- 21. Huehuetenango

VIII. REGION PETEN

- 22. El Petén.



MAPA M - 1
REGIONES DEL PAIS

Escala Aproximada 1: 3,000,000.

FUENTE: Revista Modulo No. 3
Facultad de Arquitectura, USAC.
Arq. Francisco Méndez.
Mayo 1994.

b) Areas de Influencia Climática

En Guatemala, se pueden sintetizar tres tipos de regiones que corresponden a características climáticas bien diferenciadas y que agrupan las seis zonas de vida más importantes que por lo tanto constituyen la regionalización del medio ambiente.

- CALIDA SECA:

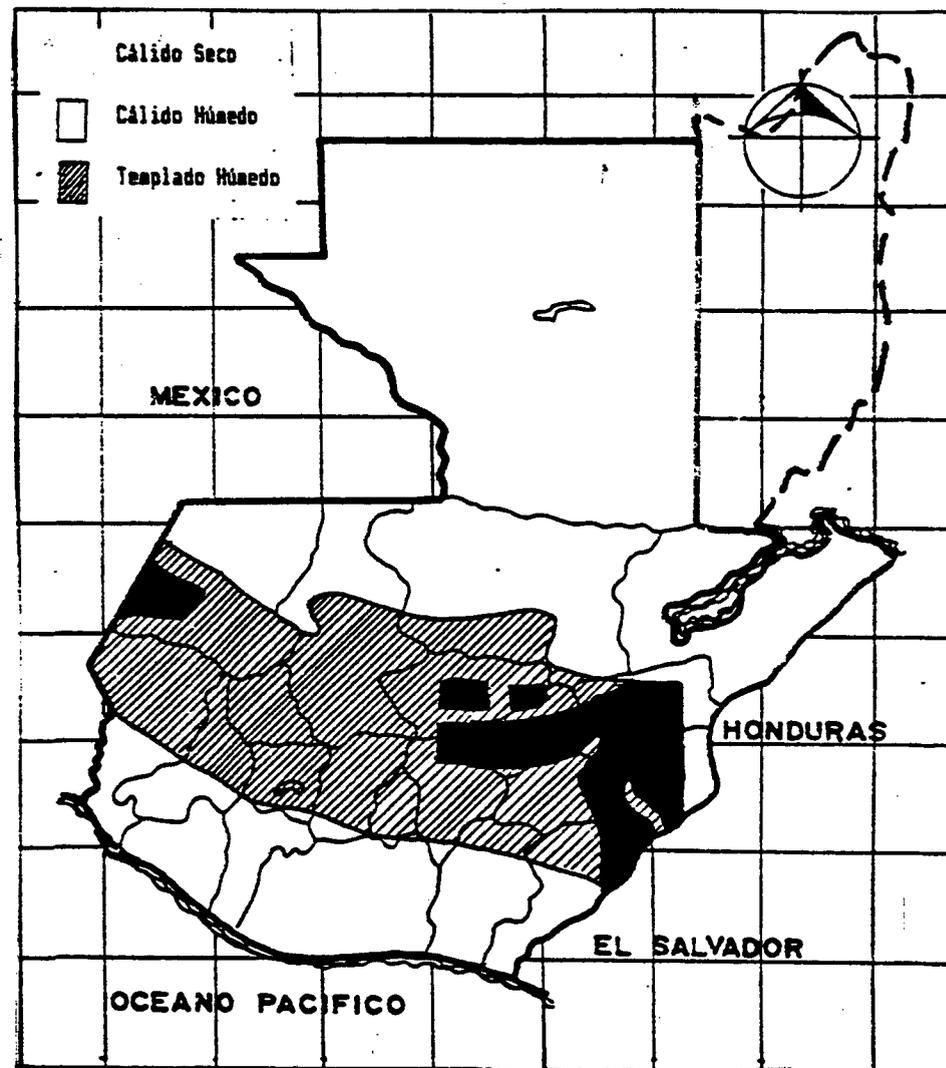
1. Monte Espinoso Subtropical
2. Bosque Seco Subtropical

- TEMPLADA HUMEDA:

3. Bosque Húmedo Subtropical (Templado)
4. Bosque Húmedo Montano Bajo (Subtropical)

- CALIDA HUMEDA:

5. Bosque Húmedo Subtropical (Cálido)
6. Bosque Muy Húmedo Subtropical (Cálido)



MAPA M - 3
AREAS DE INFLUENCIA CLIMATICA

Escala Aproximada 1: 3,000,000.

FUENTE: Revista Modulo No. 3
Facultad de Arquitectura, USAC.
Arq. Francisco Méndez.

**POBLACION INDIGENA Y NO INDIGENA
A NIVEL DEPARTAMENTAL Y NACIONAL**

c) Demografía:

- Población total en toda la república de Guatemala, en totales y porcentajes.

REPUBLICA DE GUATEMALA	%	TOTAL	INDIGENA	NO INDIGENA
Total en todo el país	100	6,047,150	2,536,523	3,510,627
Escuintla	5.5	333,300	32,997	300,303
Urbano en todo el país	33	1,976,610	487,873	1,488,737
Rural	67	4,070,540	2,048,650	2,021,890

DEPARTAMENTO	POBLACION DEL DEPARTAMENTO	POBLACION INDIGENA %	POBLACION NO INDIG. %	POBLACION INDIG. A NIV. NAC. %	POBLACION NO INDIG. NIV. NAC. %	POBLACION TOTAL A NIV. NAC. %
Guatemala	1,308,691	12.00	88.00	2.54	19.02	21.56
El Progreso	81,152	0.68	99.32	0.01	1.23	1.34
Sacatepequez	120,938	46.88	53.12	0.94	1.06	2.00
Chimaltenango	230,001	79.88	20.12	3.93	0.77	3.90
Escuintla	333,300	9.89	90.11	0.54	4.78	5.52
Santa Rosa	194,039	2.99	97.01	0.10	3.11	3.21
Sozialá	154,199	94.24	5.76	2.40	0.15	2.55
Totonicapán	204,375	97.17	2.83	3.29	0.10	3.39
Quezaltenango	366,706	60.61	39.39	3.67	2.39	6.06
Suchitepequez	237,450	56.38	43.62	2.21	1.71	3.92
Retalhuleu	150,828	31.17	68.83	0.78	1.72	2.50
San Marcos	472,162	48.48	51.52	3.78	4.02	7.80
Huehuetenango	451,180	65.95	34.05	4.70	2.42	7.13
El Quiché	328,074	85.25	14.75	4.62	0.30	5.42
Baja Verapaz	115,532	57.36	42.64	1.09	0.31	1.90
Alta Verapaz	321,050	89.70	10.30	4.76	0.56	5.32
El Petén	131,806	22.59	77.41	0.49	1.69	2.18
Izabal	194,463	22.71	77.29	0.73	2.48	3.21
Zacapa	115,580	2.61	97.39	0.05	1.86	1.91
Chiquimula	168,741	35.48	64.52	0.99	1.80	2.79
Jalapa	135,983	33.49	66.51	0.75	1.50	2.25
Jutiapa	250,900	8.11	91.89	0.34	3.81	4.15
TOTAL EN EL PAIS	6,407,150			41.90	58.10	100.00

FUENTE: IX Censo de Población y IV de Habitación, Instituto Nacional de Estadística, INE, 1981.

FUENTE: IX Censo de Población y habitación I.N.E. 1981.

d) Regionalización Cultural Etno-Lingüística

GRUPO QUICHE

Qu QUICHE
 Ck CAKCHIQUEL
 Tz TZUTUHIL
 Us USPANTECA

GRUPO CHOL

Ch CHORTI
 LACANDON CHOL

GRUPO MAM

Mn MAN
 Ag AGUACATECA
 Jg JACALTECA
 Kj KANJOVAL
 Chj CHUJ
 Ix IXIL

GRUPO MAYA

Ln LACANDON DEL
 NORTE
 Yu YUCATECO
 Mo MOPAN

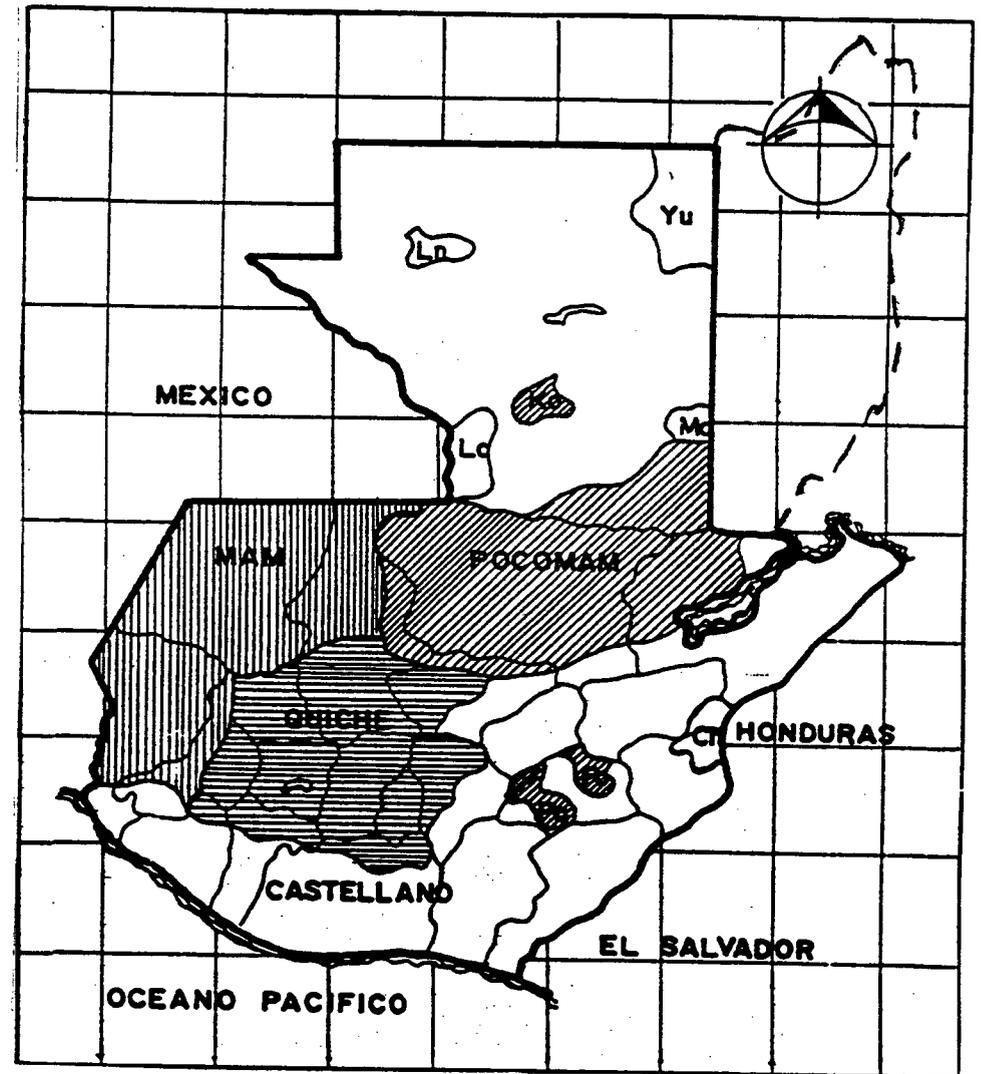
GRUPO POCOMAN

Ko KEKCHI
 Pi POCOMCHI
 Po POCOMAN ORIENTAL
 Pc POCOMAN CENTRAL

GRUPO CARIBE

Ca CARIBE ARAGUACO

CASTELLANO



MAPA M - 4
 REGIONALIZACION CULTURAL

Escala Aproximada 1: 3,000,000.

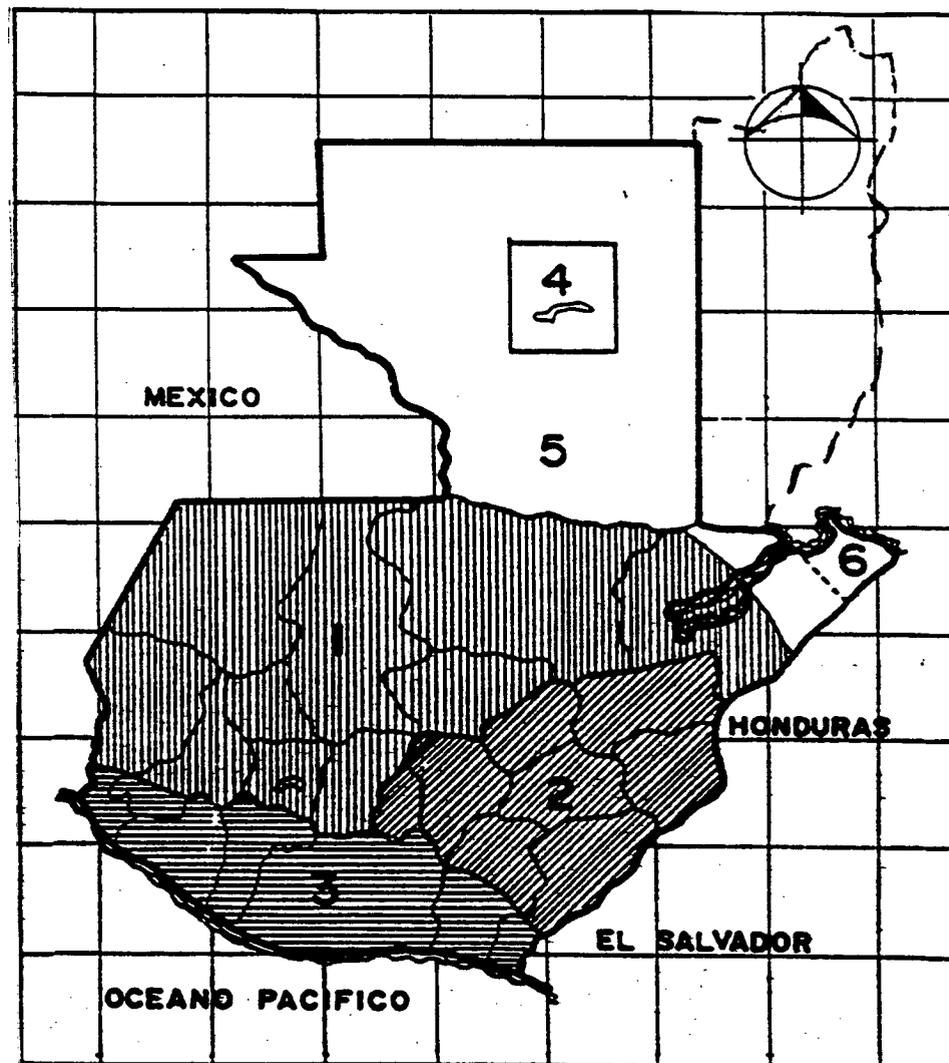
FUENTE: Revista Modulo No. 3
 Facultad de Arquitectura, USAC.

e) Regiones Socio-Folklóricas de Guatemala

El folclore de Guatemala, atendiendo a sus fuentes de origen, puede dividirse en tres; el primero: caben todas las manifestaciones de raíz indígena prehispánica; el segundo: todas las que surgieron durante la dominación española y que por ello pueden llamarse coloniales; y en el tercero: las que sin ser indígenas ni coloniales se arraigaron gracias a la penetración de influencias extrañas.

Se pueden establecer las siguientes regiones sociofolklóricas de Guatemala:

1. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen prehispánico.
2. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen hispánico.
3. Región mixta.
4. Región de predominancia de elementos folklóricos de origen hispánico (ENCLAVE)
5. Región de Formación (migración reciente).
6. Región de predominancia de elementos sociofolklóricos de origen africano.



MAPA M - 5
REGIONES SOCIOFOLKLORICAS

Escala Aproximada 1: 3,000,000.

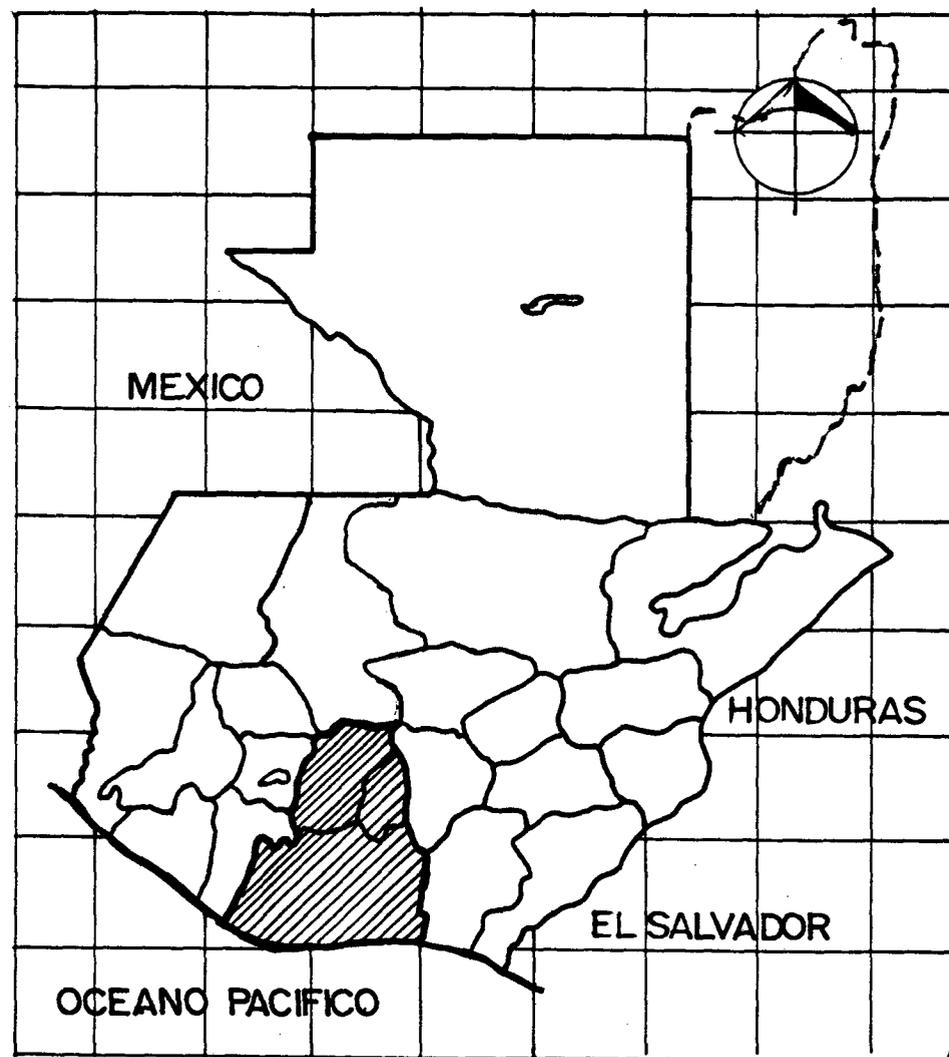
FUENTE: Revista Modulo No. 3
Facultad de Arquitectura, USAC.
Arq. Francisco Méndez.
Mayo 1994

3.2 Nivel Regional

Es obligación del estado promover en forma sistemática la descentralización económica y administrativa para lograr un desarrollo regional del país.

V. REGION CENTRAL

1. SACATEPEQUEZ
2. CHIMALATENANGO
3. ESCUINTLA



MAPA M - 6
REGION CENTRAL DE GUATEMALA

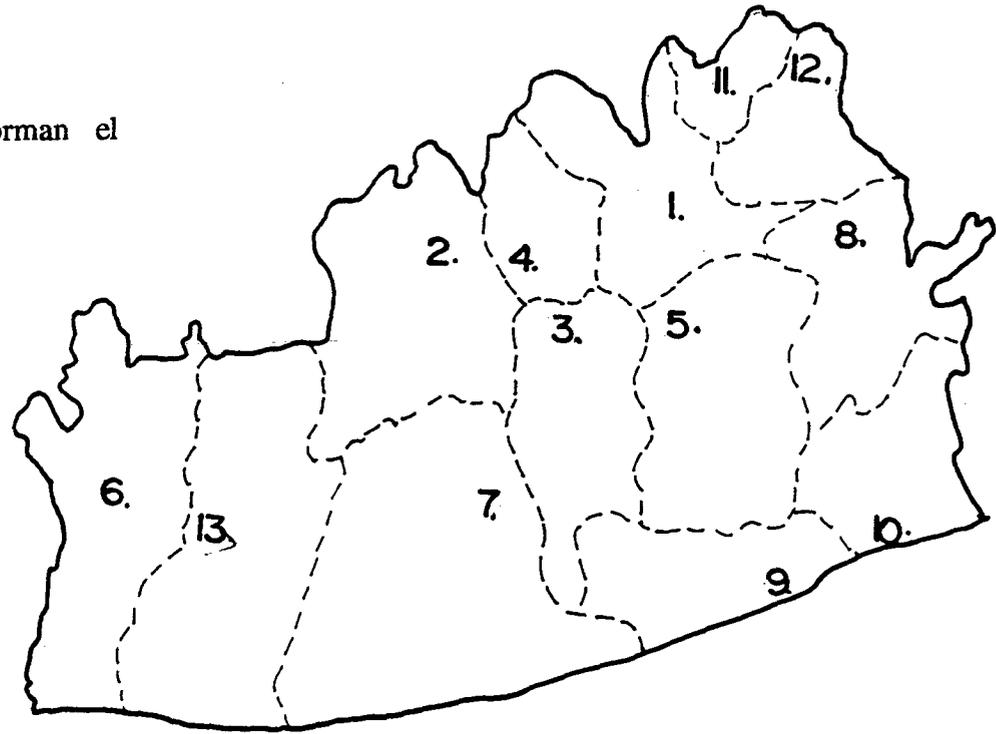
Sin escala

FUENTE: Secretaría del Consejo Nacional
de Planificación Económica.
Mayo 1994

3.3 Nivel Subregional

Localización de los municipios que conforman el Departamento de Escuintla.

1. Escuintla
2. Santa Lucía Cotzumalguapa
3. La Democracia
4. Siquinalá
5. Masagua
6. Tiquisate
7. La Gomera
8. Guanagazapa
9. San José
10. Iztapa
11. Palín
12. San Vicente Pacaya
13. Nueva Concepción



MAPA M - 7
NIVEL SUB-REGIONAL

Escala Aproximada 1: 500,000.

FUENTE: Dirección General de Obras Públicas
Mayo 1994

3.3.1 Antecedentes Generales del Departamento de Escuintla.

El departamento de Escuintla se encuentra localizado en una región de gran producción agrícola, ya que su actividad económica se basa en la producción de una gran cantidad de fincas ganaderas, algodonerías, azucareras, café, etc.; lo que constituye el factor económico esencial para la región y por ende para el país entero.

En banco de marca establecido por la Dirección General de Camino (D. G. de C.) en el parque de la cabecera, que lo es del departamento y del municipio, esta a 346.91 metros sobre el nivel del mar, latitud 14 18' 10", longitud 90 47' 02" ¹¹.

El departamento ocupa una extensión aproximada de 4384 kilómetros cuadrados. Las observaciones meteorológicas en la estación El Milagro, jurisdicción municipalidad de Siquinalá, fueron de: precipitación: 2619.0 milímetros; temperatura mínima 18.9 grados centígrados; máxima, 34.7 grados centígrados; 130 días de lluvia. Se encuentra propiamente sobre la cordillera eruptiva del país, ofreciendo en consecuencia un aspecto variado de topografía: grupos volcánicos como los del Pacaya, notable en el sistema de la América Central; serranías de complicadas y elevadas crestas, altiplanicies dilatadas, desfiladeros y barrancos profundos; cráteres que revelan la

¹¹Diccionario Geográfico de Guatemala; pp 216-217-218 Museo Nacional de Artesanías y Artes Populares. 1993.

ctividad volcánica y algunas que son pruebas de los trastornos geológicos verificados en el suelo ¹².

El clima es seco y caliente por lo general en las partes bajas, fresco y agradable en las llanuras. Debido a la variedad de productos y particularmente a las fincas de café y caña de azúcar, así como las haciendas de ganado, el departamento es de gran importancia agrícola. Es de interés comercial por otros ramos de riqueza que explotan sus habitantes laboriosos, por su proximidad a la capital y por sus buenas vías de comunicación, tanto carreteras como ferroviarias.

¹²ibid 11 pp 218.

3.3.2 AREA DE INFLUENCIA CULTURAL

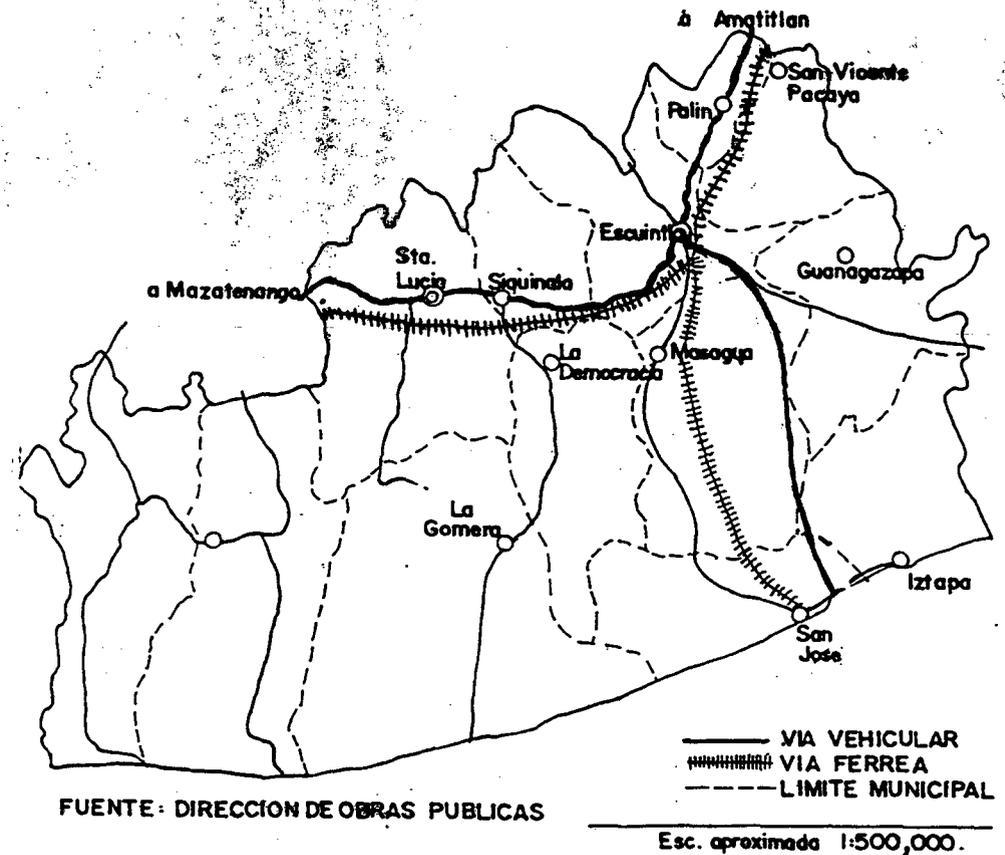
A. Red Vial Subregional

El departamento de Escuintla es atravesado por rutas nacionales de gran importancia, como la Carretera Internacional del Pacífico (CA-2), la ruta Nacional 3 que del pacífico conduce a la capital donde conecta con la Ruta del Atlántico (CA-9), llamada también Interoceánica, también la ruta Nacional 10, así como gran cantidad de rutas departamentales y municipales.

El ferrocarril atraviesa el departamento con un ramal a San José, sobre el puerto del Pacífico, y otro que va hacia Tecún Umán, cabecera del municipio de Ayutla en la frontera con México.

El municipio es atravesado de norte a sur por la carretera alfartada interoceánica CA-9 que conduce a San José y al Puerto Quetzal; la carretera también alfartada hacia Taxisco, Chiquimulilla y la frontera con El Salvador, conocida como la ruta Internacional del Pacífico o CA-2; la Ruta Nacional No. 14 de Chimaltenango a Escuintla, así como las rutas departamentales y municipales que unen a la cabecera con los poblados y los municipios vecinos.

SISTEMA VIAL SUBREGIONAL



MAPA M - 8
SISTEMA VIAL SUB-REGIONAL

Escala aproximada: 1: 500,000

B. Definición del Area de Influencia

Para definir el área de influencia, fueron utilizados criterios de accesibilidad y distancia, asociados a la cobertura que dicha ciudad tiene como sede cultural subregional. De acuerdo con los criterios expuestos, fue trazada una serie de curvas isócronas, las cuáles, partiendo del centro del casco urbano, van marcando la distancia recorrida en promedio a cada 15 minutos, hasta llegar al término de una hora. La velocidad promedio para el trazo fué determinada de acuerdo al tipo de carretera, así como el medio de locomoción utilizado: por ejemplo, para la carretera centroamericana se calculó una velocidad de 60 kms/hora, para las carreteras nacionales y departamentales, 45 kms/hora; para las transitables en todo tiempo en una vía, 35 kms/hora; para las transitables en tiempo seco, 20 kms/hora. el mapa M-8, muestra la situación descrita.

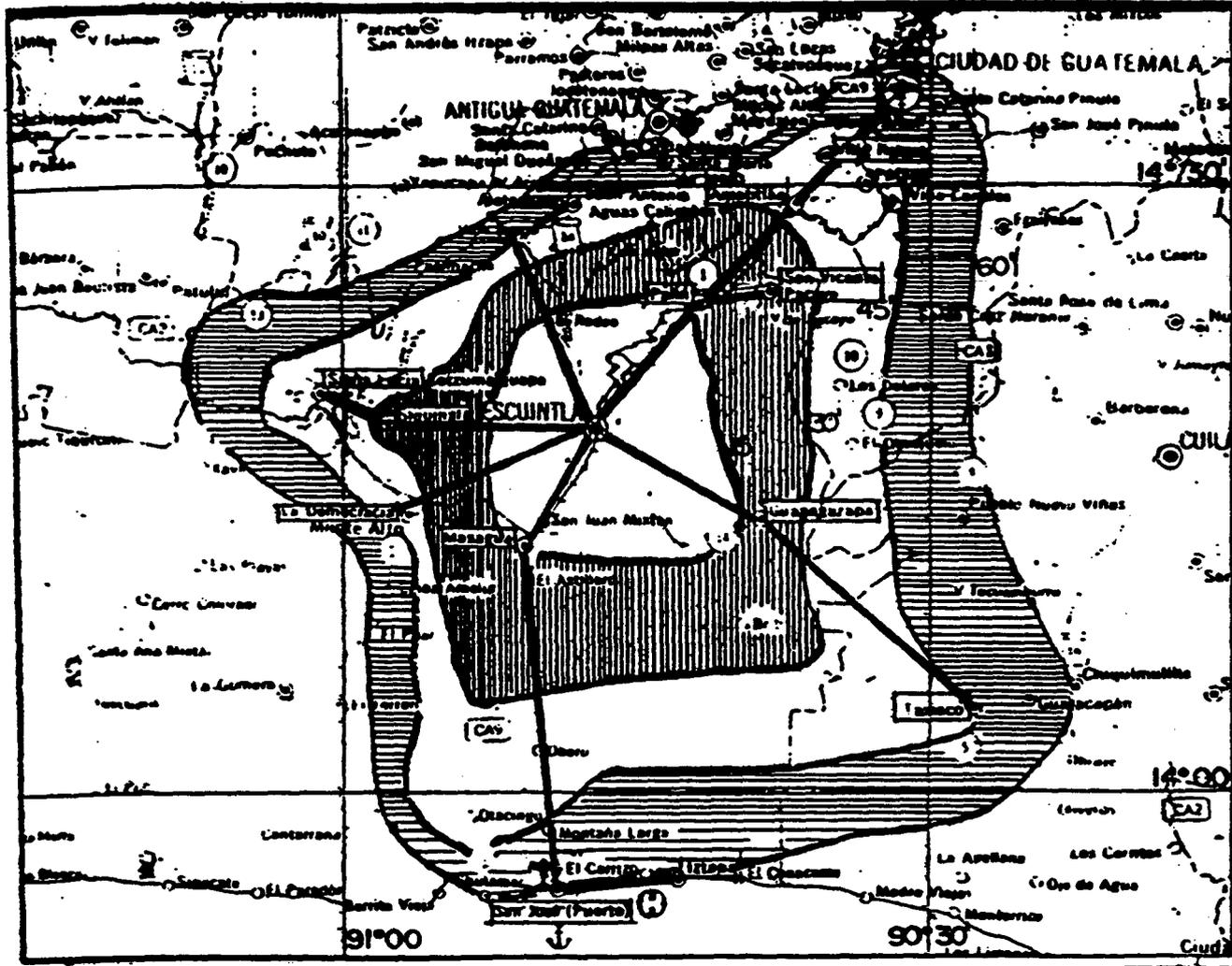
Las curvas isocronas evidenciaron que los municipios de Sta. Lucía Cotzumalguapa, Chiquimulilla y la ciudad de Guatemala, quedaban bajo la influencia del Centro Cultural de Escuintla, se procedió de manera similar a la anterior. Se trazaron curvas isócronas desde esas localidades, al cruzarse con las provenientes de Escuintla, permitieron definir con mayor precisión los municipios que quedan bajo la influencia de este último centro cultural, tal como se muestra en el mapa M-9. Dichos municipios son: San Vicente Pacaya, Guanagazapa, San José, Iztapa, La Democracia, Siquinalá, Masagua y Palín, todos pertenecientes al departamento de Escuintla, los cuales aparecen en el mapa M-10.

La definición del área de influencia cultural de Escuintla, permitió estimar la población que residiría en ella para el año 2008¹³, el cual constituyó el año meta del plan cultural. Se espera que para dicho año la población ascienda a 486,500 personas¹⁴, del total de esta población se espera que el 60% resida en el área urbana y el 40% en áreas rurales.

¹³El año meta del plan fué definido en 15 años de acuerdo con tres criterios: 1o. que la población que hoy nace, esté contemplada dentro del plan cultural cuando se integre activamente a la economía de la subregión; 2do. que el horizonte de estudio del plan pueda ser dividido en quinquenios, a fin de hacerseles compatibles con período de administración pública guatemalteca; y 3o. que el plazo estudiado sea suficientemente largo para permitir la evaluación del plan.

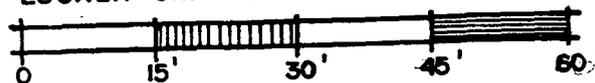
¹⁴nótese que los datos mencionados son válidos sólo para el área de influencia definida en el estudio.

MAPA M-9 CURVAS ISOCRONAS ESCUINTLA



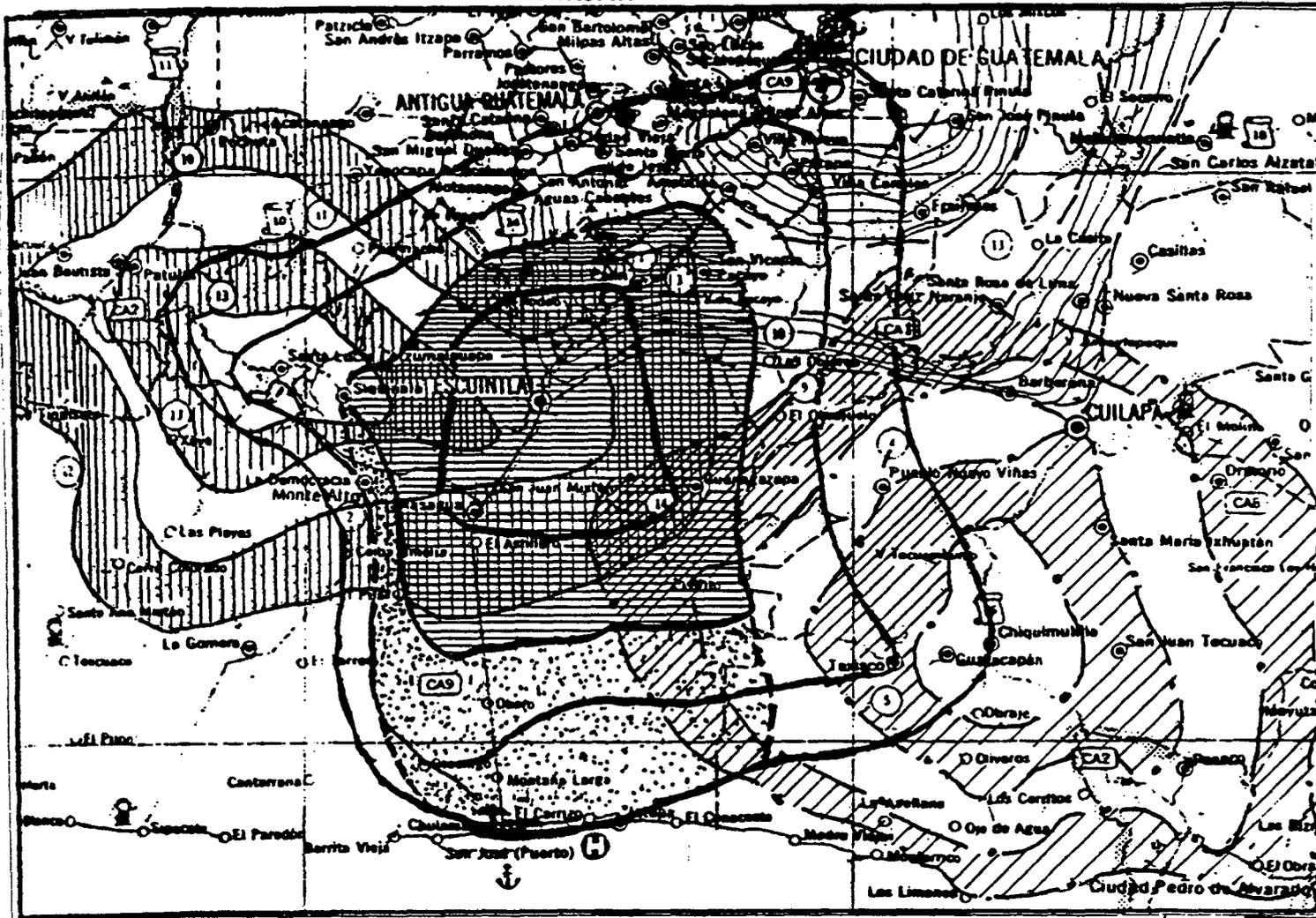
TIPO DE VIA	velocidad (Km/h)	simbolo
VEREDA PEATONES	5	----
CARRETERAS NACIONALES ; DEPARTAMENTALES	45	—○—
CARRETERAS CENTROAMERICANAS	60	—CA—
TRANSITABLE TODO TIEMPO	35	----
EN TIEMPO BUENO O SECO	20	----

ESCALA GRAFICA



FUENTE: Elaboración propias basada en información del Instituto Geográfico Militar.
Mayo 1994

MAPA M - 10
 CURVAS ISOCRONAS DE ESCUINTLA,
 STA. LUCIA COTZ., CHIQUIMULLA Y
 CIUDAD CAPITAL.



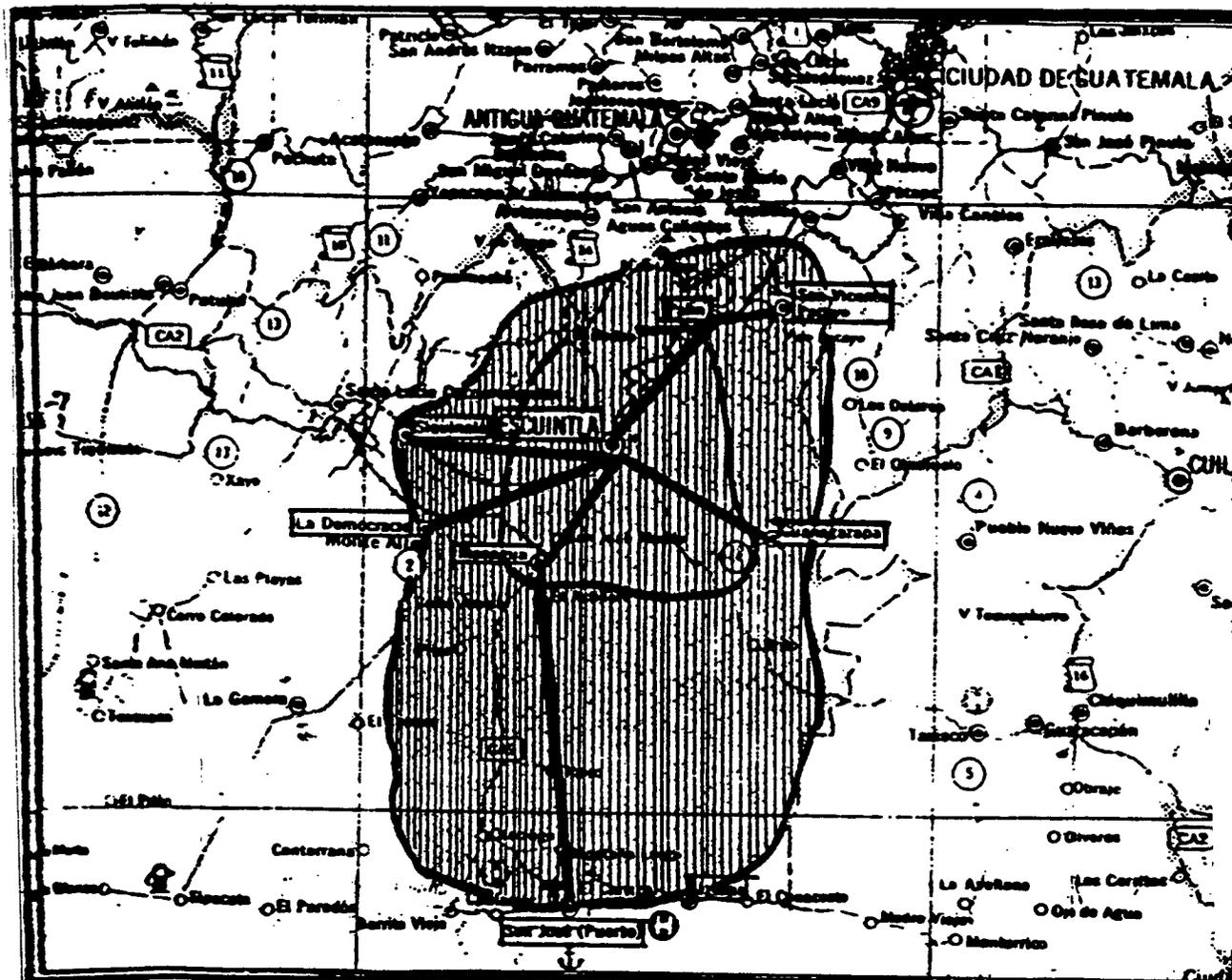
TIPO DE VIA	velocidad (Km/h)	simbolo
VEREDA PEATONES	5	-----
CARRETERAS NACIONALES, DEPARTAMENTALES	45	—○—○—
CARRETERAS CENTROAMERICANAS	60	—GZ—
TRANSITABLE TODO TIEMPO	35	-----
EN TIEMPO BUENO O SECO	20	=====

ESCALA GRAFICA

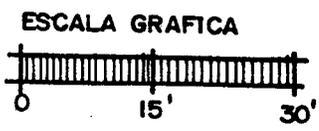


FUENTE: Elaboración propia basada en información del Instituto Geográfico Militar.
 Mayo 1994

MAPA M-11
CURVAS ISOCRONAS AREA DE INFLUENCIA



TIPO DE VIA	velocidad (Km/h)	simbolo
VEREDA PEATONES	5	----
CARRETERAS NACIONALES ; DEPARTAMENTALES	45	⊖⊕
CARRETERAS CENTROAMERICANAS	60	⊖⊕⊖⊕
TRANSITABLE TODO TIEMPO	35	-----
EN TIEMPO BUENO O SECO	20	=====



FUENTE: Elaboración propia basada en información del Instituto Geográfico Militar
Mayo 1994

3.4 Nivel Microregional

3.4.1 Antecedentes

Etimológicamente el nombre de Escuintla proviene de la lengua pipil: iscuintepeque, o cerro de perros, probablemente a que en las montañas de la región se criaban muchos tepezcuientles, que los españoles confundieron con los *perros que no ladraban*.

Por acuerdo gubernativo del 19 de febrero de 1887, se concedió a Escuintla --que tenía categoría de villa-- el título de ciudad.

Escuintla es muy frecuentada por los visitantes de otras partes del país, figurando entre sus atracciones los baños de Aguas Vivas, San Carlos y Agua de Zarza . La fiesta titular, Concepción se celebra del 6 al 12 de diciembre. La ciudad de Escuintla es la cabecera del departamento y del municipio, habiendo además dos aldeas y tres caseríos.

- las aldeas son: Guadalupe
El Rodeo

- sitios arqueológicos: Concepción
Los Cerritos

- accidentes hidrográficos: río Achiguate, Guacalate, El Astillo, Provincias, El Chan, Las Hojas, Cuero o Mijangos, Tuncuato, Limoncillo, Cusmajate, La Toma, Matilisguate;

riachuelos: El Aceiturno, Marroquín, San Diego y Mixtanate.¹⁵

El municipio del departamento de Escuintla posee una municipalidad de primera categoría, una extensión de 332 kilómetros cuadrados, colinda al norte con Yepocapa (Chimaltenango) y Alotenango (Sacatepéquez); al este con Palín, San Vicente Pacaya y Guanagazapa (Escuintla); al sur con Masagua; y al oeste con la Democracia, Siquinalá y Santa Lucía Cotzucumalguapa.

El banco de marca establecido por la Dirección General de Caminos en el parque de la cabecera, está a 346.91 metros sobre el nivel del mar. latitud 14 18' 10", longitud 90 47' 02"¹⁶.

Las principales industrias consisten en la elaboración de azúcar, panela, fábrica de papel y otras industrias nuevas que se están estableciendo en la zona. Se cultiva la citronela y el algodón, existiendo la crianza de ganado.

¹⁵ibid 12 pp 220

¹⁶ibid 12 pp 219.

3.5 CONTEXTO RURAL IDEAL DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA

A. Organización Territorial de los Centros Culturales según Jerarquía

La población que residirá en el área rural de Escuitla para el año meta del plan, alcanza los 47,500 habitantes, que constituye el 25% de la población esperada para el municipio en dicho año.

Tomando en cuenta los criterios del sistema cultural ideal en el capítulo II, respecto a su accesibilidad y datos de población asociados a la jerarquía del equipamiento cultural, fue establecida la localización y el área de influencia de los centros rurales y de los centros de aldea. De esta manera, para los poblados menores de 2500 habitantes fue establecido un centro cultural con un radio de acción no mayor de 1 km.; para las poblaciones de 2500 y 5000 habitantes, fue propuesto un centro cultural rural, con un radio de cobertura no mayor de 5 kms.¹⁷

Tomando como base la distribución de los centros poblados del área rural de Escuintla, y la población esperada para cada uno de ellos en el año meta del plan, se estableció la organización territorial del sistema cultural que aparece en el mapa M-12, y que se describe en el cuadro C - 2.

¹⁷Tomando de base información del capítulo II de la presente tesis, en su contenido del Centro Cultural Ideal.

CUADRO C-2 CENTROS CULTURALES RURALES PROPUESTOS

MUNICIPIO DE ESCUINTLA AÑO 2008

Centro Rural	Población
A. EL RODEO	5305
-El Rodeo	1257
-Lorena	362
-Santa Rosa	941
-San Diego	1818
-San Miguel	637
-Sabana Grande	290
B. GUADALUPE	4947
-Guadalupe	1475
-El Silencio	372
-Ceilán	1735
-Chuchu	419
-La Trinidad	190
-Magdalena	489
C. SAN ANDRES OZUNA	5032
-San Andrés Ozuna	3560
-Los Diamantes	1472

D.EL COLORADO 2746

-El Colorado 1384
-El Chaguite 1074
-San Fernando Lourdes 288

E.LA EMINENCIA 4745

-La Eminencia 2621
-El Volcán 1672
-San Francisco Miramar 254

F.EL CARMEN 2639

-El Carmen 1290
-San Luis Buena Vista 515
-San Antonio Calvillo 563
-La Ladrillera 271

G.FLORIDA ACEITUNO 3352

-La Florida Aceituno 2070
-Entre Ríos 341
-Belize 335
-El Guachipilín 606

H.LOS CERRITOS 3311

-Los Cerritos 2011
-Puente Palo 1036
-El Chupadero 265

I.LAS CHAPERNAS 5592

-Las Chapernas 2944
-San Gabriel 775
-Los Olivos 591
-Cañada 383
-Bolivia 190
-El Amatillo 237
-La Estancia 472

H.LOS PORTALES 6110

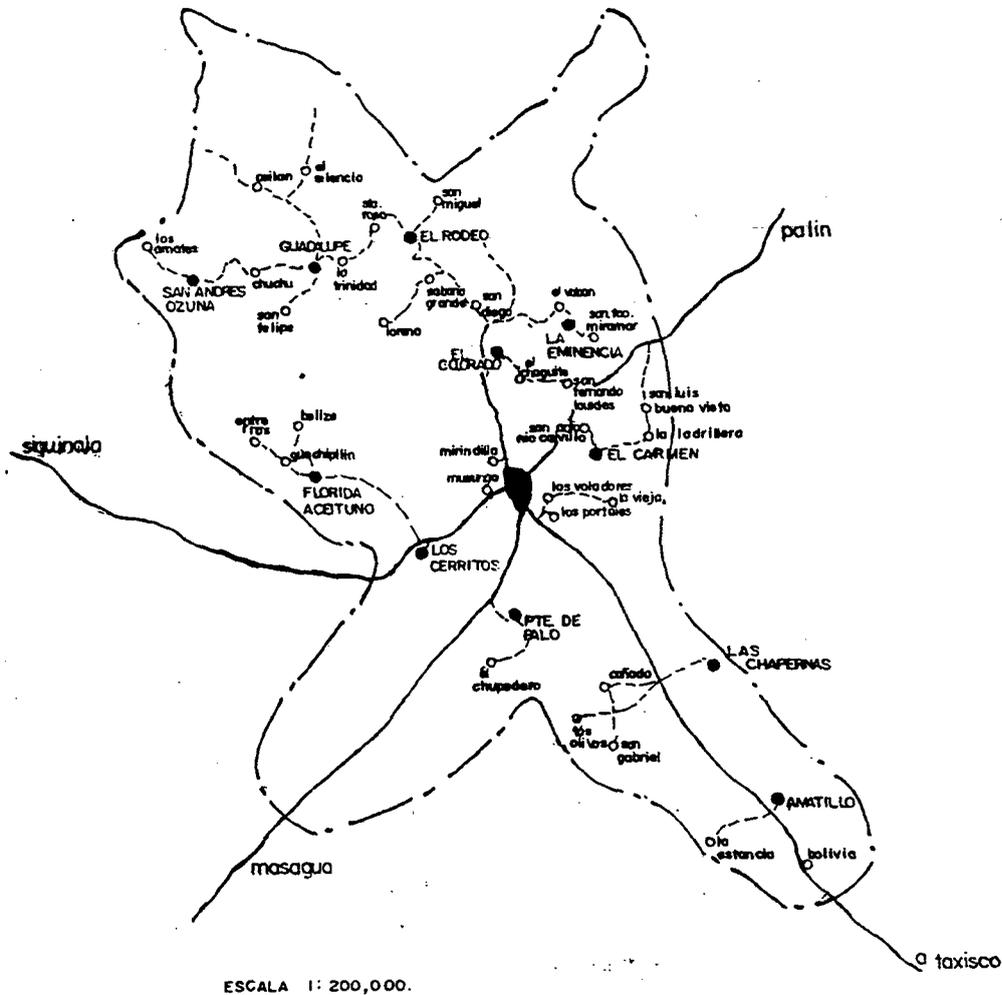
-Los Portales 4002
-Los Voladores 1377
-Hacienda la Vieja 731

TOTAL: 47,500

FUENTE:

Elaboración propia basada en proyecciones de población con base en los datos del Instituto Nacional de Estadística y en información cartográfica del mismo instituto del censo de 1981.

CENTROS CULTURALES RURALES
municipio Escuintla.



MAPA M - 12
CENTROS CULTURALES RURALES PROPUESTOS
MUNICIPIO DE ESCUINTLA

Escala Aproximada 1: 200,000.

FUENTE: Elaboración propia basada en
información cartografica del Instituto Nacional de Estadística.
Mayo 1994

3.6 CONTEXTO URBANO IDEAL DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA

A. Sistema Cultural Urbano

Como se explicó en los capítulos anteriores, para la definición de los servicios a nivel urbano, puede tomarse también los criterios utilizados para el establecimientos de los mismos a nivel rural.¹⁸

De esta manera, los criterios utilizados para el diseño de los centros de aldea, fueron equiparados con los centros culturales a nivel de barrio. Un grupo de barrios o zona postal fue considerado como equivalente a un centro cultural interaldean y servirá a toda la subregión así como el área urbana y a la rural de Escuintla.

Para poder realizar la organización territorial de los servicios culturales a nivel urbano, hubo que hacer proyecciones de población. A través de ellas se llegó a determinar que para el año meta habitarían en el casco urbano de Escuitla aproximadamente 146,500 personas. El cuadro C- 3, muestra los diferentes centros culturales, en este caso se desglosaron las cuatro zonas postales en que se encuentra dividida la ciudad de Escuintla.

¹⁸Debido a que la densidad de población es diferente, las distancias y los tiempos de accesibilidad en el medio rural serán mayores que en el medio urbano.

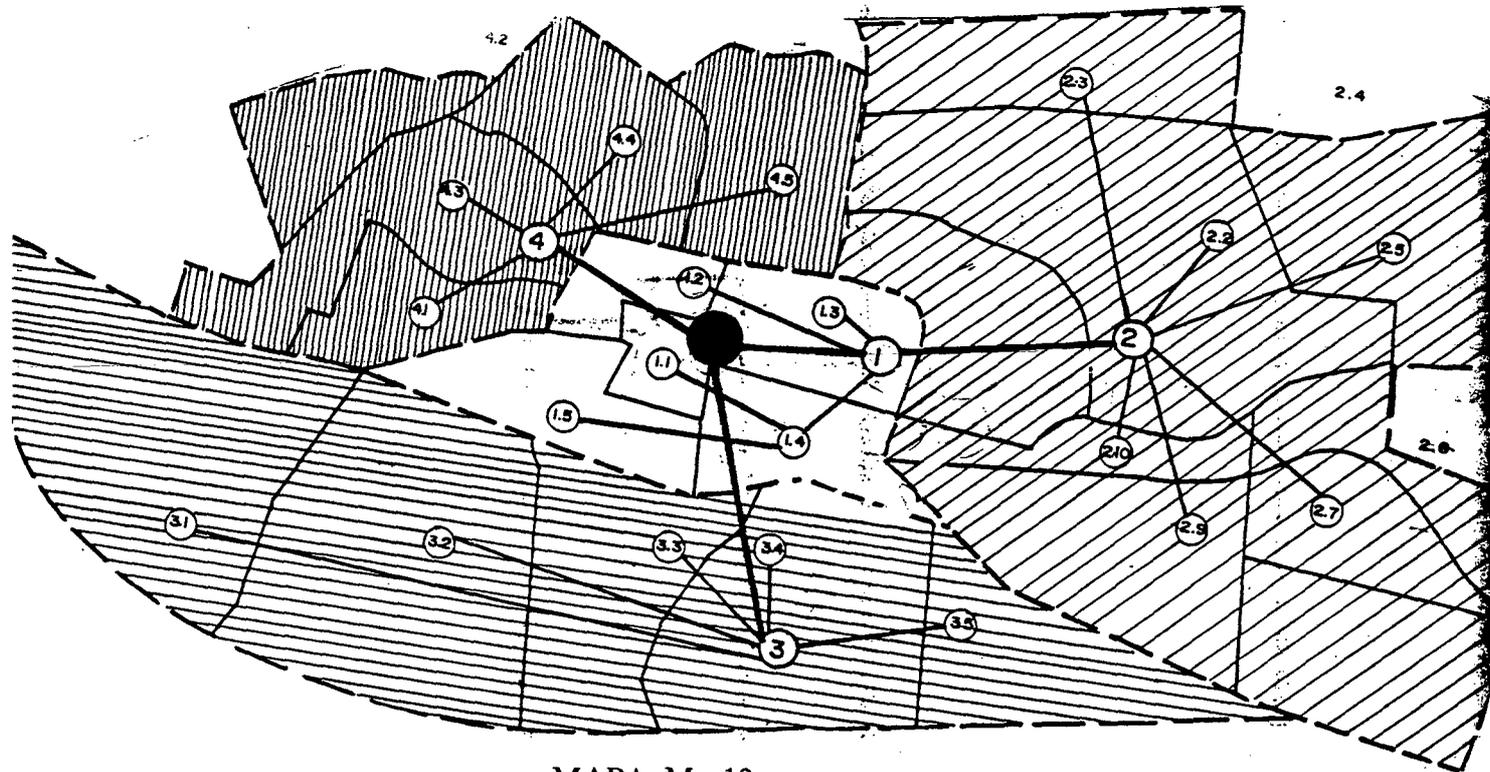
CUADRO C-3 CENTROS CULTURAL URBANOS PROPUESTOS

Centro Cultural	Población 2008
TOTAL	
1.Centro Cívico	45182
- 1.1	3809
- 1.2	7911
- 1.3	13316
- 1.4	11236
- 1.5	8907
2.Popular y Ferrocarrilera	47804
- 2.1 San Pedro	4696
- 2.2	1142
- 2.3 Hunapú	1744
- 2.4	-----
- 2.5 Modelo y Quetzal	11516
- 2.6	-----
- 2.7 Independencia y Palmeras del Norte	9363
- 2.8	-----
- 2.9	1146
- 2.10	4232
- 2.11 Popular y Ferrocarrilera	13858

3. Aguas Vivas	25980
-3.1 Recreo	4629
-3.2 Sebastopol	4323
-3.3	2119
-3.4 Aguas Vivas, Paraíso y Vista Hermosa	13614
-3.5	1292
4. Los Naranjales	28698
-4.1 Palmeras del Sur	3483
-4.2	-----
-4.3 Los Naranjales	12739
-4.4 El Progreso	5452
-4.5 Itzcuintlan y barrio Alonso	7021
TOTAL:	146,500

FUENTE:

Elaboración propia basada en proyecciones de población con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, en información cartográfica del Ejercicio Profesional Supervizado de Arquitectura período 92-1.

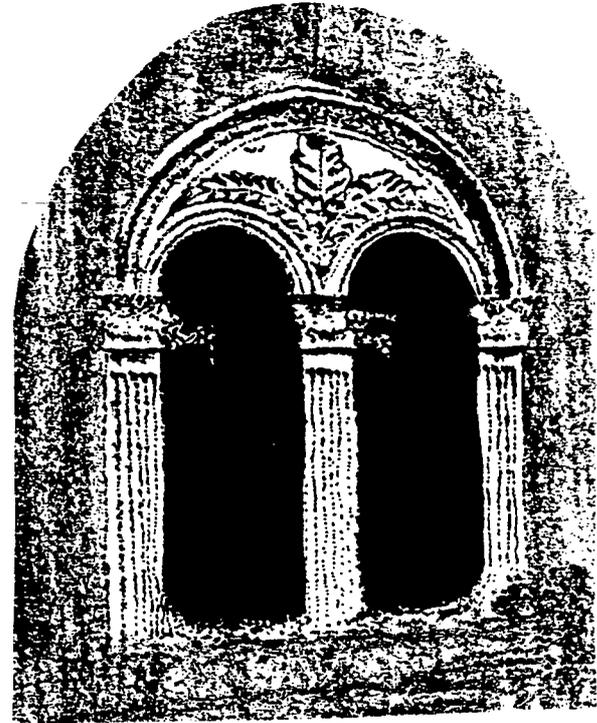


MAPA M - 13
CENTROS CULTURALES URBANOS PROPUESTOS

Escala Aproximada 1: 200,000.

FUENTE: Elaboración propia basada en
información cartográfica del INE.
mayo 1994

CENTRO CULTURAL	SIMBOLOGIA
1. CENTRO CIVICO	○
2. POPULAR FERROCARRILERA	◐
3. AGUAS VIVAS	◑
4. LOS NARANJALES	◒



CAPITULO IV

FACTORES DE LOCALIZACION.

4. FACTORES DE LOCALIZACION

Todos los elementos que inciden en la localización del centro cultural pueden clasificarse en dos grupos: 1o. Los que corresponden básicamente al análisis del terreno; y 2o. El impacto negativo o positivo que éste generará hacia el entorno. Cada uno de los cuales posee factores físicos o naturales, así como también de orden social, como se describen a continuación:

4.1 Análisis del Terreno

4.1.1 Factores Físicos:

- Tamaño del Terreno: deberá contar como mínimo con un área de 3000 a 3500 m². para poder dar cabida a los usuarios que se plantean en el centro cultural.
- Topografía: poseer pendientes entre 1 y 5% permitirán su urbanización, aunque fueran necesarios movimientos de tierra. Las pendientes menores serán aptas, y las mayores implican alto costo de urbanización.
- Estructura del Suelo: el mejor sería arenoso-arcilloso, por su buena resistencia a la compresión y facilidad de drenaje superficial.
- Estructura del Subsuelo: considerándose un subsuelo conformado por rocas ígneas eruptivas, el cual permitirá un valor soporte adecuado a las construcciones de gran peso.

- Hidrografía: por la misma pendiente a utilizar, no existirán problemas de drenaje, ya que la misma pendiente permite el escurrimiento del agua pluvial.

- Vegetación: deberá respetarse la vegetación existente o bien buscar que el terreno posea pastizales o matorrales ya que removerlos no implicaría un impacto muy fuerte sobre el ambiente.

- Microclima:

.Orientación: norte, respecto al eje longitudinal de las edificaciones.

. Asoleamiento: indirecto, por ser el más adecuado para las áreas residenciales y el equipamiento.

. Ventilación: cruzada y originada por vientos dominantes provenientes del nor-noreste.

- Paisaje:

. Elementos Visuales de Trayectoria: se logrará mediante canales a través de los cuales se moverá el observador.

. Espacios Semiabiertos: permitir vistas interiores del centro cultural, con perspectivas desde puntos abiertos del ambiente urbano.

. Vistas Seriadas: permitir una visión secuenciada de los deferentes elementos, como un recorrido donde se van descubriendo nuevos elementos espaciales.

4.1.2 Factores Sociales

- Aspectos Legales: referidos a la propiedad del terreno, teniendo prioridad los comunitarios y los municipales.

- Costo: se favorecerán los que cuyo precio se encuentre en el promedio del valor urbano. (que oscila de Q. 400.00 a Q. 600.00).

- Sistemas de Apoyo:

. Agua: deberá provenir de la red urbana.(en vista de que el número de unidades a proporcionar caudal, no aumentará con el diseño de la nueva propuesta de uso del edificio).

. Drenaje: evacuados por la red general de aguas negras, (pudiéndose pensar en una fecha futura, el diseño de una planta de tratamiento de aguas negras) el agua pluvial podría aplicarse a la recarga de acuíferos.

. Electricidad: proveniente de la red urbana.

- Accesibilidad:

. Radio de Acción: de acuerdo con la capacidad de servicio y con la densidad de población que existiría en Escuintla en el año meta del plan el cual se evidenció con el trazo de las curvas isócronas.

. Vialidad: preferencia a la ubicación sobre calles secundarias, para reducir el índice de accidentes y a la vez, conectar al centro cultural con la vialidad subregional, primaria y local.

- Uso del Suelo:

. Residencial: compatible con uso residencial de alta densidad, garantizando la asistencia a las actividades y permitiendo edificaciones de mediana altura.

. Comercial: compatible con el comercio de barrio, pero no con el de zona, ya que éste podría ocasionar aglomeraciones.

. Industrial: compatible con la producción artesanal, pero no con usos medianos y pesados, por la contaminación que podría causar.

. Recreativo: compatible con la recreación intensiva, no así con la extensiva, ya que la primera es actividad urbana y la segunda requiere grandes extensiones de terreno, preferentemente de gran belleza natural.

. Calidad del Entorno: debe ser activo para atraer bastante población, pero ubicado en un sector sin muchos problemas de vandalismo.

- Equipamiento:

. Educativo: resultaría complementario con el equipamiento educativo básico y diversificado, pero sin resultar incompatible con los otros niveles educativos.

. Deportivo: resultaría complementario con canchas de fútbol, papifútbol y baloncesto.

. Transporte: sería necesaria una terminal de transporte no en cuanto a cercanía, sino a través de una parada de buses.

. Administración Pública: compatible con edificios municipales y deportivos, así como con teléfonos públicos, no así con cementerios, basureros y rastros.

4.2 Impacto Sobre el Entorno

4.2.1 Factores Naturales:

. Aire: elegir el terreno que minimizará la contaminación del aire, por la emisión de partículas sólidas, humus, aerosoles o sustancias mal olientes que pudieran provenir del centro cultural durante sus fases de construcción y operación.

. Agua: el que favorezca minimizar la contaminación física, química o biológica del agua, durante la construcción u operación.

. Suelo: se elegirá el que durante su construcción y operación tuviera menor tendencia a la erosión, deposición y sedimentación del suelo, así como la contaminación por medio de residuos sólidos y la alteración de la cubierta vegetal.

. Ruido: donde hubiera menor emisión de ruidos, los cuales podrían alterar el normal funcionamiento de las actividades culturales.

. Ecosistema: el que permita una menor alteración de la flora y la fauna durante su construcción y operación.

4.2.2 Factores Sociales:

- Uso del Territorio: se seleccionará el terreno cuyo adyacente sea el más compatible con el centro cultural.(vivienda, comercio de barrio, industria artesanal, canchas deportivas).

- Alteración del Paisaje: se elegirá el que minimice los efectos que, sobre el paisaje, tuviera los movimientos de tierra necesarios para empezar el centro.

- Cambios en la Calidad de la Vida: el que favoreciera cambios positivos (mayor actividad social en el sector) y el que minimizara los negativos, como las aglomeraciones.

. Congestión Urbana: el que permita menor congestión en el sistema de tránsito, ya que debe preverse que gran cantidad de población se trasladará al centro en vehículos particulares (automóviles, motos y bicicletas) o bien colectivos

- Cambios en Estilos de Vida: el que diera mayores facilidades para el incremento de las actividades culturales.

- Cambios Demográficos: por las visitas periódicas de grupos poblacionales provenientes del área rural del municipio.

- Mayor Economía: el que posea instalaciones comerciales adyacentes, que pudieran aplicarse para absorber el aumento en la demanda de bienes y servicios, generado por la concentración de población del centro cultural.

- Lugares Históricos: sería ideal que se complementara con objetos de valor histórico cultural.

- Incidencia en la Necesidad de Vivienda: el terreno deberá permitir el acceso de la mayoría de los pobladores de la ciudad al centro cultural.

- Identidad Cultural: la localización deberá permitir la identificación de la población con el centro cultural, para que éste diera carácter al sector urbano donde se ubicara.

4.3 Opciones de Localización

Para el desarrollo del Centro Cultural de Escuintla, existen dentro del casco urbano de la ciudad varias opciones para localizar el centro. Sin embargo, después de haber conocido el entorno, se decidió comparar dos de ellas que representan la mejor viabilidad de localización.

4.3.1 Opción A:

Ubicada en el Centro Cívico de la ciudad de Escuintla en la zona uno, en la esquina de la 3a. avenida y 6a calle. Con un área de 3758.54 m² aproximadamente. Su uso actual es de orden público, alberga las oficinas del Comité de Reconstrucción Nacional, el cual ocupa dos ambientes solamente, el resto está totalmente desalojado, ya que se encuentra muy deteriorado en su estructura formal (repellos, pinturas, cielo falso de machiambre, láminas del techo, etc.) , su estructura portante, se encuentra casi en su totalidad en buen estado; posee muy buena iluminación y ventilación, la orientación y el asoleamiento no presentan ningún problema, el terreno es propiedad del Ministerio de Educación; cuenta con todas las instalaciones necesarias (agua, drenajes, electricidad). El uso del suelo del sector es administrativo y cívico por estar ubicado frente al parque central, teniendo al sur el edificio municipal, al norte la catedral, las oficinas de la Contraloría General, y Guatel, estando circundado por pequeños comercios, restaurantes y combinado con sectores de vivienda a pocas cuadras al igual que edificios escolares.

por su ubicación el paisaje del inmueble es urbano totalmente, dicho inmueble está catalogado como monumento nacional, lo cual contribuiría a dar mayor carácter al centro cultural y a enaltecer la identidad cultural.

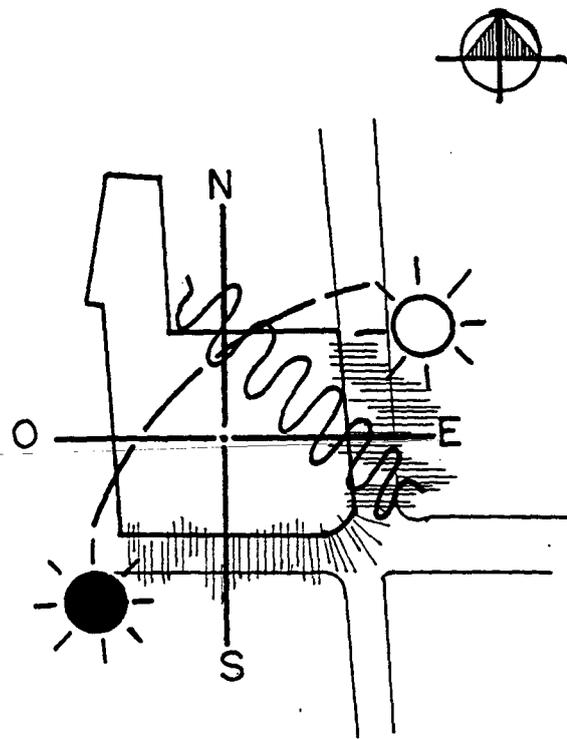
Una de sus mayores virtudes es su ubicación central, donde existen toda clase de servicios de infraestructura y donde cualquier persona puede tener acceso al centro cultural, ya sea por transporte urbano o bien a pié. Está alejado del cementerio, rastro y basurero; la construcción del centro cultural no implicaría cambios en los estilos de vida ni en la calidad de vida de los pobladores; no alteraría el paisaje, ya que el edificio ya existe y solamente se hará una rehabilitación para ponerlo a funcionar nuevamente.

4.3.2 Opción B:

Se encuentra en la zona 2, en la calzada "Manuel Colon Argueta". Posee área ilimitada, su precio por vara cuadrada oscila entre Q. 400.00 y Q.700.00 y su uso actual es solamente de pastos y matorrales, es decir no tiene ningún uso. Su ubicación permite una buena ventilación, orientación y asoleamiento de la edificaciones. El terreno se encuentra hacia el norte de la periferia del área central y el paisaje que desde él se observa es semiabierto. Su ubicación no tendría problema de acceso para los usuarios con vehículos y con transporte urbano, aunque llegar a pie resultaría un tanto complicado ya que se encuentra hacia un costado de la periferia.

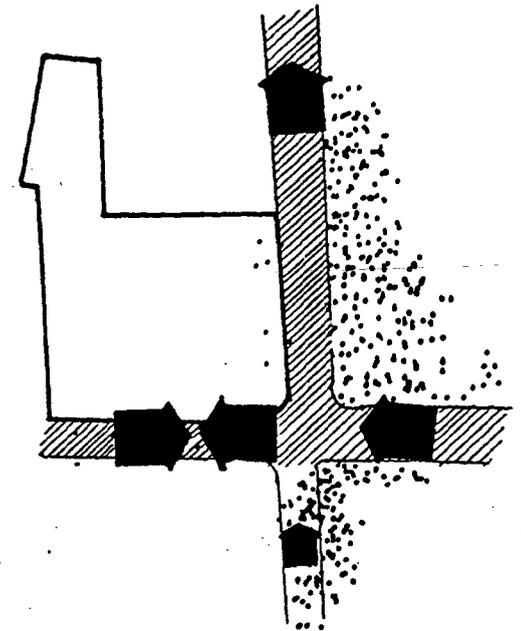
El terreno es propiedad privada, lo que hace difícil su obtención, debido a que se tendría que comprar el terreno, y este representaría un gasto bastante alto, tiene facilidad de instalación de redes de agua potable, drenaje y electricidad. La 1a. avenida lo limita al sur, siendo de tránsito intenso y pesado y lo conecta a la red vial local, con velocidad restringida. El sector combina el uso del territorio de vivienda de baja densidad y un comercio de barrio con escaso uso industrial. Está cercano al equipamiento deportivo y educativo y alejado del cementero, rastro y basurero.

Esta opción no facilitará la contaminación del aire, solamente existe en sus cercanías un río que se encuentra parcialmente contaminado, la construcción del centro cultural no implicaría cambios en el uso del territorio, por lo cual no afectaría su suelo ni su ecosistema.



 DIRECCION DEL VIENTO.
 TRAYECTORIA DEL SOL.
 AREA SUJETA A VIENTO.

 VIA PRINCIPAL.
 VIA SECUNDARIA.
 DIRECCION TRAFICO E INTENSIDAD.
 LLEGADA PEATON E INTENSIDAD



Planta Analisis Clima

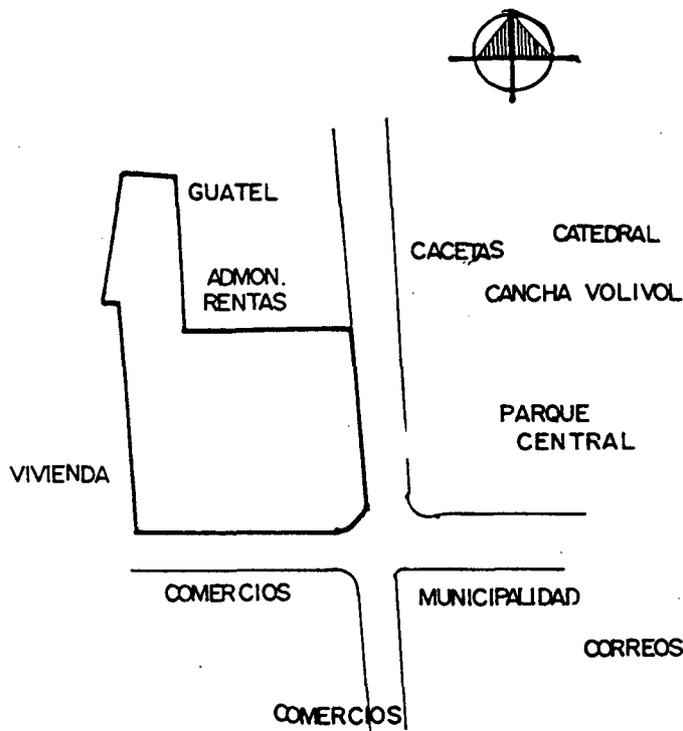
ESCALA 1:250

FUENTE: ELABORACION PROPIA
BASADA EPSDA '92

Planta Accesibilidad

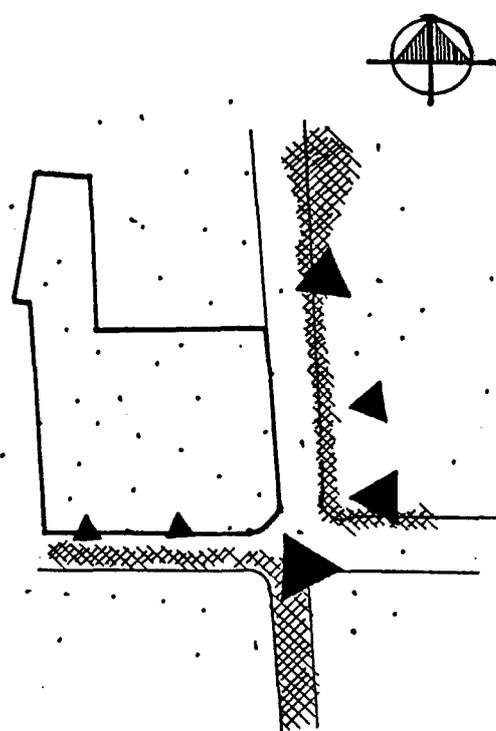
ESCALA 1:250

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: Planos de Análisis del Clima y Accesibilidad. OPCION A	escala: Indicada fecha: mayo 1994.
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides



Planta Uso del **S**uelo

ESCALA 1:250



Planta Contaminación

ESCALA 1:250

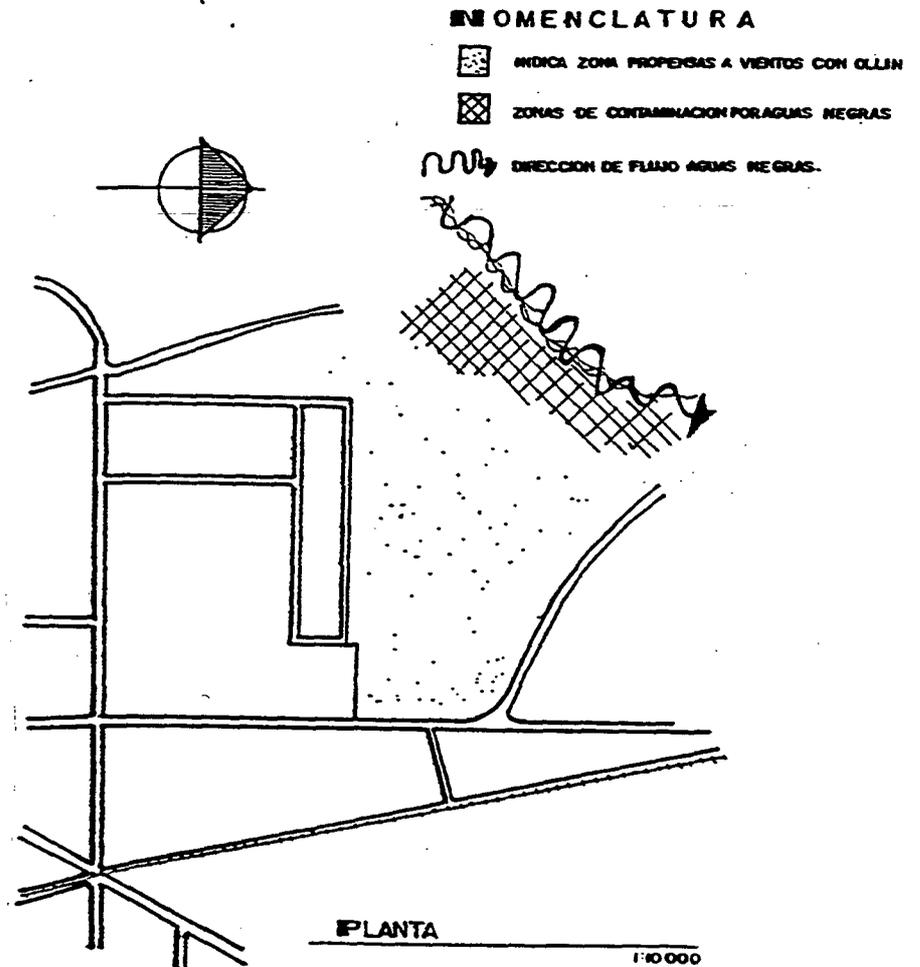
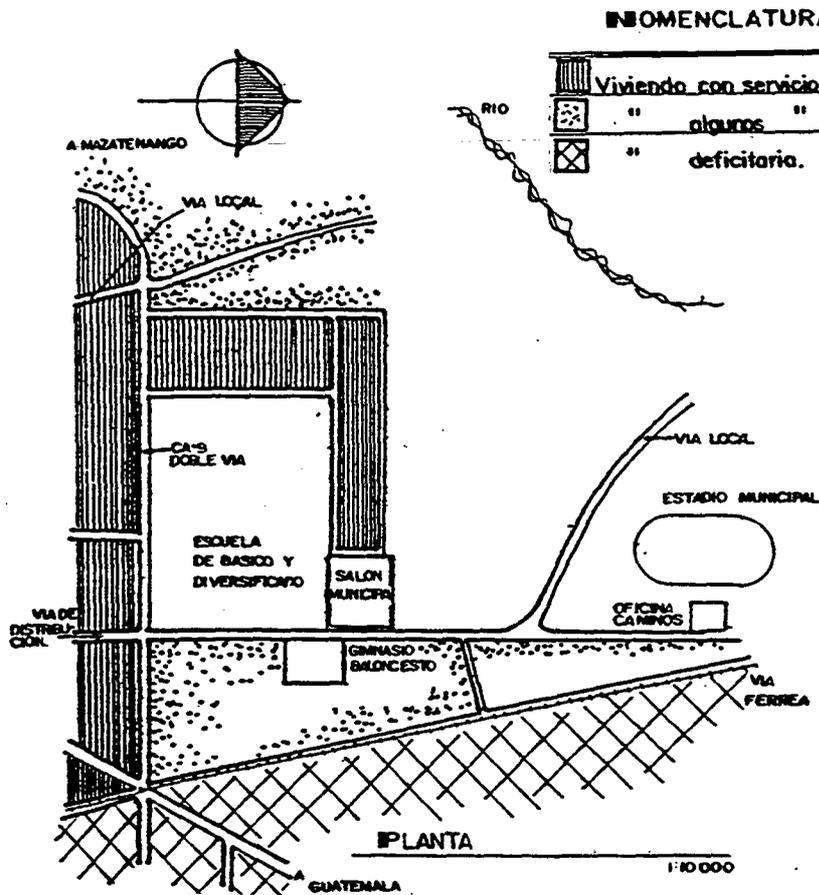
-  ZONAS DE AGLOMERACION DE BASURA
-  DIRECCION E INTENSIDAD DE RUIDO
-  OLLIN EN TIEMPO DE ZAFRA.

FUENTE: INVEST. CAMFO 9-93.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: Planos del Uso del Suelo y Contaminación Existente. OPCION A	escala: indicada fecha: mayo 1994
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides

USO DEL SUELO Y EQUIPAMIENTO

CONTAMINACION EXISTENTE

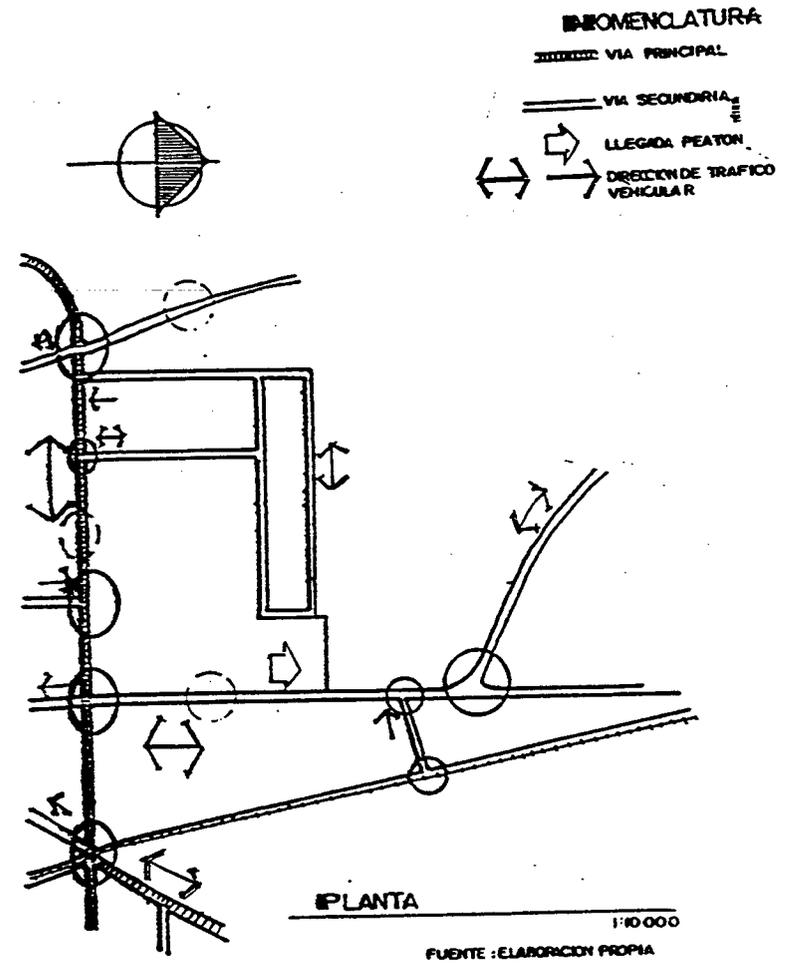
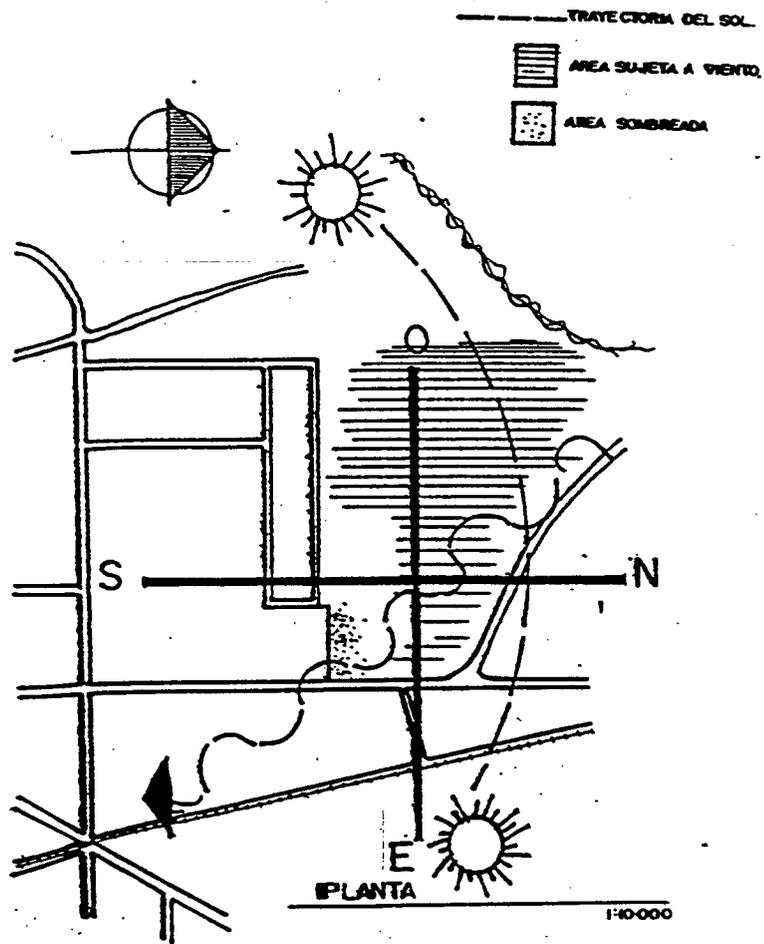


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Contiene:
Planos de Uso del Suelo y Contaminación
Existente.
OPCION B

escala: Indicada
fecha: mayo 1994

Elaborado por:
Sergio A. Montúfar Vides



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: Planos de Análisis del Clima y Accesibilidad. OPCION B	escala: indicada fecha: mayo 1994.
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides

El paisaje desde el terreno es semiabierto, con escasas construcciones en sus alrededores, como el salón municipal y algunas viviendas en los alrededores. El centro cultural no alteraría el paisaje ni también el estilo y calidad de vida de los pobladores.

4.4 Decisión de Localización

Al comparar y evaluar los factores con las opciones de localización, se concluyó que la opción A sería la más adecuada para ubicar el Centro Cultural de Escuintla. Dado que como se observará en los cuadros de la evaluación, la misma, cumple con la mayoría de los requisitos establecidos y además es de tomar muy en consideración que el Ministerio de Cultura y Deportes en su sección del Instituto de Nacional de Antropología e Historia, se tiene proyectado la ubicación del mismo en ese lugar y además el actual presidente de la Casa de la Cultura, ha hecho gestiones para que le sea asignado dicho espacio.

Apesar de que la opción B cumple con facilidad las cualidades de ubicarse en un sector de vivienda, está relacionada con el comercio de barrio, la recreación extensiva se encuentra cercana y la calidad del medio ambiente es óptima y se encuentra alejada de elementos nocivos mencionados con anterioridad pero su mayor desventaja es el no ser tan fácil su accesibilidad a pié y que los gastos de inversión inicial en la compra del terreno serían muy altos, lo cual haría más difícil la construcción del centro, debido a que es propiedad de la iniciativa privada.

Por otro lado la opción elegida, posee una ubicación estratégica en el centro, de donde se puede llegar a pié por la mayoría del casco, y además al tomar en cuenta que el edificio ya existe, resultaría un gasto de inversión inicial menor y tomando en cuenta que el edificio es catalogado Monumento Nacional, daría gran carácter a la función del edificio y contribuiría al fortalecimiento de los valores

ANALISIS DEL TERRENO

A. Factores Físicos

FACTORES \ OPCIONES	MICRO CLIMA							PAISAJE						
	Tamaño 0.1892	Topografía 0.1351	Costo 0.0811	Estructura del suelo 0.0541	Estructura del subsuelo 0.0270	Hidrografía 0.1081	Vegetación 0.1351	Orientación 0.045	Asoleamiento 0.045	Viento 0.045		Elementos Visuales 0.045	Espacios 0.045	Vistas 0.045
A	I	I	I	I	I	I	O	I	O	O	I	O	I	=0.7296
B	I	I	O	I	I	O	I	I	I	I	O	O	O	=0.7205

IRRELEVANTE

OPTIMO

FUENTE:
Elaboración propia basada en información del seminario de Tesis 1994.

ANALISIS DEL TERRENO

B. Factores Sociales

FACTORES OPCIONES	ASPECTOS LEGALES O. 2083					USO DEL SUELO						EQUIPAMIENTO									
	SISTEMA DE APOYO O. 1238			ACCESIBILIDAD O. 2084		RESIDENCIAL		COMERCIAL		RECREATIVO		DEPORTIVO			ADMINISTRACION PUBLICA						
	00413 Agua	00413 drenajes	00413 Electricidad	0.1042 Sello de Accion	0.1042 Visitas	0.0476	0.028 Zona	0031 de Barrio	0.0119 Industrial	0.0238 Intensivo	0.0238 Extensivo	0.0375 Esfuerzo	0.0125 Canchales	0.0125 Balonbol	0.0125 Baloncesto	0.0375 Transporte	0.0025 Municipalidad	0.0025 Telefono Publico	0.0025 Pasarela	0.0025 Espectáculos	0.0025 Pasto
A						0			0		0			0	0						
B					0	0	0	0		0		0	0			0	0	0			

A¹ = 0.7158
B¹ = 0.4357

FUENTE:
 Elaboración propia basada en información del seminario de Tesis 1994.

IMPACTO DEL TERRENO SOBRE EL ENTORNO

A. Factores Naturales

FACTORES \ OPCIONES	Aire 0.2353	Agua 0.2353	Ruido 0.1177	Erosiones 0.2353	Suelo 0.1765
A	1	1	0	1	1
B	1	0	1	0	1

1 IRRELEVANTE

LOCALIZACION OPTIMA

$= \mathbf{A}'' = 0.8824.$

$= \mathbf{B}'' =$ 0 INCOMPATIBLE $= 0.5295$

FUENTE:
Elaboración propia basada en información del seminario de Tesis 1994.

IMPACTO DEL TERRENO SOBRE EL ENTORNO

B. Factores Sociales

<p>FACTORES</p> <p>OPCIONES</p>												
		Uso del Territorio	Alteración del paisaje	Cambio en la Calidad de vida	Congestionamiento Urbano	Alteración de los estilos de vida	Cambio Poblacional	Empleo	Mayor Economía	Lugares Históricos	Incidencia en la vivienda	Identidad Cultural
		0.0615	0.1077	0.0769	0.1385	0.1231	0.0923	0.1231	0.1077	0.1077	0.0615	0.1077
	A	I	I	I	O	I	O	I	I	I	I	I
	B	I	I	O	I	O	I	I	I	O	I	O

A^{III} = 0.8769

B^{III} = 0.6923

RESULTADOS = A + A' + A'' + A''' = 3.2047

B + B' + B'' + B''' = 2.3780

OPCION "A" ELEGIDA

IRRELEVANTE

LOCALIZACION OPTIMA

FUENTE:
Elaboración propia basada en información del seminario de Tesis 1994.

culturales y la identidad cultural la identidad cultural de la ciudad.

4.5 El Entorno

El entorno comprende las características urbanas del sector y las específicas del sitio donde se atenderá el centro cultural.

4.5.1 Características del Sector

Dentro de éstas se incluyen:

- . uso del suelo
- . servicios existentes
- . edificios y espacios abiertos
- . posibilidad de contaminación ambiental.

- Uso del Suelo del Sector

El barrio donde se ubica el terreno seleccionado, actualmente cuenta con una población de 23,081 personas siendo el 2do. más poblado, su uso actual del suelo es básicamente administrativo y estatal. Se estima que para el año meta 2008, la población aumente a 45,182 personas.

- Equipamiento del Sector

Está limitado al norte con Guatel y oficinas de la Contraloría de Cuentas; al sur con la 6a. calle de la zona 1; al este con la 3a. avenida y al oeste con viviendas unifamiliares. Como se mencionó con anterioridad, por estar ubicado en el centro cívico y frente al parque, se

localiza en sus cercanías la Catedral, el edificio municipal, correos y telégrafos, la policía nacional y edificios educativos como también pequeño comercios.

- Tránsito Vehicular

El terreno posee al frente la 3a. avenida, considerada de vía de 1er. orden, y hacia el sur, la 6a. calle, considerada también de 1er. orden, las cuales son de tomar en cuenta para algún planteamiento que permita que la circulación de vehículos, no sea un obstáculo para los peatones que se dirigirán al centro.

- Riesgos Ambientales y Contaminación Existente

Existe la posibilidad de contaminación por ruidos, por las cercanías del parque central y también por el tipo de tránsito extraurbano que circula en los alrededores. Pero si se toma en cuenta, que el planteamiento que se hará en el próximo capítulo, reduce en parte la contaminación por ruido y con el empleo de vegetación, se lograría mitigar en buen porcentaje dicha contaminación.

4.5.2 Análisis del Sitio

Después de haber presentado un panorama general acerca de las características del sector donde se ubicará el Centro Cultural, se procede a analizar con mayor precisión las características de la opción elegida, así como su entorno físico, dando así una idea más real sobre las condiciones que lo caracterizan y que conducirá a que el diseño del Centro de respuesta a las necesidades culturales, sociales, económicas, físicas y tecnológicas.

4.5.2.1 Análisis del Clima

Escuintla se caracteriza por tener alto grado de precipitación alcanzando 2619.0 milímetros; teniendo al año 130 días de lluvia. El clima es ardiente y seco con períodos de sol son sumamente fuertes con una temperatura que oscila en una mínima de 18.9 grados centígrados y máxima de 34.7 grados centígrados. El viento sopla con dirección N-E-S-O.

La ubicación y conformación física del terreno, permite buenas condiciones de soleamiento y ventilación ya que no presenta accidentes geográficos que obstaculicen, es por ello que también se propone el uso de grandes ventanas, techos altos y con mucha pendiente para lograr el escurrimiento del agua.

4.5.2.2 Accesibilidad y Sistema de Vías

El terreno se encuentra situado en la esquina de la 3a. ave. y 9a. calle de la zona 1 siendo ambas vías de tipo secundario, con tráfico puramente urbano, en la propuesta de diseño se plantea el cambio de textura y el cierre de la 3a. avenida, para que pueda ser utilizada como complemento a la plaza de acceso. Por la 9a. calle se convierte en la carretera CA- 2, conectando con los municipios de Siquinalá, Santa Lucía Cotzumalguapa, hasta llegar a la frontera con México. El municipio es atravesado de norte a sur por la carretera alfabada interoceánica CA-9 que conduce a San José y al Puerto Quetzal; la carretera también asfaltada hacia Taxisco, Chiquimulilla y la frontera con El Salvador, conocida como la ruta Internacional del Pacífico o CA-2; la Ruta Nacional No. 14 de Chimaltenango

a Escuintla, así como las rutas departamentales y municipales que unen a la cabecera con los poblados y los municipios vecinos.

4.2.2.3 Contaminación Existente

Dentro de los elementos contaminantes el que de mayor intensidad se da es el ruido, ya que por su ubicación frente al parque y por estar rodeado por oficinas estatales, comercios y restaurantes el flujo de personas es numeroso y si aunado a esto se toma en cuenta el flujo vehicular es bastante ruido, dentro de las medidas de mitigación que se plantean es el uso de barreras naturales, el cambio de textura de la 3a. avenida y en el mismo diseño, en el de ubicar las áreas que ameritan menor ruido al fondo del edificio, minimizando así el ruido en sus niveles altos de frecuencia.

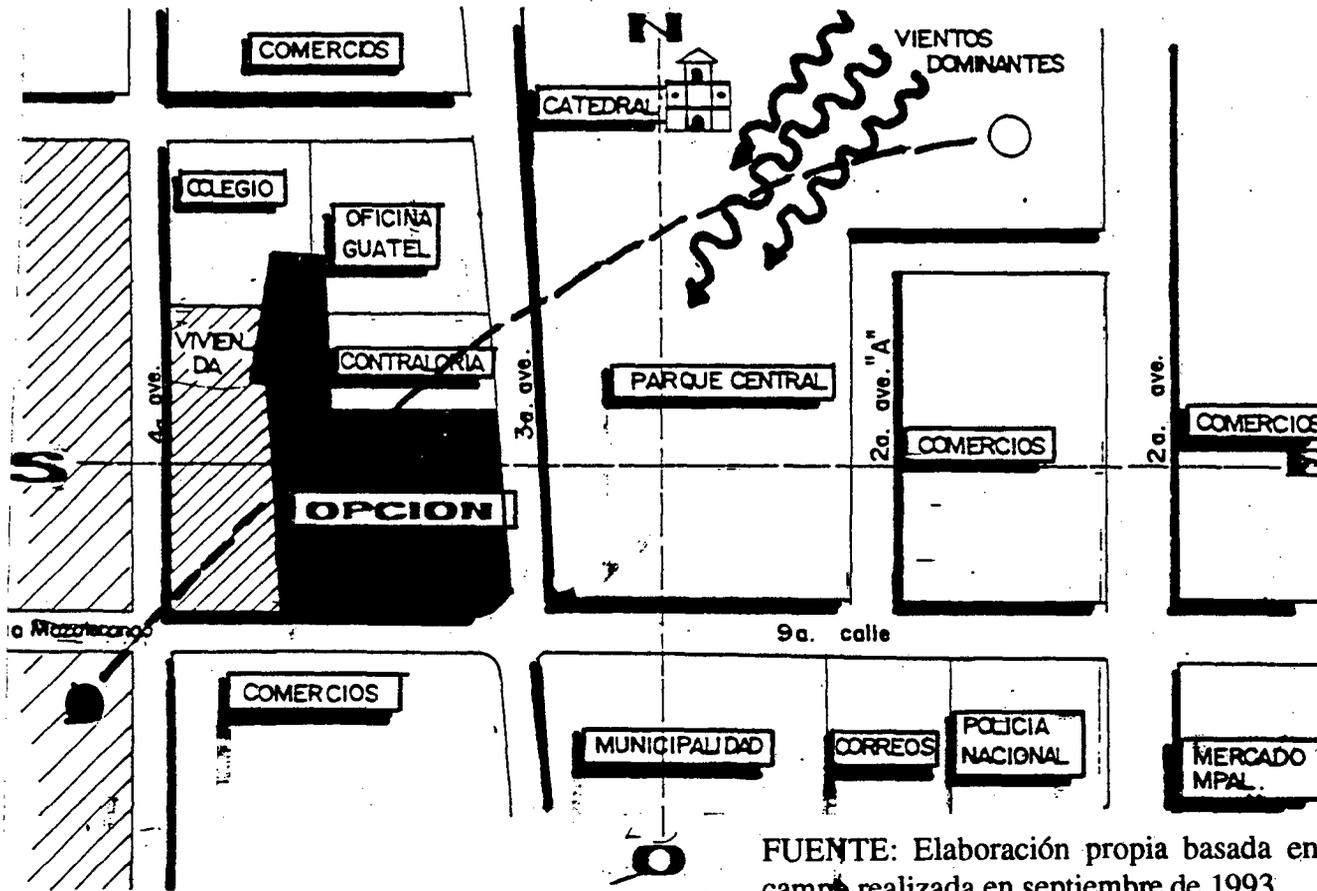
4.2.2.4 Infraestructura y Servicios

Por su ubicación en el mismo centro de la ciudad, su infraestructura y sus servicios los posee todos. Es decir, el agua potable se capta de la red que abastece a la zona central proveniente de la planta de tratamiento la cual es abastecida por el río San Josecito, correspondiente a la zona uno de la ciudad; los drenajes, de la red de drenaje municipal; y la energía eléctrica, es proporcionada por la sub-estación de la Empresa Eléctrica de Guatemala, que existe en Escuintla. En lo referente a teléfono no existe ningún problema, en vista de que la oficinas centrales de Guatel se encuentra en la misma cuadra que el terreno elegido, con lo cual cualquier tipo de instalación no implicaría gastos demasiado elevados.

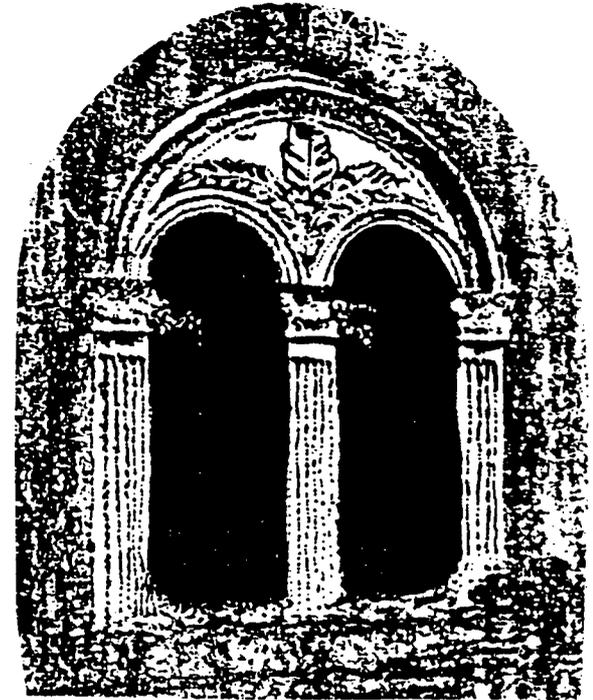
4.5.3 Entorno Construido

El entorno construido contribuirá a darle mayor realce al Centro Cultural, debido a que completará el Centro Cívico de la ciudad de Escuintla, unificando de esta forma las oficinas gubernamentales, municipales, la iglesia, la Policía Nacional y los comercios que existen alrededor, contando con todos los servicios a la mano, sin tener necesidad de viajar a la ciudad de Guatemala para obtenerlos.

ENTORNO DEL SOLAR



FUENTE: Elaboración propia basada en investigación de campo realizada en septiembre de 1993.



CAPITULO V

EL CENTRO CULTURAL.

5. EL CENTRO CULTURAL

5.1 Contexto Cultural

Desde siglos anteriores se han encontrado en Escuintla, vestigios arqueológicos, principalmente de cerámica decorativa y utilitaria, así como tallado de diversos materiales.

Como se sabe en la época de la Colonia los españoles establecen e impulsan las Bellas Artes, que combinadas con las Artes Autóctonas, dan como resultado manifestaciones que conservan su raíz.

Posteriormente a esto, el indígena es relegado a la actividad agrícola, debido a lo abundante de su potencial en mano de obra, quitándose así su traje típico y cambiándolo por ropas ladinas, con lo cual la artesanía se vuelve utilitaria y las artes casi nulas. Pero a pesar de eso, el indígena no cambia su origen, lo que explica que en el interior de muchas fincas de la costa sur, existen un gran número de indígenas que a pesar de no portar sus trajes, no pueden ocultar su raíces.

A continuación se presenta un resumen de las actividades culturales que actualmente se realizan en la ciudad de Escuintla y su área de influencia.

5.1.1 FOLKLORE

Actividades:

. Cultura Social

1) MUSICA

Basa su producción en pequeños conciertos de marimbas y de pequeños mariachis del área. La programación de conciertos de marimbas, la formación de grupos de mariachis, etc. constituye una producción de músicos que en las aldeas y en la ciudad se han echo compositores y músicos pero *empíricos*, ya que no usan partituras y *se han ido transmitiendo las piezas de generación en generación.*

- Lugar de Realización: en la iglesia, en el gimnasio y en complejo.

2) TRADICIONES

Constituido por la representación de teatro cómico ambulante, el cual consiste en un grupo de cuatro a cinco personas, sin vestuario, escenario, preparación, iluminación, es decir, sin nada van de colonia en barrio presentando su comedia, que básicamente es una representación en tono burlesco de las autoridades locales y su único instrumento a veces es un alta voz, ya que todo es improvisado, obteniendo de esta forma algún ingreso económico para cubrir sus necesidades.

- Cultura Espiritual: En la ciudad como en el campo se han transmitido de generación en generación las leyendas de Guatemala, es fácil observar en algunas áreas grupos de personas que debido al calor excesivo por la noche sale y se agrupa con jóvenes y niños a contar las leyendas, se dejan oír *la de la siguanaba, el cadejo y la del duendecillo*.¹⁹

. Lugares donde se realizan: esquinas, pequeñas plazas, áreas verdes y diferentes calles de la ciudad.

. Cultura Material

3) ARTESANIAS

En la actualidad la mayoría de artesanías son de carácter utilitario, debido a la enorme migración de indígenas por las temporadas de cosechas, éstos elaboran sus utensilios de uso diario para su beneficio limitando así la producción artesanal para el turismo.

- Cerámica: es elaborada de barro, no decorativa. Su mayor producción es en las aldeas y en cantidades escasas a pesar de ser necesaria. Los accesorios de plástico la ha ido desplazando por tener cercanía a la capital.

- Talabartería:²⁰ debido a su ubicación sobre la costa del Pacífico y que en sus alrededores la mayoría de su actividad económica está regida por el producto que generan las fincas ganaderas, la talabartería posee un amplio mercado

¹⁹investigación de campo realizada en período de ESPDA 92-1.

²⁰Censo de artesanías 1978, Museo Nacional de Artesanías y Artes Populares.

local manufacturando una gran cantidad de artículos como: monturas, vainas para machetes, aparejos, chaparreras, cinchos de cuero, sillas de montar, alforjas, etc.

- Muebles: se elaboran muebles de metal forrado con *pita nylon*, por su posición intermedia hacia las playas, son muy codiciados por los visitantes que se dirigen hacia el mar por sus condiciones de durabilidad, informal y comodidad.

- Tejido: se basa directamente en la elaboración de cordeles, sacos, hamacas, productos típicos de la región de clima cálido como también la fabricación de petates y sombreros.

5.1.2 FOLKLORE LADINO

Actividades

- Cultura Material: Constituida por la producción que se mencionó con anterioridad de cuadros pictóricos y pequeñas esculturas, de los cuales la producción oscila entre 15 a 20 cuadros de pintura.

- Cultura Social:

1) Actualmente existe una estudiantina conformada por dieciséis jóvenes, con los cuales se ha iniciado una gran motivación por la música. Los temas son variados desde música clásica hasta bailes autóctonos, tomando en cuenta que en las aldeas y la ciudad existen compositores y músicos empíricos, ya que no usan partituras y han ido transmitiendo las piezas de generación en generación. Lugar

de realización: en la iglesia, en los cines, en el gimnasio y en el complejo.

2) Presentación de Grupos Musicales (música popular, jazz, clásico), danza (nacionales y extranjeras), teatro; existen grupos de teatro escolares, no formales y se ha logrado establecer un intercambio con los diferentes municipios y departamentos, en especial con los municipios de Siquinalá y Santa Lucía Cotzumalguapa. En Escuintla existen 9 grupos de teatro entre los que se pueden mencionar: Grupo Sureño, Los Escolares, Aguas Vivas, Itzuintlan, El Cañaveral, entre otros. No existe lugar específico (auditorio, teatro cerrado) para estas presentaciones, actualmente se usan gimnasios, cines, salones municipales, parques y plazas.

3) Certámenes de Belleza: organizados para la elección de reinas en la Feria de la localidad. Estos certámenes normalmente se presentan alrededor de nueve señoritas candidatas, las cuales pertenecen al mismo casco y algunas aldeas cercanas a la ciudad; Estos han sido influenciados por tener a la ciudad capital tan cerca la cual imita aspectos extranjeros, desde la música, el vestuario, los artistas presentados y las escenografías.

Son realizados en gimnasios, cines y salones municipales, que no cuentan con equipamiento adecuado para su realización.

4) Certámenes o Festivales Culturales: de pintura, escultura, poesía, teatro, música, canto, literatura, los cuales se realizan en su mayoría en la cabecera departamental convocando a todos los municipios aledaños.

Son organizados por agrupaciones particulares, la Municipalidad o por la Casa de la Cultura, cuyos miembros se reúnen en sus propias viviendas por carecer de local adecuado.

Las exposiciones y premiaciones se realizan en salones municipales alquilados, cines y gimnasios, siendo éstos utilizados para otras actividades.

5) Exposiciones de Pintura y Escultura: son realizadas en conmemoración a fechas especiales por grupos particulares, las Municipalidades o Gobernación, centralizándose en la cabecera departamental. Son presentadas en salones alquilados, en corredores de edificios públicos, no específicos para estas actividades. No son permanentes ya que los salones son usados constantemente.

- Cultura Espiritual: queda lo concerniente a las actividades de la celebración de la fiesta patronal se realizada una vez al año donde se llevan a cabo desfiles, pequeñas exposiciones artesanales, conciertos de música popular, bailes. Estos se realizan en los parques, en los corredores de los edificios públicos o en las calles.

5.1.3 EQUIPAMIENTO

1) Biblioteca, utilizada por nivel medio y diversificado, ubicada en la ciudad de Escuintla, en las oficinas del Banco de Guatemala, la cual está pronta a ser cerrada.

2) Escuela de Artes Plásticas, donde son impartidas clases de pintura, dibujo, escultura. Funciona en Escuintla, además de las clases organiza exposiciones y venta.

ACTIVIDADES REALIZADAS	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO	
ACTUALES	PROPUESTAS	QUE CUENTAN	NECESARIO	PROPUESTO
. CULTURA SOCIAL		- GIMNASIO	. AUDITORIO	- SALON DE USO MULTIPLE.
1. MUSICA	. difusión de marimbas . difusión de conciertos . difusión de temas.	- IGLESIAS - CALLES - PLAZAS	. TEATRO AL AIRE LIBRE . PLAZAS . SALON DE USO MULTIPLE.	- TEATRO AL AIRE LIBRE
2. TRADICIONES		- CALLES Y AVENIDAS - PLAZAS - AREAS VERDES COMUNALES	. SALON DE USO MULTIPLE . PLAZA PARA PRESENTACION DE ESTAMPAS. . TEATRO AL AIRE LIBRE.	. SALON DE USO MULTIPLE . TEATRO AL AIRE LIBRE
. cultura espiritual	. formalizar las presentaciones, proporcionarles base técnica.			
1. LEYENDAS	. contribuir a la difusión y publicación de las leyendas y proporcionar espacios abiertos para su transmisión.			- PLAZA PARA PRESENTACION DE ESTAMPAS
. cultura material				
1. ARTESANIA	. enseñanza y elaboración de artesanías. . compra venta de artesanías. . concientizar a la población de sus raíces.	. TALLERES FAMILIARES . TALLERES IMPROVIZADOS. . TALLERES EN EL AREA RURAL. . PEQUEÑOS COMERCIOS PARA VENTA Y ADQUISICION.	. TALLERES DE APRENDIZAJE . AREAS DE EXPOSICION Y VENTA	- TALLERES ARTESANALES. - AREAS DE EXPOSICION

ACTIVIDADES FOLKLORE	REALIZADAS LADINO	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO
ACTUALES	PROPUESTAS	QUE CUENTAN	NECESARIO	PROPUESTO
<p>CULTURA SOCIAL</p> <p>1. PRESENTACION GRUPOS MUSICALES DANZA Y TEATRO grupos de teatro: Sureño, Aguas Vivas, Itzcuintlan, El Cañaveral Etc.</p> <p>2. EVENTOS DE BELLEZA con un promedio de ocho a diez candidatas en su mayoría del casco urbano</p> <p>3. CERTAMENES O FESTIVALES CULTURALES, (literatura, oratoria, poesía) con la participación de ocho establecimientos de nivel básico y diversificado, del casco de la ciudad.</p>	<p>- PROMOCION</p> <p>- DIFUSION DE EVENTOS</p> <p>- PROMOCION</p> <p>- DIFUSION DE EVENTOS</p>	<p>- GIMNASIOS</p> <p>- COMPLEJO DEPORTIVO</p> <p>- SALONES MUNICIPALES</p> <p>- PARQUES</p> <p>- GIMNASIOS</p> <p>- COMPLEJO DEPORTIVO</p> <p>- SALONES MUNICIPALES</p> <p>- SALONES MUNICIPALES</p> <p>- ALQUILADOS (exposiciones)</p> <p>- CINES</p> <p>- GIMNASIOS (presentación y premiación)</p>	<p>. SALON DE USO MULTIPLE</p> <p>. TEATRO AL AIRE LIBRE</p> <p>. TEATRO CERRADO</p> <p>. PLAZAS</p> <p>. AREAS DE EXPOSICION</p> <p>. AUDITORIO</p> <p>. TEATRO CERRADO</p> <p>. SALON DE USO MULTIPLE</p>	<p>. SALON DE USO MULTIPLE</p> <p>TEATRO CERRADO</p> <p>- TEATRO AL AIRE LIBRE</p> <p>- PLAZAS</p> <p>- AREAS DE EXPOSICION Y VENTA</p> <p>- AUDITORIO</p> <p>- SALON DE USO MULTIPLE.</p>

ACTIVIDADES FOLKLORE	REALIZADAS LADINO	EQUIPAMIENTO CON	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO
ACTUALES	PROPUESTAS	QUE CUENTAN	NECESARIO	PROPUESTO
4. EXPOSICIONES (pintura, escultura y varios) con la participación de aproximada de quince cuadros de pintura al en un número igual de esculturas.	- EXPOSICIONES CONTINUAS	- SALONES MUNICIPALES - ALQUILADOS	. AREAS DE EXPOSICION	- AREAS DE EXPOSICION Y VENTA.
5. ESCUELA DE ARTES PLASTICAS con la participación de alumnos de nivel básico y algunos de diversificado.	- ENSEÑANZA/ APRENDIZAJE - TEATRO - DANZA - PINTURA - CERAMICA	- ESCUELA DE ARTES - ESTUDIANTINA	. AULAS ADMINISTRACION	- ESCUELA DE ARTES - AULAS - AREA EDUCATIVA
. CULTURA ESPIRITUAL				
1. ACTIVIDADES DE FERIA constituídas por desfiles, certámenes culturales, concursos, etc.	- PROMOCION - CONSERVACION	- SALONES MUNICIPALES - CAMPOS ALQUILADOS	. SALON DE USO MULTIPLE . TEATRO AL AIRE LIBRE	- SALON USO MULTIPLE - TEATRO AL AIRE LIBRE
. CULTURA MATERIAL 1. PRODUCCION DE CUADROS PICTORICOS Y ESCULTURAS	- FORMACION DE TALLERES ARTESANALES	- TALLERES FAMILIARES	. TALLERES	- TALLERES

Su ubicación no es la adecuada y su tamaño y recursos no cubre las expectativas del número de población existente.

3) Como se mencionó anteriormente las *presentaciones y exposiciones*, se realizan en gimnasios, cines, salones municipales, corredores de edificios públicos, salones particulares, parques y plazas.

5.2 Características del Centro Cultural en Escuintla

El centro cultural en Escuintla será el núcleo del sistema de centros culturales de la región que abarca ocho municipios de Escuintla, planteándose ocho Centros

Culturales Municipales Mayores, abarcando cierta área de influencia para cubrir toda la región.

Para definir el área de influencia del Centro fué utilizada la clasificación de Centros Culturales, en la cual éste corresponde a Centro Cultural Sub-regional (ver gráfico No.1) basándose en la división político administrativa del país. Dicha clasificación sólo se utilizó para determinar el tiempo y la distancia que cubrirá el centro ubicado en la ciudad de Escuintla.

El sistema utilizado está basado en la descentralización del equipamiento cultural, dando esto la oportunidad a otras regiones profundizar en su propia cultura logrando crear nuevas modalidades, mantener las ya existentes y así fometar y dar a conocer su identidad a sus pobladores y a los de otras regiones.

Las actividades realizadas en el área ya han sido descritas en el Contexto Cultural y el equipamiento utilizado actualmente es inadecuado o insuficiente para el número de asistentes. Además los esfuerzos de las instituciones que funcionan en la actualidad, no se canalizan conjuntamente, ya que no hay coordinación entre éstas.

Con el Centro Cultural, se pretende unir estos esfuerzos, ordenar actividades, darlas a conocer y complementar el equipamiento existente a través de las funciones expuestas con anterioridad.

Las artesanías pueden en la actualidad apreciarse y adquirirse en las viviendas de los artesanos, en el mercado o en algún almacén; el Centro Cultural propone talleres para

formación de artesanos y producción de artesanía, áreas de exposición para las mismas. Las exposiciones de pintura, escultura, dibujo, que ahora se hacen en salones municipales y corredores de edificios públicos serán complementadas con áreas de exposiciones nuevas y permanentes.

Existe en Escuintla una escuela de Artes con un local reducido para el número de alumnos. Por lo cual el planteamiento de aulas para el aprendizaje de algunas artes o artesanías; además se pretende crear un organismo que coordine las actividades tanto de adulto como jóvenes del área urbana y rural, siendo éste la Casa de la Cultura.

5.3 Grupos Funcionales

Se define a los Grupos Funcionales como conjunto de actividades que dan origen a los espacios arquitectónicos que formarán parte del Centro Cultural. En la Matriz de Análisis de Grupos Funcionales (ver cuadro), se hace un análisis de las necesidades de la población, las funciones que abarcan esas necesidades y sus actividades, logrando establecer el tipo y calidad de agentes y usuarios.

Con lo cual se logra determinar el Programa Arquitectónico y sus objetivos.

5.3.1 Programa Arquitectónico

De acuerdo a la afinidad en función y actividades que se desarrollan, se reagrupa a los "Grupos Funcionales" por áreas quedando así:

1. AREA EDUCATIVA

Tomando en cuenta que en la existe una escuela de artes en la ciudad, el objetivo primordial del Area Educativa es brindar la oportunidad a los pobladores de mejorar su calidad de vida y de contribuir al rescate y revalorización de su cultura y además que encuentren un oficio para mejorar sus ingresos.

1.1 Escuela de Artes Plásticas

El objetivo de la Escuela de Artes es enseñar y orientar al joven o adulto en el desarrollo de sus aptitudes a través

de un medio de aprendizaje artístico recreativo. Entre sus actividades están:

- enseñanza de:

- . Pintura
- . Escultura
- . Dibujo

1.2 Talleres

El objetivo es permitir el acceso a la cultura, bajo todas sus formas, a las clases populares. Los usuarios serán personas provenientes de los niveles de básico y diversificado de la educación formal del casco urbano de la ciudad, los talleres pueden ser de pintura y escultura; estando dirigidos por la administración.

El área de talleres proporcionará a través de personal calificado, la formación de artesanos. Se fomentará la libre creación para mantener la su identidad cultural.

Entre sus actividades están:

- . Formación técnica y práctica de los alumnos en las diferentes disciplinas, tejido y cerámica.
- . Producción de objetos artesanales en sus períodos de aprendizaje.
- . Intercambio de piezas y exposiciones con otras regiones culturales.

Será necesario contar con la administración y dirección de la misma, la cual coordinará todas las actividades del Área Educativa.

El Programa Arquitectónico queda así:

- . 1 salón para enseñanza de Artes Plásticas.(pintura, dibujo)
- . 1 salón para enseñanza de Tejidos, Cerámica.
- . 2 salones para Talleres
- . Administración
- . Dirección
- . Secretaría y Tesorería
- . Sala de maestros.
- . Bodegas de almacenamiento de materias primas.

2. AREA CULTURAL

El objetivo será permitir el acceso de la población al patrimonio cultural, logrando con ello una toma de conciencia e identidad cultural de los sectores populares.

La institución estaría dirigida por un círculo gerencial, establecidos en conjunto con el sistema cultural, compuesto por tres organismos:

- a) Asamblea General: el organismo clave de control, formado por representantes de todos los círculos gerenciales a nivel urbano.
- b) Consejo administrativo: conformado por representantes electos por asamblea general, cuya función será velar por la marcha y desarrollo de la Casa de la Cultura.

c) Comité ejecutivo: conformado por personas electas democráticamente por el consejo administrativo, para poner en práctica las decisiones de los organismos anteriores.

Pretende promover las actividades culturales de la ciudad y área de influencia mediante la realización y organización de actividades como:

- Promoción de certámenes artísticos, como actividad fundamental entre ellos: literarios, dramáticos, de pintura y de danza folklórica.
- Administración: como una actividad de apoyo para la asamblea general, consejo administrativo y del comité ejecutivo.
- Capacitación de sus miembros y la población a servir, en temas útiles y necesarios.

Los ambientes son:

- . Administración de Casa de la Cultura
- . 2 salones de promoción cultural
- . 1 salón para montar exposiciones
- . 1 salón de uso múltiple
- . 1 bodega de utilería.

3. AREA DIFUSION

Su objetivo lo lleva su nombre mismo, Difundir la cultura de la ciudad de Escuintla y su área de influencia, mediante la presentación de grupos teatrales, danzas,

conciertos y grandes exposiciones, por un lado, y por el otro expandir la cultura mediante la investigación bibliográfica contando con las publicaciones especializadas que no sean accesibles a las bibliotecas más pequeñas. Ello permitiría brindar el servicio a nivel subregional, contando con el apoyo de una red de bibliotecas locales que complementarían el sistema, logrando así que todo usuario tuviera acceso a los conocimientos recientes.

Los usuarios particulares serían los estudiantes de los niveles de básico y diversificado de la educación formal que asistan al centro cultural, como también los fabricantes de artesanías, que deseen mejorar sus técnicas de producción y de ponerse al día con el avance de la tecnología.

Las actividades a desarrollar serían:

- 1) lectura: individual y colectiva.
- 11) catalogación y restauración.
- 111) almacenaje, selección, préstamos y administración.

Los ambientes serán:

- . Teatro Cerrado o Auditorio
 - . Teatro al Aire Libre
 - . Biblioteca.
- ### 4. AREA DE APOYO

Existirán también actividades complementarias básicas dentro del centro cultural, tales como:

- ingresar/egresar al centro cultural en general , contando con las siguientes posibilidades:

**MATRIZ DE ANALISIS DE GRUPOS FUNCIONALES
DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

PROPUESTO	AMBIENTES	ACTIVIDADES	GRUPO FUNCIONAL
SALON DE USO MULTIPLE	<ul style="list-style-type: none"> . salon . bodega utileria . control de ingreso . control de egreso 	<ul style="list-style-type: none"> . presentación de conferencias . desarrollo obras teatrales . eventos de música pequeños . espacio de práctica de: teatro, danza, pintura, música. 	AREA CULTURAL
TEATRO AL AIRE LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> . escenario . camerinos . bodega utileria . área de público 	<ul style="list-style-type: none"> . ensayos . preparación . presentación . almacenamiento de utilería . carga y descarga de utilería 	AREA DE DIFUSION
PLAZA PARA PRESENTACION DE ESTAMPAS	<ul style="list-style-type: none"> . plaza 	<ul style="list-style-type: none"> . presentación . área de observación del público 	AREA DIFUSION
TALLERES ARTESANALES	<ul style="list-style-type: none"> . área de trabajo . área de clases teóricas . bodega de materiales . área de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> . preparación de materiales . almacenaje de materiales . elaboración de modelos . formación teórica . aseo del equipo 	AREA EDUCATIVA
AREAS DE EXPOSICION	<ul style="list-style-type: none"> . salón para montaje . control de ingreso . control de egraso 	<ul style="list-style-type: none"> . organización de objetos a exponer . exhibición de objetos . compra-venta . entrada y salida de público . presentación de temas sobre los objetos expuestos 	AREA CULTURAL
ESCUELA DE ARTES	<ul style="list-style-type: none"> . aulas . administración . salón de profesores . servicios sanitarios . bodega 	<ul style="list-style-type: none"> . recibir clases . organización de personal . sesiones de claustro . limpieza y aseo . almacenamiento de material 	AREA EDUCATIVA

MATRIZ DE ANALISIS DE GRUPOS FUNCIONALES

PROPUESTO	AMBIENTES	ACTIVIDADES	GRUPO FUNCIONAL
SALON DE USO MULTIPLE	<ul style="list-style-type: none"> . salon . bodega utileria . control de ingreso . control de egreso 	<ul style="list-style-type: none"> . presentación de conferencias . desarrollo obras teatrales . eventos de música pequeños . espacio de práctica de: teatro, danza, pintura, música. 	AREA CULTURAL
TEATRO AL AIRE LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> . escenario . camerinos . bodega utilería . área de público 	<ul style="list-style-type: none"> . ensayos . preparación . presentación . almacenamiento de utilería . carga y descarga de utilería 	AREA DE DIFUSION
PLAZA PARA PRESENTACION DE ESTAMPAS	<ul style="list-style-type: none"> . plaza 	<ul style="list-style-type: none"> . presentación . área de observación del público 	AREA DIFUSION
TALLERES ARTESANALES	<ul style="list-style-type: none"> . área de trabajo . área de clases teóricas . bodega de materiales . área de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> . preparación de materiales . almacenaje de materiales . elaboración de modelos . formación teórica . aseo del equipo 	AREA EDUCATIVA
AREAS DE EXPOSICION	<ul style="list-style-type: none"> . salón para montaje . control de ingreso . control de egreso 	<ul style="list-style-type: none"> . organización de objetos a exponer . exhibición de objetos . compra-venta . entrada y salida de público . presentación de temas sobre los objetos expuestos 	AREA CULTURAL
ESCUELA DE ARTES	<ul style="list-style-type: none"> . aulas . administración . salón de profesores . servicios sanitarios . bodega 	<ul style="list-style-type: none"> . recibir clases . organización de personal . sesiones de claustro . limpieza y aseo . almacenamiento de material 	AREA EDUCATIVA

- i) ingreso de peatones: público en general, personal administrativo y de servicios.
 - ii) ingreso y egreso de vehículos: en este caso solamente existirá un ingreso de vehículos de servicio.
 - iii) ingreso de insumos: artículos para la venta, alimentos, insumos para la fabricación de cerámica, libros para la biblioteca y piezas de exhibición en general.
 - iv) egreso de productos: de cerámica, basura, desperdicios de materia prima.
- compra-venta: de alimentos y de artesanías

v) aseo de usuarios y agentes

vi) proporcionarle al edificio un mantenimiento constante para que pueda prestar sus servicios de manera completa.

Los ambientes serán

- . Cafetería
- . Servicios Sanitarios
- . Conserjería
- . Guardianía.
- . Ingreso de Vehículo de Servicio

5. PLAZAS

Entre sus objetivos tenemos:

- . Servir de áreas de desfogue de gente en momentos de mayor afluencia al centro.
- . Proporcionar áreas de refresco y descanso.
- . Servir de enlace y separación entre ambientes del centro.

5.4 Criterios de Dimensionamiento

El proceso de dimensionamiento toma como base a la población de la subregión de Escuintla, que pertenece a los estratos culturales populares. Esta población es estudiada de acuerdo con su distribución de sexo y edad, características que son proyectadas para el 2008 --el cual constituye el año meta del plan cultural--. El ámbito de estudio demográfico incluye tanto la propia jurisdicción del municipio de Escuintla, como la de su área de influencia.

5.4.1 Estimación de los Usuarios Potenciales

De acuerdo a las características particulares de cada actividad a desarrollar, la población fué dividida en diferentes grupos de usuarios potenciales, de acuerdo a su localización geográfica respecto al centro cultural, en términos de tiempo y distancia, así para el caso de estudio, dió como resultado la formación de dos grupos de usuario.

a) un grupo estaría conformado por la población que reside en el casco urbano que para el año 2008 alcanzará los 146,500 habitantes.²¹

²¹para proyectar la población, fue tomada como información base el censo de 1981 y proyectada al año 2008 por la fórmula:

$$r = \left(\frac{p_{1995}}{p_{1981}} - 1 \right) \times 100.$$

y complementándola con la otra fórmula:

$$P_f = P_o (1 + r)^n$$

en donde
 P_f = población deseada, (2008)
 P_o = población de base (1995)

b) el otro, conformado por el área de influencia donde el centro prestaría el servicio, que incluye, desde el área rural del municipio de Escuintla, hasta las áreas urbanas y rurales de los municipios aledaños alcanzando los 340,000 habitantes para el año 2008.

5.4.2 Proceso de Dimensionamiento

En primer lugar se estableció la participación anual promedio que los usuarios debían tener deseablemente, en cada una de las actividades culturales; es decir, se definió lo que se conoce como *estándar de consumo*. En este caso en particular, dichos estándares fueron establecidos a partir de datos proporcionados por autoridades que, en Escuintla se encargan a brindar los servicios culturales a nivel municipal. En este caso el presidente actual de la Casa de la Cultura de la ciudad de Escuintla.

Con los datos establecidos acerca de los usuarios y el estándar de consumo de cada actividad, se obtuvo la demanda total del servicio cultural. Esta coincidía con la demanda efectiva por espacios arquitectónicos culturales, ya que en la actualidad la mayoría de las actividades de este tipo carecen de instalaciones e infraestructura para su correcto desarrollo.

5.4.3 Criterios Particulares de Dimensionamiento

n = número de años a proyectar (13)

r = dato obtenido en la fórmula anterior, tasa de crecimiento.

Es de hacer notar que en este caso se realizó el proceso de dimensionamiento de forma inversa, en vista de que se contaba ya con la edificación ²², en donde se analizaron los ambientes que posee y los requerimientos mínimos que son necesarios para el desarrollo de determinadas actividades; tomando de base índices propuesto por USIPE, ya que son los únicos que permiten tener algún parámetro de comparación.

El edificio elegido para la ubicación del Centro Cultural, cuenta con 19 ambientes, los cuales serán utilizados para la distribución de actividades que colleva el centro. Posee además gran cantidad de áreas verdes al frente y en los laterales, teniendo gran realce los detalles frontispicios, pilastras, arcos, capiteles, y demás detalles, los cuales contribuyen a reafirmar el carácter del edificio y de la funciones a desarrollarse, y sirve de marco para la perfecta ubicación del Centro Cultural de Escuintla.

A continuación se presentan algunas fotografías de algunos de estos detalles:

Se establecieron criterios fundamentales para determinar si los ambientes que posee el edificio, tanto en número

²²es de hacer notar que el edificio elegido se encuentra en un total abandono y por lo mismo, está en mal estado desde el punto de vista formal, es decir, caída de repellos, pinturas, cielo falso deteriorado, crecimiento de plantas en paredes, mohos, humedad, láminas de la cubierta levantadas y lo más relevante es que está caída la mitad de la fachada principal; pero tomando en cuenta que el desarrollo de este estudio se concreta únicamente a *utilizar y demostrar que la estructura portante del edificio se encuentra en buen estado*, no contempla la restauración del edificio, el cual será tema de otro estudio.

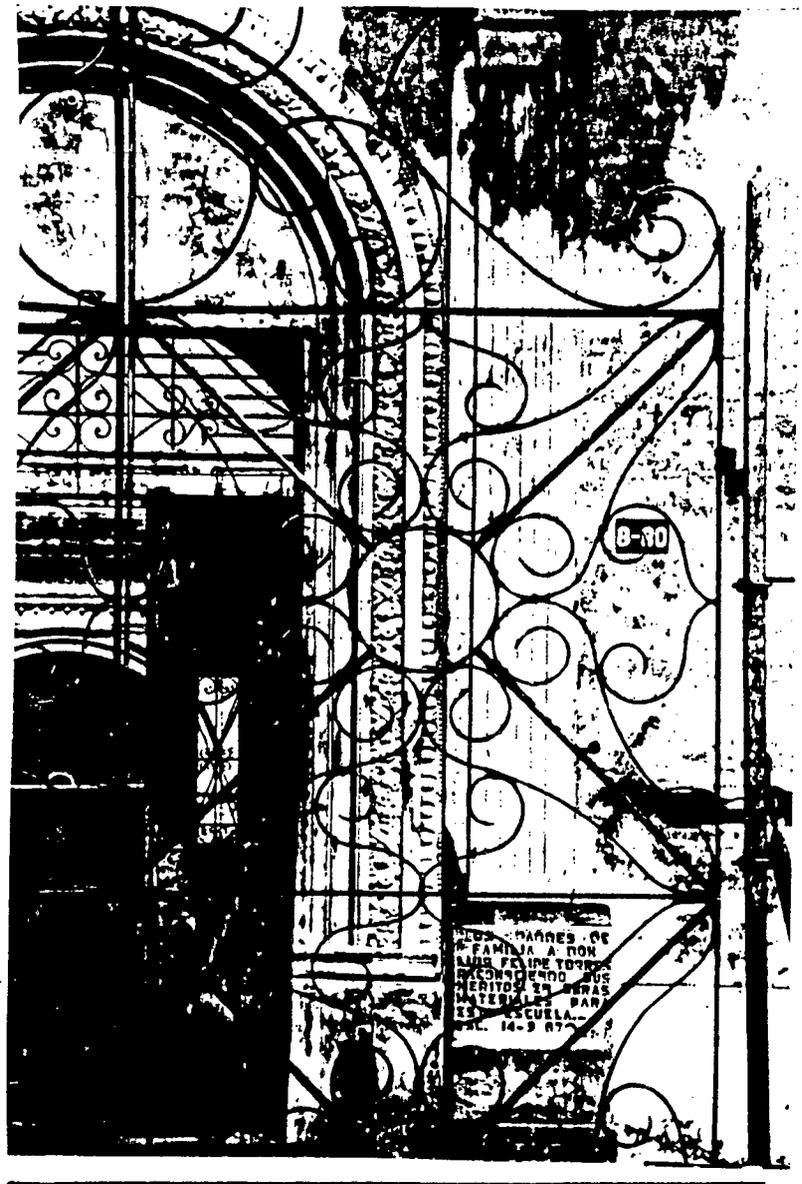
A continuación se presentan algunas fotografías de algunos de estos detalles:

1.

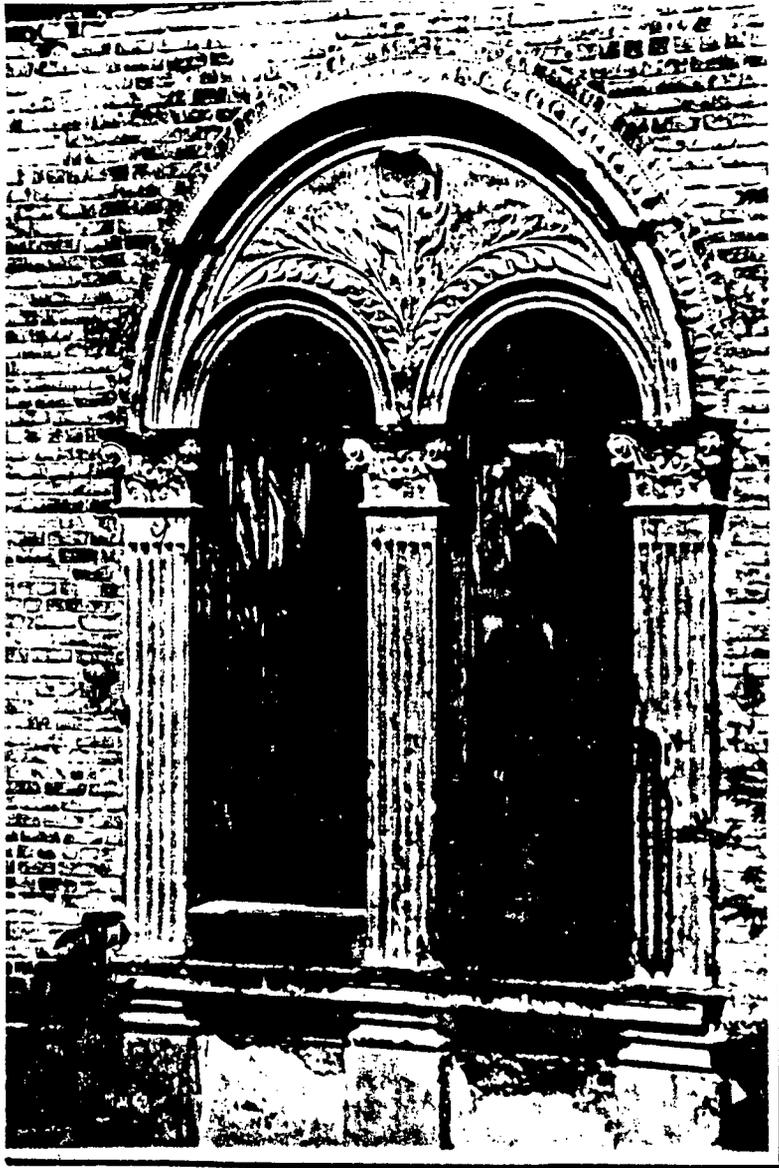


- En la primera fotografía se observa el ingreso del Edificio hacia la Plaza de Acceso y se ve al fondo la puerta de entrada.

2.

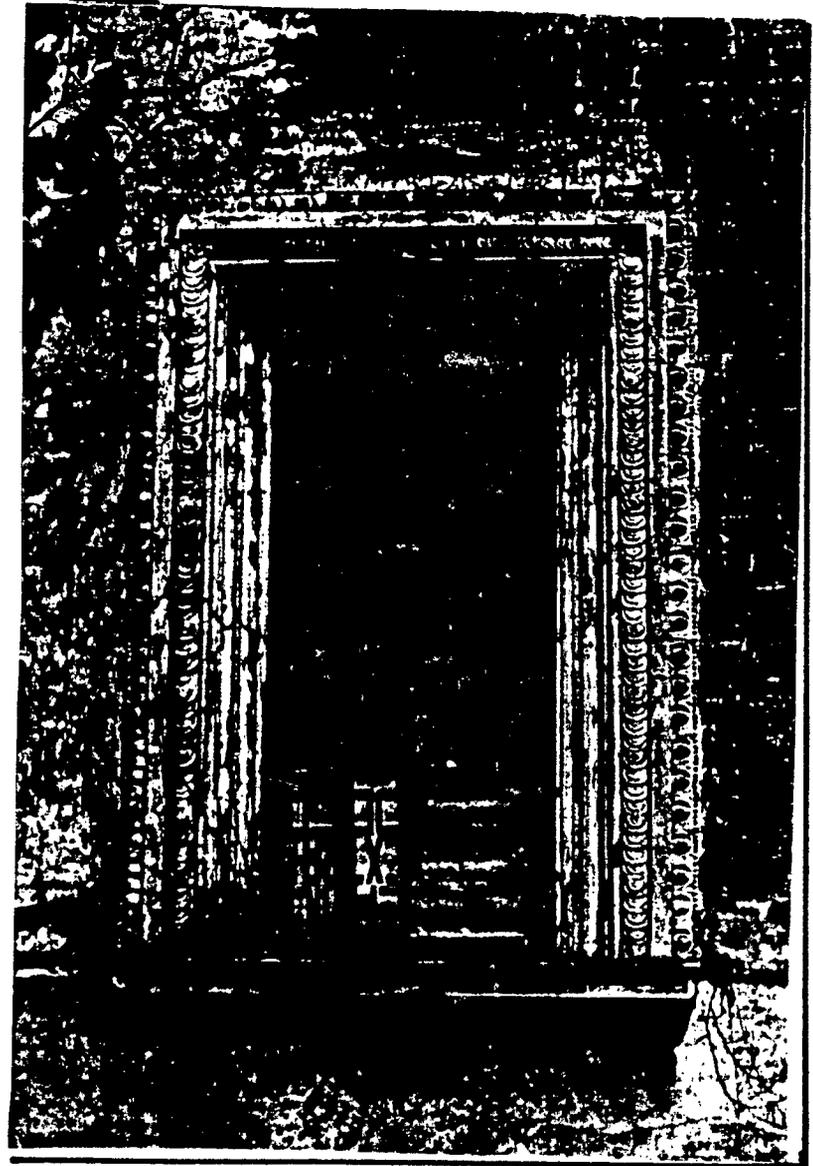


3.



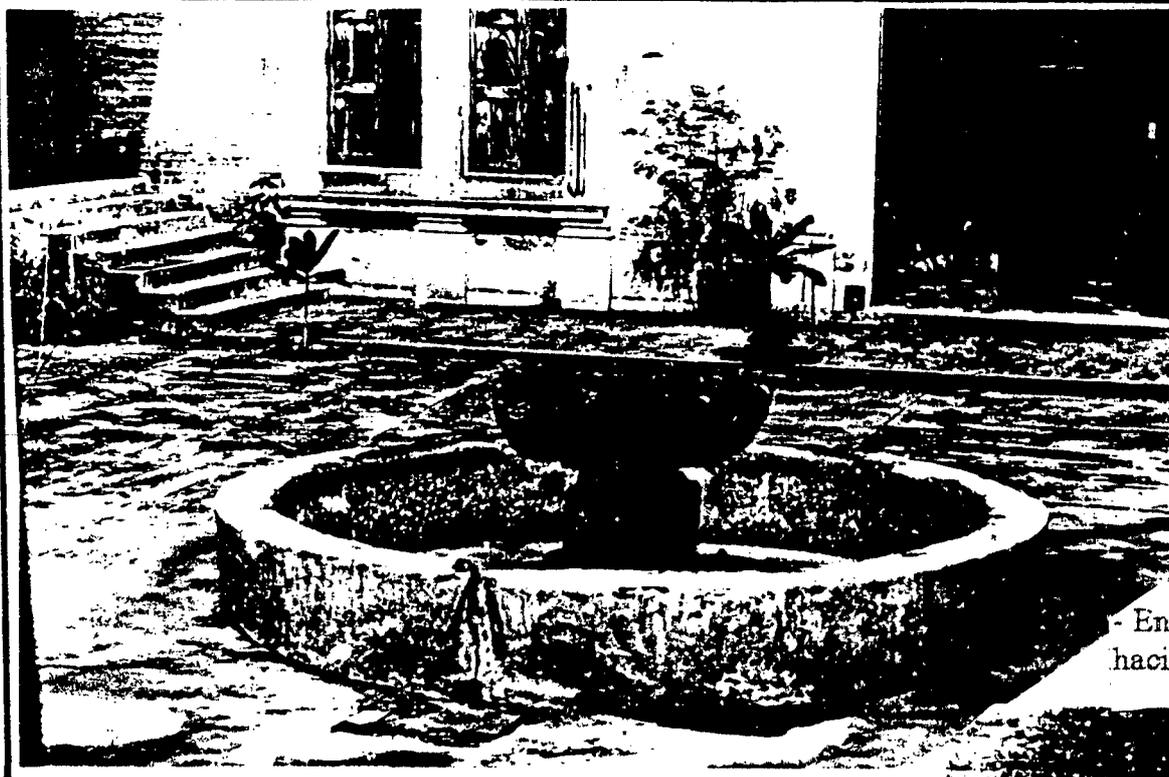
- En la segunda un detalle de la ventana que se ostenta en la fachada frontal del edificio.

4.



- Más en detalle los capiteles y las pilastras que conforman un ventanal.

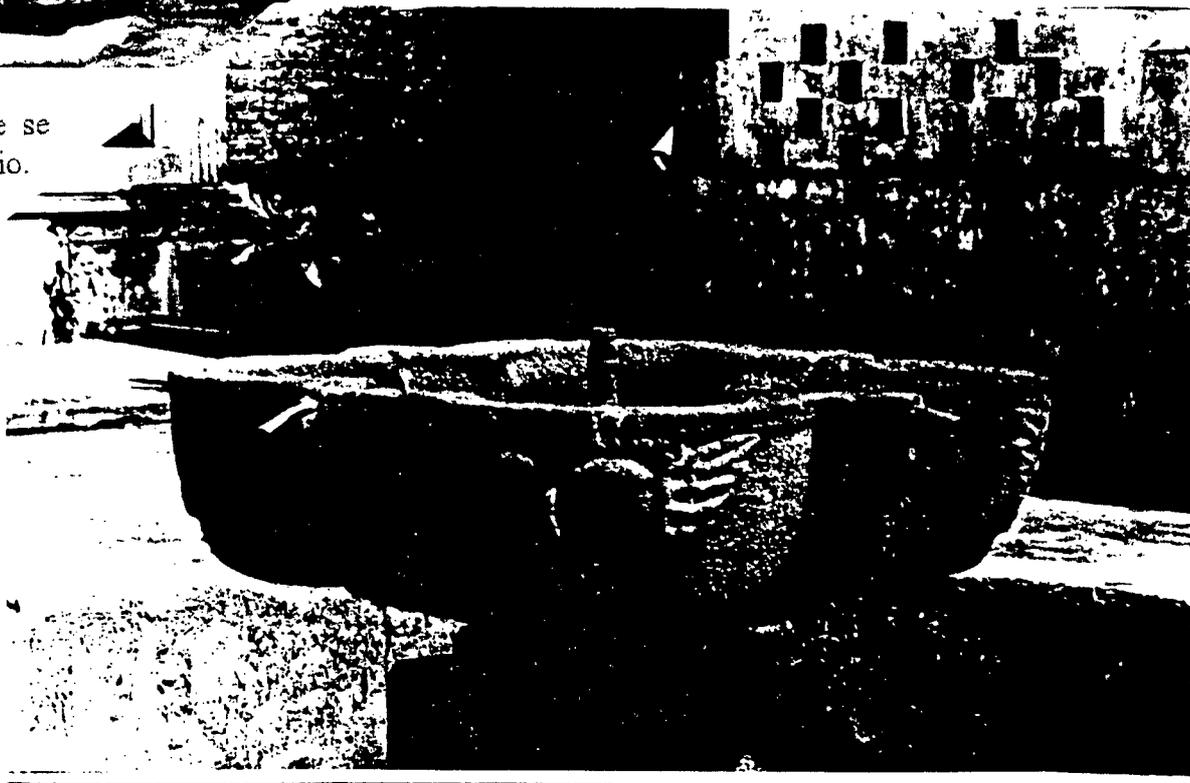
5.



- En esta foto, se obserba un detalle de la Puerta de ingreso hacia la Plaza en Hierro Forjado.

- En la siguiente fotografia, se observa la fuente que se ubica en el Centro de la Plaza Cultural dentro del Edificio.

6.



como en área, podrían dar cábida al Centro Cultural. Dichos criterios permitieron establecer una comparación objetiva entre las instalaciones del edificio y los índices normados por USIPE, dando como resultado que el edificio *si puede albergar, al Centro Cultural de Escuintla, con todas sus actividades que se plantean en el programa Arquitectónico*, teniendo únicamente que resolver problemas de iluminación y ventilación, ya que el análisis efectuado, dejó como conclusión que los edificios antiguos tiene problema con el cumplimiento de dichos factores, para lo cual se plantean más adelante--en las premisas particulares de diseño-- como completar dichos porcentajes.

El análisis retoma datos que determinan el ambiente como: actividad, área, volumen, forma, porcentaje de iluminación, porcentaje de ventilación y temperatura; analizando cada una de las actividades que desarrollaría el Centro Cultural, y los pone en comparación, es decir, la actividad de recibir clases, por norma de USIPE, establece un área mínima y una óptima, y por razones de orden climático, se opta por tomar de norma el área óptima, la cual establece un área de 45 m². y el edificio el espacio designado para dicha actividad posee un área de 45 m², es decir, si lo cumple, y así sucesivamente, el cuadro proporciona respuestas claras y evidencia los puntos donde no cumple con los requerimientos y a los cuales se harán los planteamientos necesarios para completar el faltante necesario.

El cuadro C - 8, evidencia el resumen del análisis, y posteriormente al cuadro se plantean uno a uno los ambientes.

1. AREA EDUCATIVA

1.1) Aula

Para este espacio, tomando de referencia los índice de 1.5 m² por usuario, se logró determinar una área total de 45 m², considerando que cada espacio atendería a 30 usuarios, y tomando en cuenta que contará con dos espacios como estos, se obtuvo un área total de 90 m².

1.2). Talleres

Para los talleres, el índice indica que el área neta por usuario es de 5.00 m², y tomando en cuenta que el número óptimo de usuarios por taller es de 20²³, se obtuvo un área de 100 m² por taller y considerando dos espacios, el área total es de 200 m².

2. AREA CULTURAL

2.1 Casa de la Cultura

De acuerdo con los principios de gestión participativa, planteado por la administración del centro cultural, fueron establecidos consejos administrativos de acuerdo a los niveles jerárquicos de influencia del mismo. Cada aldea y cada barrio debería contar con un consejo inmediato superior, correspondiente al centro interaldeano o zona urbana, El próximo nivel correpondería al consejo subregional por lo caul participarían en él miembros

²³idem 23

CUADRO No.8

ANALISIS EXISTENTE CONTRA REQUIRIMIENTOS MINIMO

ACTIVIDAD	AREA		VOLUMEN		FORMA		ILUMINACION		VENTILACION		TEMPERATURA	
	USIPE	EDIFICIO	USIPE	EDIFICIO	USIPE	EDIFICIO	USIPE	EDIFICIO	USIPE	EDIFICIO	USIPE	EDIFICIO
Recibir clases	45 m2	43.8 m2	3 - 4 m3	5.00 m3	max 1:1.5	1:1.25	1/3 área	1/4 área	30%	18%	6 Cam/hr	
Elaborar Modelos	100 m2	libre	3.6 - 4 m3	libre	no mayor 1:2	libre	1/3 área	libre	30%	libre	10 cam/h	libre
Transmisión Audiovisual	60 m2	55.8 m2	4.00 m3	5.00 m3	1:1.5	1:1.3	1/5 área	1/3 área	30%	28%	8 cam/hr	
Coordinar actividades educativas	2 m2/usu	101.68 m2	3.00 m3	5.00 m3	1:2	1:2.7	1/3 área	1/3 área	30%	17%	5 cam/hr	
Coordinar actividades culturales	2 m2/usu	104.16 m2	3.00 m2	5.00 m3	1:2	1:2.7	1/3 área	1/3 área	30%	17%	5 cam/hr	
Exposición de modelos	2 m2/usu	69.96 m2	4.00 m3	5.00 m3	1:1.5	1:1.4	1/3 área	1/3 área	30%	19%	8 cam/hr	
Promoción certámenes artísticos	2 m2/usu	39.6 m2	3.00 m3	5.00 m3	1:1	1:1	1/4 área	1/3 área	30%	19%	5 cam/hr	
Investigación bibliográfica	133.5 - 162.5 m2	116.64 m2	2.70 - 3.00 m3	5.00 m3	1:2 1:1.5	1:2.1	1/3 área	1/6 área	30%	15%	6 cam/hr	
Limpieza y aseo	0.12 m2 usuario	42.6 m2	3.00 m3	5.00 m3	1:2 1:1.5 1:1	1:1.1	1/5 área	1/6 área	25%	10%	6 cam/hr	
Almacenamiento materia prima	5 m2/usu	64.08 m2	3.00 m3	5.00 m3	1:1 1:2	1:1.1	1/4 área	1/3 área	30%	10%	3 cam/hr	
Mantenimiento del edificio	15 m2 mínimo	24.84 m2	2.70 m3	3.00 m3	1:2 1:1.5	1:2	1/5 área	1/5 área	25%	10%	4 cam/hr	
Elaboración y consumo de alimentos	1 m2/usu	161 m2	3.00 m3	5.00 m3	1:2	1:2	1/3 área	libre	30%	libre	8 cam/hr	

provenientes del nivel inmediato inferior, 4 del área urbana y 11 de área rural.

Todas las personas mencionadas, sumadas al alcalde y al secretario municipal, harían que en las reuniones de asamblea general la casa de la cultura diera cabida a 17 personas. Otro elemento importante para dimensionar la casa de la cultura, fue la promoción de certámenes artísticos, estimándose un total de 8 promotores, considerándose dos por cada actividad artística: literaria, pintura, escultura y música. Con esos datos y con un área unitaria variable entre 0.12 y 2.25 m² se necesitarían para la administración de la casa de la cultura un área de 80 m².

3. AREA DIFUSION

3.1) Plaza al Aire Libre

Este espacio dependiendo de su ubicación se ha contemplado que por usuario el índice requerido es de 0.65 m², tomando en cuenta que el concepto es plaza, en donde los usuarios se mantendrán de pie durante el desarrollo de la actividad, y pudiendo sumar espacio con los corredores que posee alrededor la plaza, alcanzando una área de 486 m².

3.2) Biblioteca

El funcionamiento de la biblioteca implicará una población a servir de 200 personas; y tomando el criterio de que el 10%²⁴, del total de población a servir, obtenemos que la

²⁴idem 23 pp. 155

biblioteca debería atender a 20 usuarios, pero regresando a los criterios normativos²⁵ que dicen que la biblioteca mínima deberá atender como mínimo 50 usuarios, lo que nos determina un área de 133.5-162.5 m² para la biblioteca, incluyendo también los espacios destinados a ficheros, oficina bibliotecario y otros espacios complementarios.

4. AREA DE APOYO

4.1) Cafetería

Para el dimensionamiento de la cafetería fueron consideradas actividades de consumo de refacciones y de venta de refrescos de los miembros y asistentes de Casa de la Cultura, Area Educativa, Area Administrativa y distintos asistentes del público que asistiera a los diferentes elementos del centro cultural.

Se consideró que para el consumo de refacciones, en condiciones normales, sería necesario acomodar a 35 personas, mientras que en un momento crítico se tendría que atender a 90. Para los primeros por constituir una atención constante se colocaría un espacio lo más cercano a las áreas administrativas, y para cuando exista la necesidad en tiempo crítico, se implementaría otro espacio adicional. Considerando como área neta de 1.00 m² por usuario²⁶, se obtuvo un área total de 90 m² para el espacio del comedor. Por otra parte se consideró para los espacios de cocina y preparación de alimentos, atención al público y áreas

²⁵idem 23 pp 155

²⁶idem 23 pp. 150

complementarias, un área total de 50.5 m² y sumando el área del comedor se obtuvo una superficie total de 140.4 m².

4.2) Servicios Sanitarios

Estos servicios fueron dimensionados para 150 usuarios, según índices investigados, por cada 100 usuarios se colocará un inodoro, por cada 50 hombres y otro por cada 30 mujeres, así como un metro lineal de urinal por cada 50 varones. También fueron tomados en cuenta otras instalaciones, tales como bebederos, a razón de uno por cada 100 usuarios²⁷.

El área supuesta neta fué de 0.12 m² por persona. Como estos servicios atenderán un promedio de 200 usuarios, el área total será de 24 m².

4.3) Estacionamientos

Los estacionamientos fueron divididos en 5 tipos; automóviles particulares, autobuses, motos y bicicletas, del personal y de servicio.

De los mencionados arriba, se plantea que los vehículos particulares, autobuses, motos, bicicletas y del personal, podrían utilizar las calles y avenidas aledañas, tomando en cuenta únicamente espacio para los vehículos de servicio.²⁸

²⁷USIPE, Criterios normativos para el diseño de edificios escolares. pp 144. Mayo 1994.

²⁸se tomó esta decisión, debido a que el edificio donde se hará el planteamiento de diseño, no posee espacio para el diseño de un nuevo parqueo, y además es de tomar en cuenta, que la ubicación del mismo, por estar en el centro de la ciudad, no existe espacio para crear un

a.1) Vehículos de Servicio

El criterio adoptado fue el que se necesitaría un espacio de estacionamiento por cada 50.00 metros cuadrados²⁹, con lo cual se obtuvo un total de 2 espacios. Suponiendo un área neta de 15.00 m², se necesitaría un área total de 30.00 m². Este tipo de estacionamiento resultaría complementario con las áreas de descarga de cafetería, talleres, biblioteca y sala de exposiciones.

4.4) Plaza de Acceso

Este espacio abierto fue dimensionado suponiendo que albergaría a un máximo de 100 personas, (tomando en cuenta que en el momento de necesitar mayor espacio, es posible sumar la avenida que se encuentra enfrente, para la cual se prevee un cambio que se describe en el capítulo VI), considerando un índice de 6.25 habitantes por m²³⁰, se obtuvo una área de 625.00 m².

nuevo estacionamiento y también por su centrica ubicación, el acceso es cómodo tanto por autobús y peatonalmente.

²⁹SEDUE, Manual para la elaboración de esquemas de desarrollo urbano de centros de población. Mayo 1994.

³⁰idem 20 pp 202.

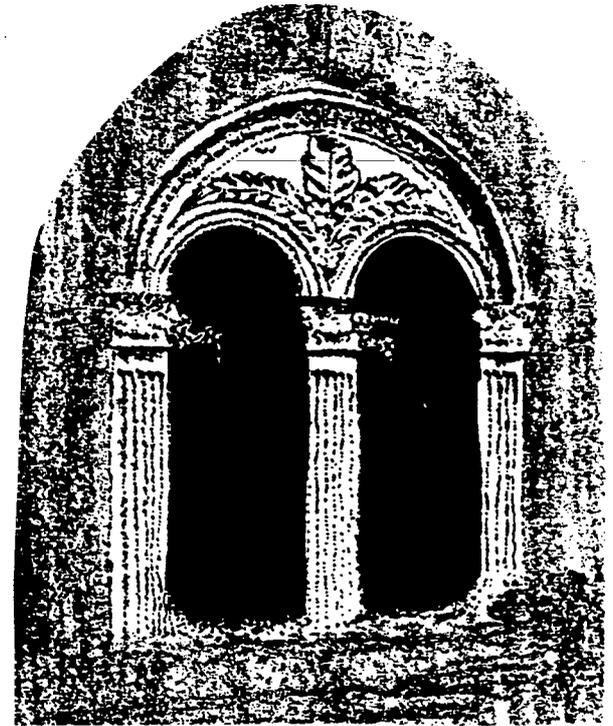
C-9.

MATRIZ DE DIMENSIONAMIENTO

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTES	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA NETA		VOLUMEN NETO		AREA/GRUPO FUNCIONAL
					UNITARIA	TOTAL	UNITARIA	TOTAL	
AREA EDUCATIVA	2 aulas (dibujo, escultura)	Maestros (4)	Alumnos (30x2)	escritorio, silla, pizarrón	1.5m2.	45.00 m2 45.00 m2	3.00 m3/m2.	135.00 m3 135.00 m3	435.00 m2.
	2 talleres	Maestros (4)	Alumnos (30x2)	mesa, banco,	5.00 m2	150.00 m2 150.00 m2	4.00 m3/m2.	600.00m3 600.00m3	
	1 aula proyecciones	Maestros (2)	Alumnos (30)	pantalla, sillas fijas,	1.5 m2	45.00m2.	3.00 m3/m2.	135.00 m3	
	dirección secretaría tesorería sala profesores sala espera	Director (1) Secretaria y Tesorero (2) Maestros (10)	Alumnado Profesorado Maestros Maestros, Alumnos	escritorio, librería, silla escritorio, archivo, silla mesas trabajo, sillas sillas	1.5 m2	100.00m2.	3.00 m3/m2.	300.00 m3	
AREA CASA DE LA CULTURA	2 salas de promoción	Promotores (6)	Alumnos (30) Artesanos	escritorio, silla mesas de trabajo	1.5 m2.	45.00 m2 45.00 m2	3.00 m3/m2.	135.00 m3 135.00m3	246.00 m2.
	1 salón uso múltiple	Expositor Director panel	Público (200) Alumnos	mesas, sillas,	1.5 m2	45.00 m2 45.00m2 56.00 m2	3.00 m3/m2	135.00 m3 135.00 m3 168.00 m3	
	presidencia comité ejecutivo secretaría y tesoro sala espera	Presidente (1) Miembros Tesorero y secre taría (3)	Asociados Asociados Alumnos Alumnos	escritorio, sillas mesa, sillas escritorios, sillas, sillas	1.5 m2.	100.00m2	3.00m3/m2	300.00 m3	
	AREA DIFUSION	sala lectura ficheros estudio personal área de libros catalogación of. bibliotecario	Bibliotecario (1) Asistente (1) Bibliotecario	Alumnos (50) Alumnos (50) Alumnos(50)	mesas, sillas fichero escritorio, silla estantería carro de libros escritorio, silla, estantería		120.00 m2	3.00m3/m2	
plaza cultural		artistas actores grupos de teatro	Público (200)	escenario; sillas estructura desmontab	0.65 m2.	486.00 m2	5.00 m3/m2	2430.00 m3	

MATRIZ DE DIMENSIONAMIENTO

GRUPO FUNCIONAL	AMBIENTES	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	AREA NETA		VOLUMEN NETO		AREA/GRUPO FUNCIONAL
					UNITARIA	TOTAL	UNITARIA	TOTAL	
AREA APOYO	comedor	Mesero (2)	Alumnos(60)	mesas, sillas	1.00 m2	90.00 m2	3.00 m3/m2	270.00 m3	244.00 m2.
	cocina	Cocinero (2)	Público (40)	estufar, congelador	2.50 m2	50.00 m2	3.00 m3/m2	150.00 m3	
	almacenamiento comestible	Cocinero	Empleados del Centro (30)	lavatrastos					
	almacenamiento materia prima	Conserje (1)		estantería		48.00 m2	3.00 m3/m2	144.00 m3	
	sanitarios H	Conserje (1)	Alumnos (200)	1 inodoro/50, lavaman	0.12 m2	12.00 m2	3.00 m3/m2	36.00 m3	
	sanitarios M	Conserje	Alumnos (200)	1 inodoro/30, lavaman	0.12 m2	12.00 m2	3.00 m3/m2	36.00 m3	
	guardianía	Conserje (1)		cama, sanitario,		25.00 m2	3.00 m3/m2	75.00 m3	
conserjería	Conserje		cocineta		7.00 m2	3.00 m3/m2	21.00 m3		



CAPITULO VI

DESARROLLO DEL PROYECTO.

6. DESARROLLO DEL PROYECTO

6.1 Análisis de Viabilidad

Todo proyecto debe cumplir por menos con nueve aspectos para ser viable de manera general. Es importante preguntarse que sucederá en la situación actual y futura, ya que con uno de ellos que falle, el proyecto puede fracasar. De estas viabilidades cuatro son intrínsecas al proyecto: (a) de mercado, (b) tecnológica, (c) administrativo-legal, y (d) financiera, y otras cinco corresponden al entorno: (e) físico/natural, (f) económico, (g) político, (h) social y (i) jurídico³¹

a) Viabilidad de Mercado

Por considerarse un servicio proporcionado por el Estado, no tendrá funciones de LUCRO, por lo cual no se aplica para este estudio, por no ser productos de consumo.

b) Viabilidad Tecnológica

Tomando en cuenta que se utilizarán materiales y mano de obra del lugar, se considera viable su ejecución y además que la tecnología a utilizar se practica y ejecuta en dicha ciudad.

³¹Curso departamental en "Formulación y Evaluación de Proyectos". Miguel Angel Zea Sandoval, Héctor Santiago Castro Monterroso. Guatemala, 1990. pp 83.

c) Viabilidad Administrativo-Legal

El Centro Cultural se ha diseñado para servir a la población proyectada a 15 años, tiempo en el que se considera permitirá a la institución cultural ejecutar y operar en forma gradual el proyecto y además resulta viable si se toma en cuenta que el propietario es el Estado, lo que garantiza su administración y operación.

d) Viabilidad Financiera

Está en función de contar con los fondos necesarios tanto para construcción del proyecto como para su ejecución. Es viable ya que el Ministerio de Cultura y Deportes en su sección del Instituto de Antropología e Historia ha designado dicho edificio para la ubicación del Centro Cultural e incluso se encuentra pendiente la aprobación de un presupuesto para ponerlo en marcha.

e) Viabilidad Físico Natural

Se considera factible la construcción y funcionamiento del Centro Cultural, debido a que cuenta con las condiciones físicas necesarias así como los requerimientos de cobertura, tamaño y tecnología.

f) Viabilidad Económica

Los intereses económicos de la nación se verán favorecidos con la construcción del Centro Cultural, ya que con su funcionamiento se crearán nuevas fuentes de empleo que implican mejoras en la calidad de vida de los guatemaltecos.

g) Viabilidad Política

Nuestro sistema cultural corresponde a las políticas culturales actuales, ya que se pretende a través de éste, la descentralización de los servicios, beneficiando así a la mayor parte de la población.

En el título segundo de la sección segunda (CULTURA) de la Constitución de la República, se establecen los artículos del 57 al 62, donde se indica la obligatoriedad del Estado para la construcción de los Centros Culturales.

h) Viabilidad Social

Se considera que la relación de los usuarios ante el proyecto será favorable, ya que éste responde a las necesidades que actualmente no se satisfacen y no se pueden desarrollar.

i) Viabilidad Jurídica

El proyecto se considera viable debido a que no existe ningún impedimento de carácter legal con la posesión del terreno, colindancias, gravámenes y demás con lo que se pudiera bloquear la creación del mismo y además que se regirá con los lineamientos establecidos por el Estado con la institución que le corresponde que en este caso es el Ministerio de Cultura y Deportes.

6.2 Desarrollo del Centro Cultural por Etapas

Habiendo expuesto los aspectos que determinan la viabilidad del Proyecto, como parte importante de la misma, se plantea la implementación y puesta en funciones del Centro Cultural en tres etapas.

Tomando en cuenta que el presente planteamiento de tesis, no contempla conceptos de *Restauración de Monumentos*, las etapas que se plantean se refieren a la puesta en marcha del Centro Cultural, contemplando las mismas todo lo referente al mobiliario, equipo, y a la construcción de un pequeño módulo.

En la *primera etapa*, se plantea la estructuración de el Areas Educativa, lo correspondiente a las Aulas y al área Administrativa; en el Area Cultural, se espera montar las oficinas de Administración para con ellas iniciar a planificar las actividades y el Salón de Uso Múltiple (en vista de que el mismo, no necesita más que el espacio cerrado sin mayor mobiliario); y los servicios sanitarios que forman parte del Area de Servicio.

En la *segunda etapa*, se contempla la implementación de los espacios de Promoción Cultural, el inicio de formación de la Biblioteca y completar el Aula de Proyecciones; establecer los espacios de la Guardianía y Conserjería, e iniciar a montar la Cafetería; en lo referente a la Plaza de Acceso y caminamientos exteriores, iniciar con el trazo y nivelación de los caminamientos.

En la *tercera etapa*, se pretende terminar de completar la Biblioteca, la creación de la Estructura Metálica

desmontable para la Plaza Cultural, el empedrado final de los caminamientos exteriores al igual que la vegetación y la conclusión del Obelisco de la Plaza de Acceso; para el Area Educativa iniciar la construcción del módulo de Talleres; para el Area de Apoyo, completar la Cafetería y concluir con la creación del Acceso de Servicio y las Bodegas, tanto de utilería como la de los Talleres.

Primera Etapa

- . 2 Aulas, Administración, (45% Area Educativa).
- . Administración Casa Cultura, Salón de Uso Múltiple. (65% Area Educativa).
- . Servicios Sanitarios (35% Area Apoyo).

Segunda Etapa

- . Aula de Proyecciones (15% Area Educativa).
- . Oficinas de Promoción (35% Area Cultural).
- . Inicio de la Biblioteca (32% Area Difusión).
- . Cafetería, Conserjería y Guardianía (50% Area Apoyo)
- . Plaza Acceso y Caminamientos Exteriores(50%).

Tercera Etapa

- . Talleres (40% Area Educativa).
- . Plaza Cultural (68% Area Difusión).
- . Acceso Servicio, Bodegas (15% Area Apoyo)
- . Plaza Acceso y caminamientos exteriores (50%).

AREA	ESPACIO ARQUITECTONICO	PRIMERA ETAPA	SEGUNDA ETAPA	TERCERA ETAPA
AREA EDUCATIVA	- 2 AULAS - ADMINISTRACION - AULA PROYECCION - TALLERES	45%	15%	40%
AREA CULTURAL	-AMON. CASA CULTURA - SALON USO MULTIPLE. - OFICINAS DE PROMOCION.	65%	35%	0%
AREA DIFUSION	- BIBLIOTECA - PLAZA CULTURAL	0%	32%	68%
AREA APOYO	- SERVICIOS SANITARIOS - CAFETERIA - CONSERJERIA - GUARDIANA - ACCESO DE SERVICIOS - BODEGAS	35%	50%	15%
PLAZAS	- PLAZA DE ACCESO - PLAZA INTERIOR - CAMINAMIENTOS EXTERIORES	0%	50%	50%

6. Desarrollo Anteproyecto

6.1 Diseño Urbanístico del Conjunto

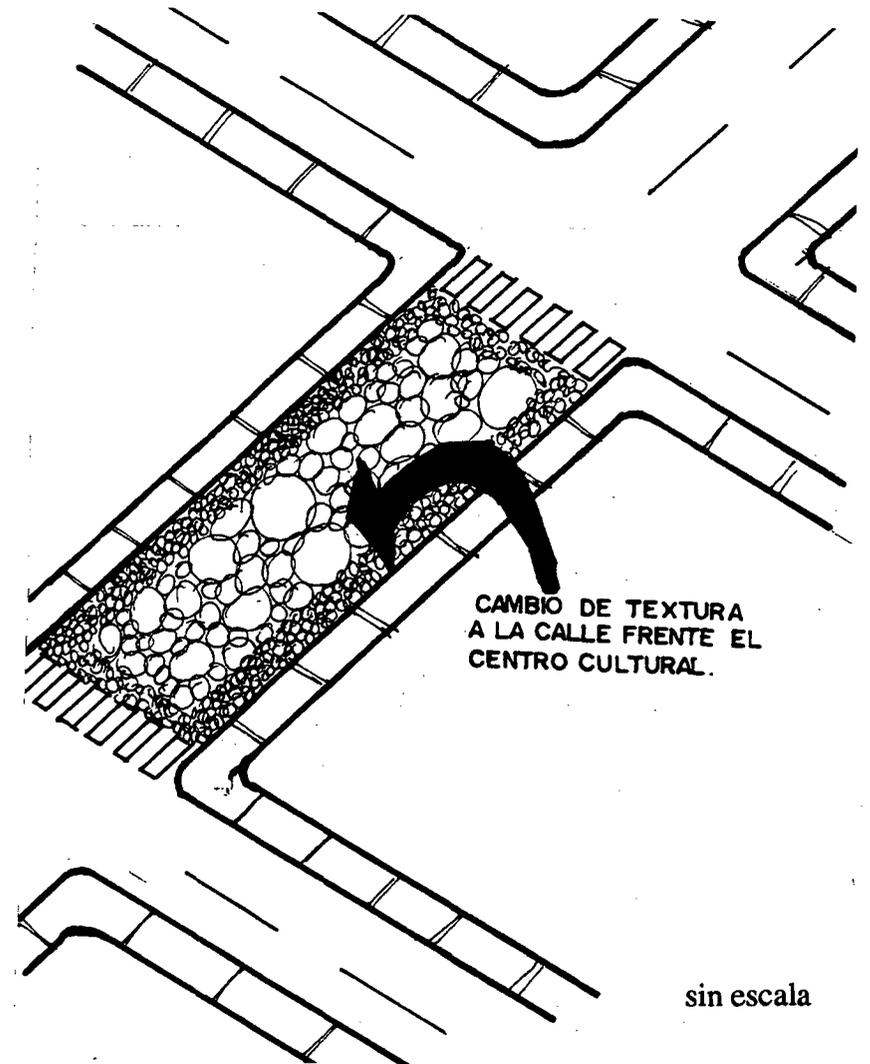
Este inciso recoge los principales criterios utilizados en el diseño urbanístico del Centro Cultural de Escuintla, tomando en cuenta aspectos de transformación, disposición del conjunto, canales de comunicación e instalaciones, que se proponen para su mejor funcionamiento.

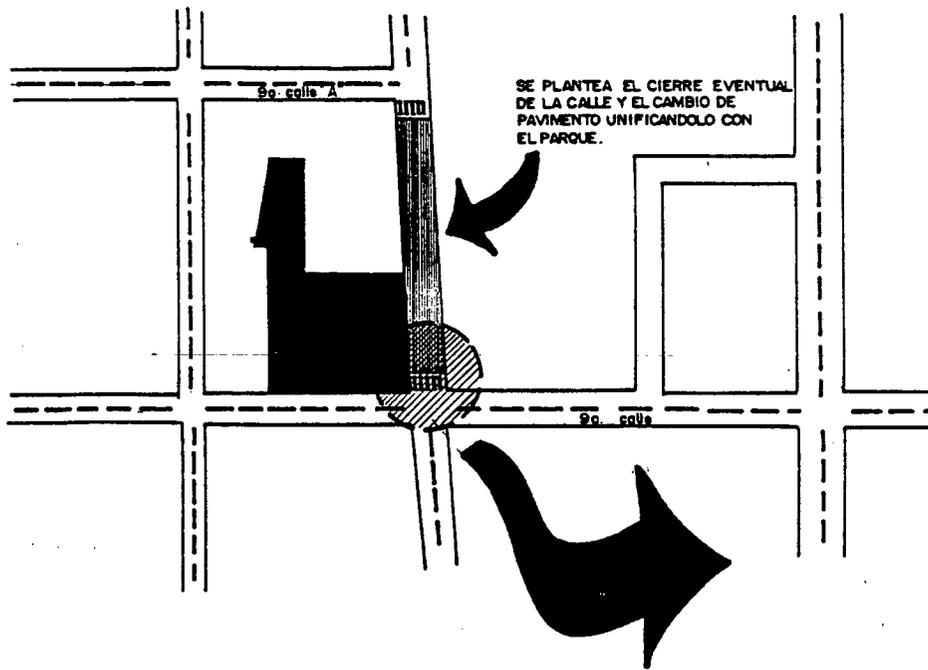
6.1.1 Zona de Transformación

Se propone cambiarle la textura a la calle que se ubica al frente del edificio, tomando en cuenta que una arteria de tipo secundario, algunas veces, se logran colar autobuses extraurbanos, en horas de la tarde y de la noche, y si se observa que dichos autobuses, tienen bien definida la ruta por donde tienen que pasar, ésta propuesta, no altera en nada el tránsito de la vía, ya que, en la misma el tipo de vehículo que circula son particulares, transporte urbano, motos, bicicletas y peatonales.

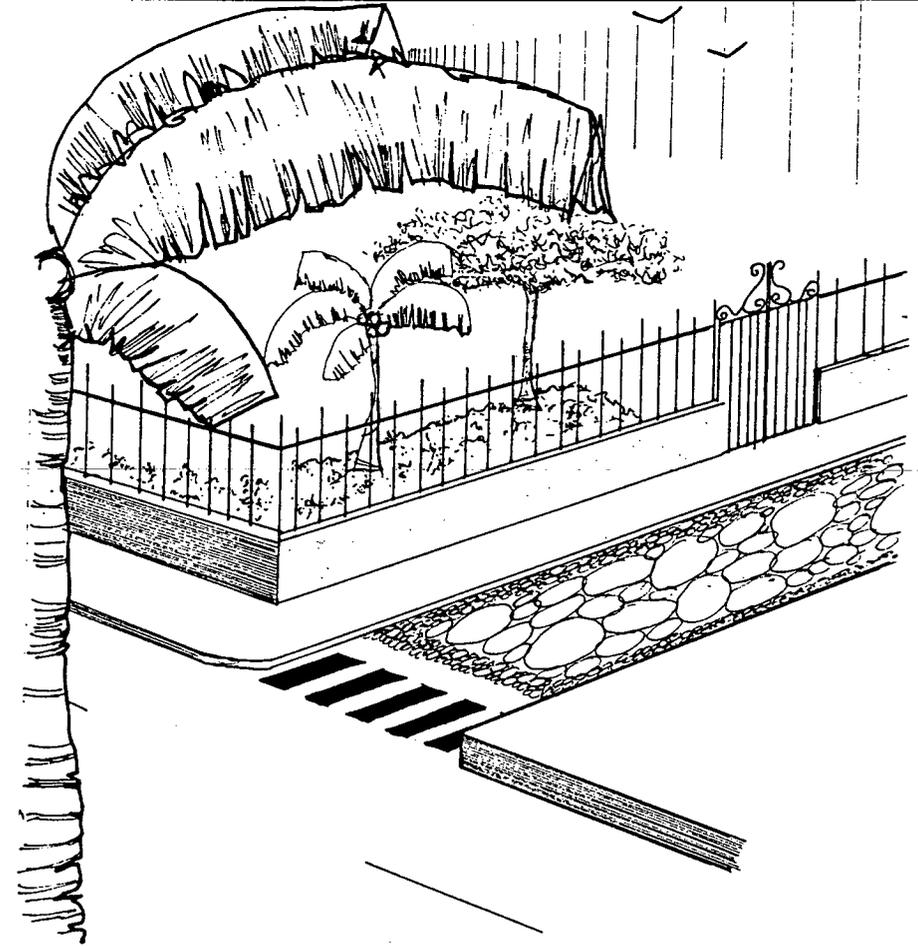
Por lo cual se, propone, cambiarle la textura a la vía, para que junto con el parque central que se ubica enfrente, obtengan unidad y la plaza de acceso al Centro Cultural se amplíe y en un determinado momento se cierre la vía y pueda ser utilizada como parte complementaria del centro.

ZONA DE TRANSFORMACIÓN





ZONA DE TRANSFORMACION



APUNTE DE ZONA DE TRANSFORMACIÓN
sin escala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: Planta de Zona de transformación y Apunte	escala: sin escala fecha: mayo1994
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides

6.1.2 Canales de Comunicación

a) Plaza de Acceso:

Se propone el cambio de textura de la calle de enfrente (3a. Avenida Zona 1), para que en el desarrollo de una actividad de gran magnitud, dicha plaza pueda servir de apoyo como espacio complementario, y además realza el acceso principal del Centro Cultural.

a.1) Las premisas generales en que se basó el diseño del pavimento fueron las siguientes:

- los cambios en el tratamiento de textura del piso sugieren dirección y movimiento, lo cual fue utilizado para la orientación de los usuarios.

- El uso de los pavimentos es tratado con moderación, para disminuir las áreas de gran reflexión de luz y calor. La colocación de pavimentos se alterna con superficies de absorción, tales como árboles, grama, etc.

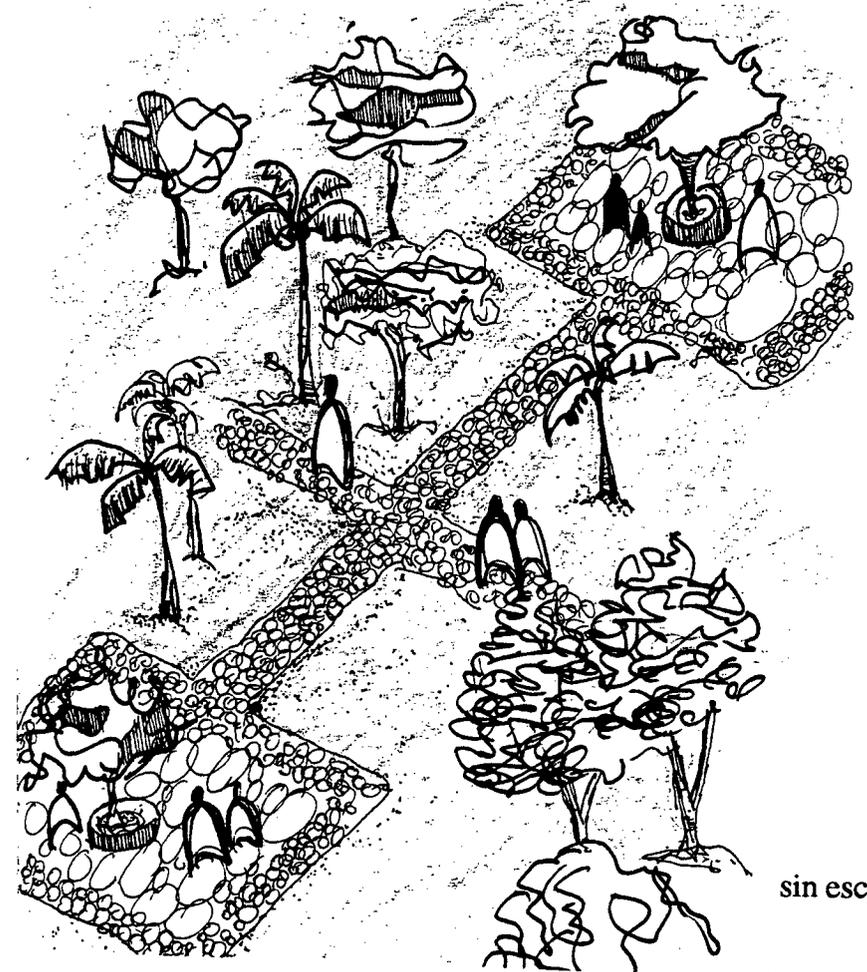
- El uso de diversos materiales de pavimentos proporciona interés visual, lo cual sirve para identificar actividades o puntos focales, así como para reforzar la imagen urbana. La similitud en el tratamiento de pavimentos resulta monótona y causa confusión visual, pues no se establecen diferencias en las distintas modalidades de uso.

- En los caminos peatonales exteriores y de concentración de población como las pequeñas plazas, se utilizará piedra tipo bola, combinando diferentes tamaños, por sus condiciones de textura y estética visual, combinándola con

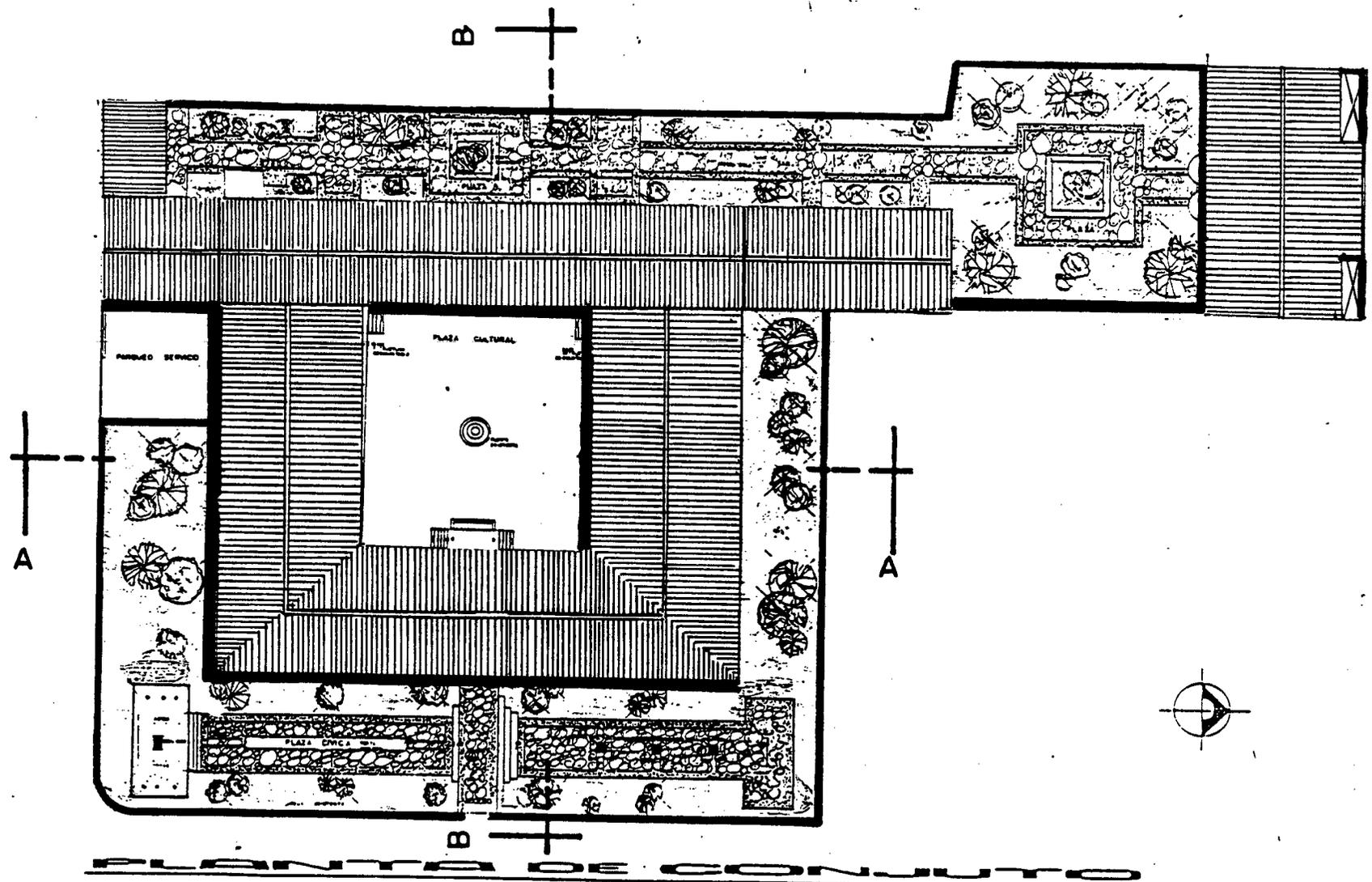
vegetación propia del lugar.. Se escogió la piedra pues es un recurso existente en grandes cantidades en la localidad.

- En los lugares de observación y reposo informal se utilizará grama tipo San Agustín, por sus condiciones ornamentales y de durabilidad.

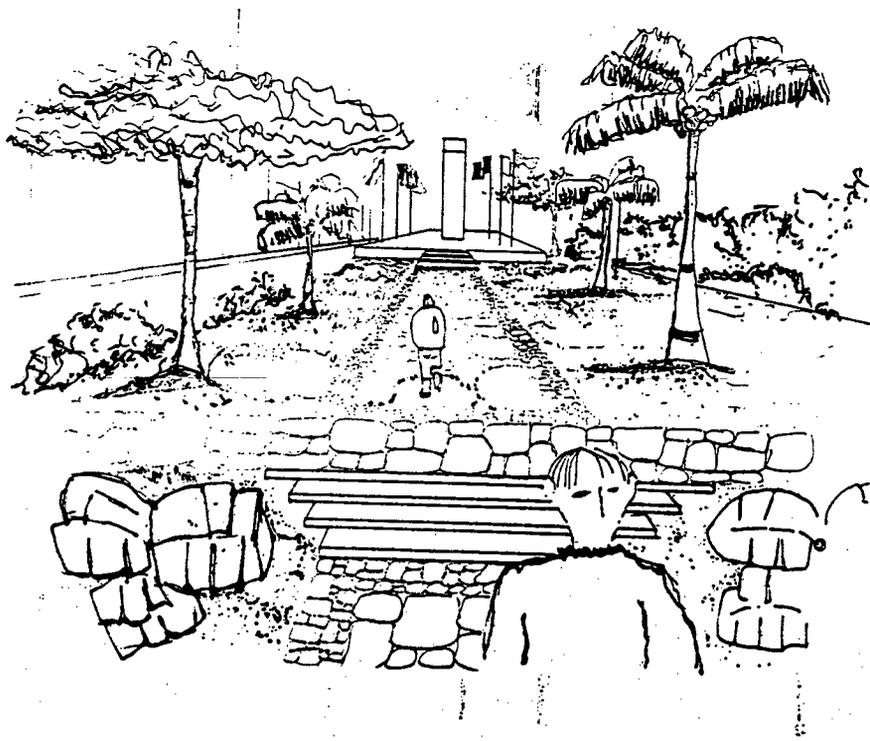
APUNTE CANALES DE COMUNICACION



sin escala

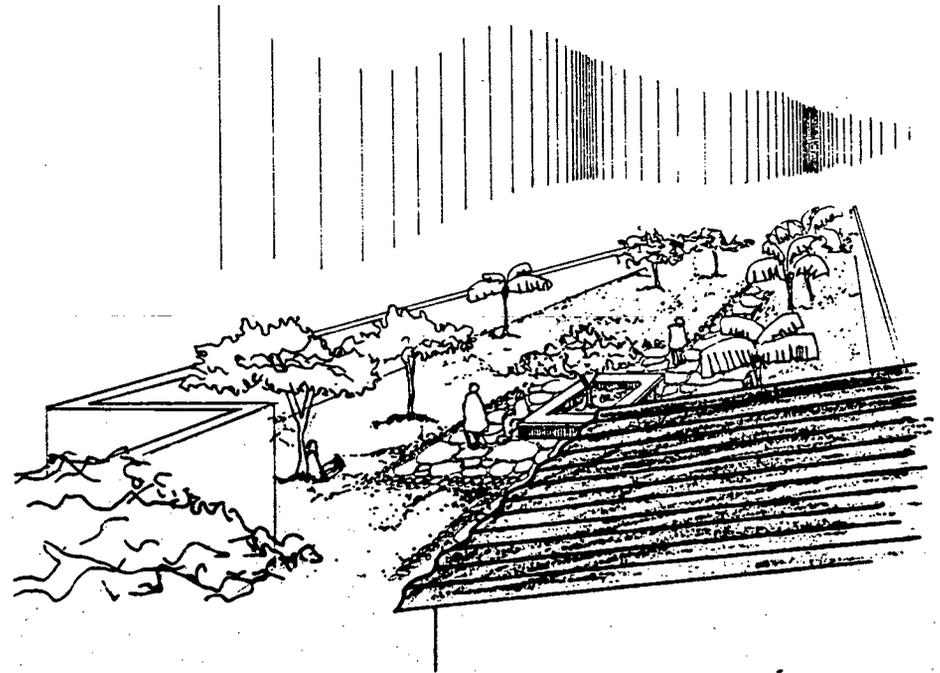


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: Planta de Conjunto	escala: Grafica fecha: mayo 1994
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides



APUNTE PLAZA DE ACCESO

sin escala



APUNTE PLAZA TALLERES

sin escala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Contiene:
Apunte PLAZA DE ACCESO Y
Apunte PLAZA TALLERES

escala: sin escala
fecha: mayo 1994

Elaborado por:
Sergio A. Montúfar Vides

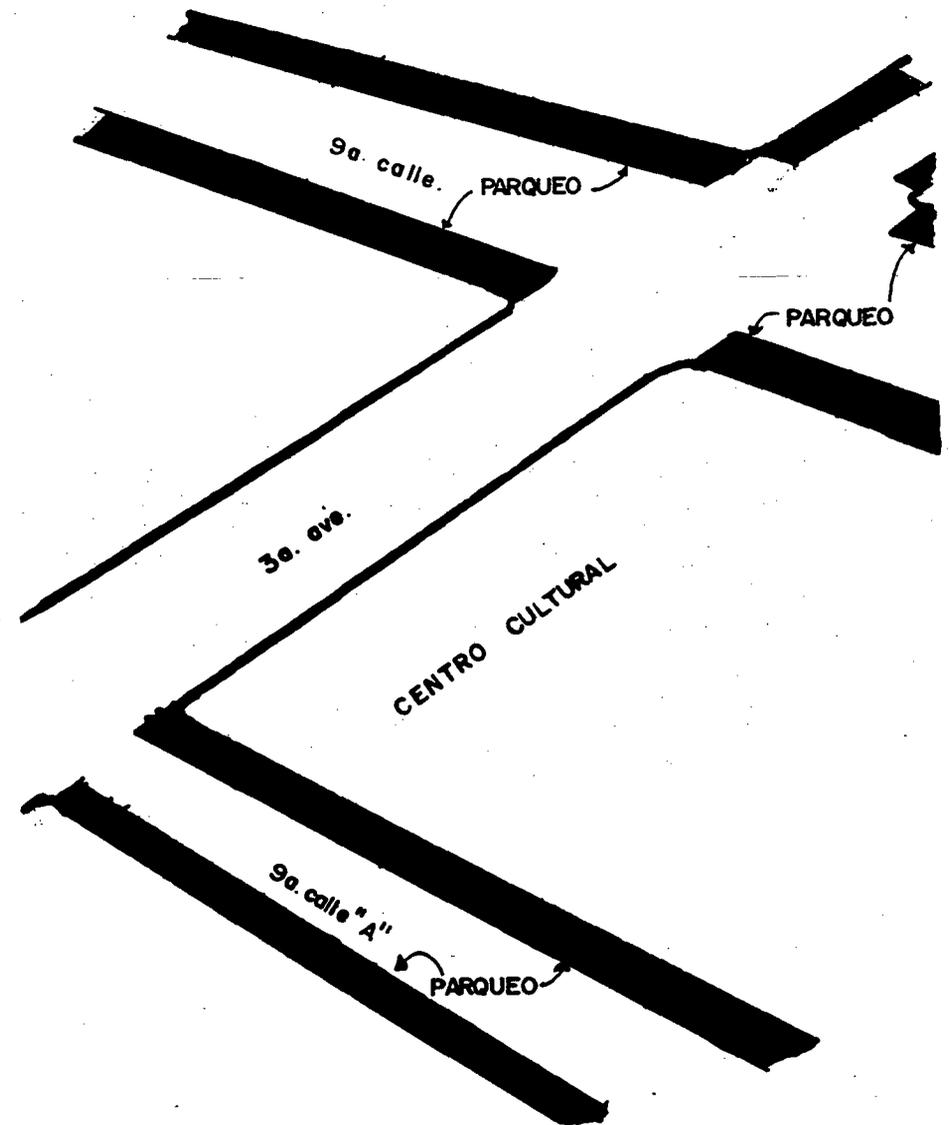
PROPUESTA DE ESTACIONAMIENTO

b) Estacionamientos:

El estacionamiento que se propone para los vehículos particulares, visitantes, autobuses, etc., se ubicará en las calles aledañas, es decir, sobre la 9a calle, 9a calle "A", 2a. avenida y 4a. avenida, ya que por su ubicación en el centro cívico, no existen sitios desocupados para poder pensar en crear un estacionamiento y además se propone el uso de las calles aledañas por dos criterios:

b.1) por ser el edificio elegido *MONUMENTO NACIONAL*, lo que se pretende es lucir el edificio en su fachada de acceso y tomando en cuenta que se propone el cambio de textura a la calle, no tendría lógica que se escondiera el edificio detrás de los vehículos.

b.2) y la segunda, considerando su excelente ubicación en el centro mismo de la ciudad, se pretende que la mayoría de los usuarios llegarán por transporte urbano o bien a pié, ya que es accesible por casi todos lados, y por lo cual no se prevé que exista gran demanda de estacionamiento, por lo cual se plantea el uso de las calles y avenidas cercanas al Centro Cultural, proponiendo además una redistribución del flujo de autobuses extraurbanos, urbanos y vehicular en la cual se le da solución al planteamiento del posible cierre de la avenida.



sin escala

c.) Areas verdes

Para seleccionar la vegetación se tomaron en cuenta los siguientes requerimientos:

- árboles de rama alta, que no interfieran con la ventilación, sin embargo las especies deberían no ser muy altas, a excepción de los que se colocarán en las plazas; en calles peatonales, árboles de rama tupida con altos ramales visuales; en plazas, puntos focales, especies proveedoras de sombra; en áreas de descanso, "sparaguados" que conformen techos y arbustos, e identificados con la idiosincracia local.

Dentro de la vegetación posible a utilizar en el centro cultural, tenemos³².

ARBOLES:

- . Laurel de la India h= 3.00 a 5.00
- . Almendra h= 5.00 a 9.00m.
- . Jacaranda h= 6.00 a 12.00 m.
- . Magnolia h= 6.00 a 7.5 m.
- . Acasia h= 7.00 a 10.00 m.
- . Palma Washingtonia h= 18.00 a 20.00m.
- . Araucaria h= 25.00 a 30.00m
- . Cedro Azul h= 24.00 a 30.00m.

ARBUSTOS

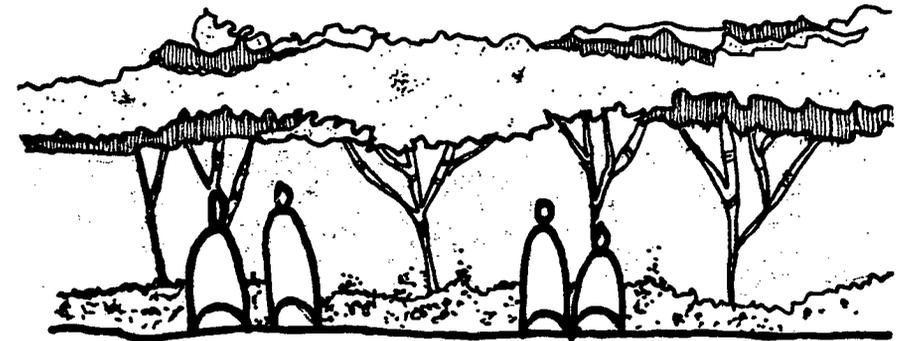
- . Bugambilia h= 1.5 a 1.8m.
- . Planta de Fuego h= 1.5 a 1.8
- . Gardenia h= 0.60 a 0.95m

- Se han diseñado una serie plazas con áreas verdes, tomando en cuenta los flujos de usuarios que desembocarán en momentos críticos, por decir algo, se has dispuesto dos

³²BAZANT, Jean Op. cit. pp. 324-327.

plazas de regular tamaño, para evitar la monotonía en el canal de comunicación que se encuentra al fondo del edificio, una ubicada en la entrada del área de talleres, que a la vez sirve de descanso con protección solar mediante el uso de vegetación antes mencionada.

PROPUESTA DE VEGETACION



espacios proveedoras de sombra



uso de especies de la región

sin escala

6.2 Diseño Arquitectónico

Este inciso incluye las premisas particulares que sustentan el diseño arquitectónico del Centro Cultural de Escuintla.

Los elementos arquitectónicos que componen el Centro Cultural de Escuintla, se desglosaron en cuatro grandes áreas que son:

a) Area Educativa, que comprende: aulas, talleres, aula de proyecciones, bodega y administración.

b) Area Cultural: área de exposición, promoción de certámenes y administración.

c) Area Difusión: biblioteca y plaza de eventos culturales.

d) Area de Apoyo: cafetería, servicios sanitarios, conserjería, ingreso de vehículos de servicio y guardiana.

A continuación se enuncian las premisas particulares que cada uno de elementos arquitectónicos deben cumplir para su perfecto funcionamiento.

DIAGRAMA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO

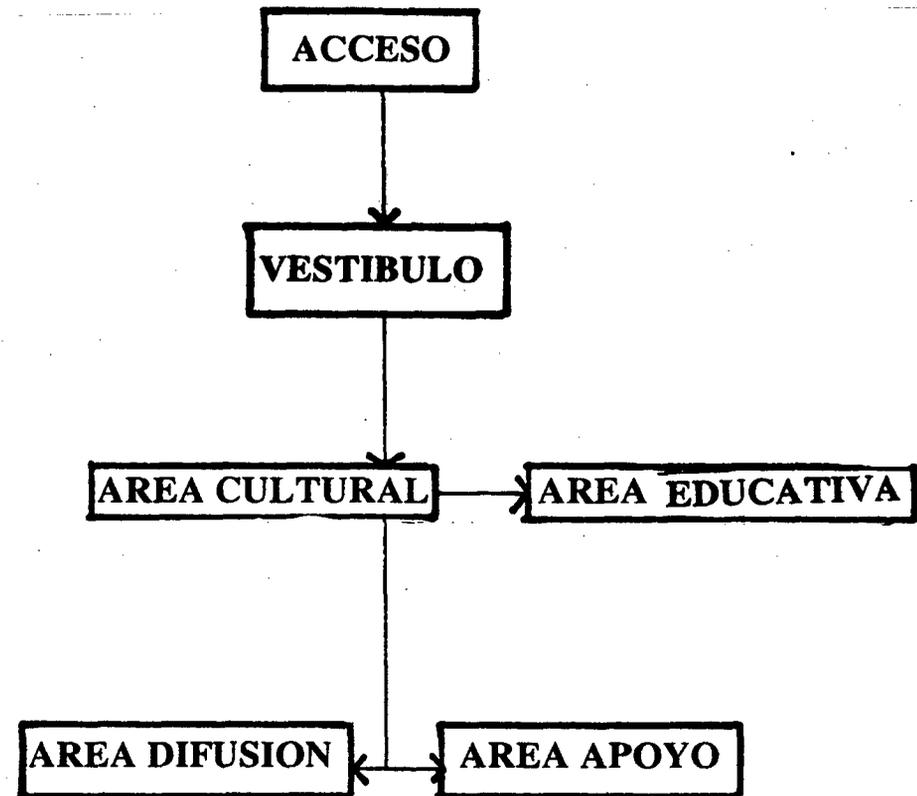
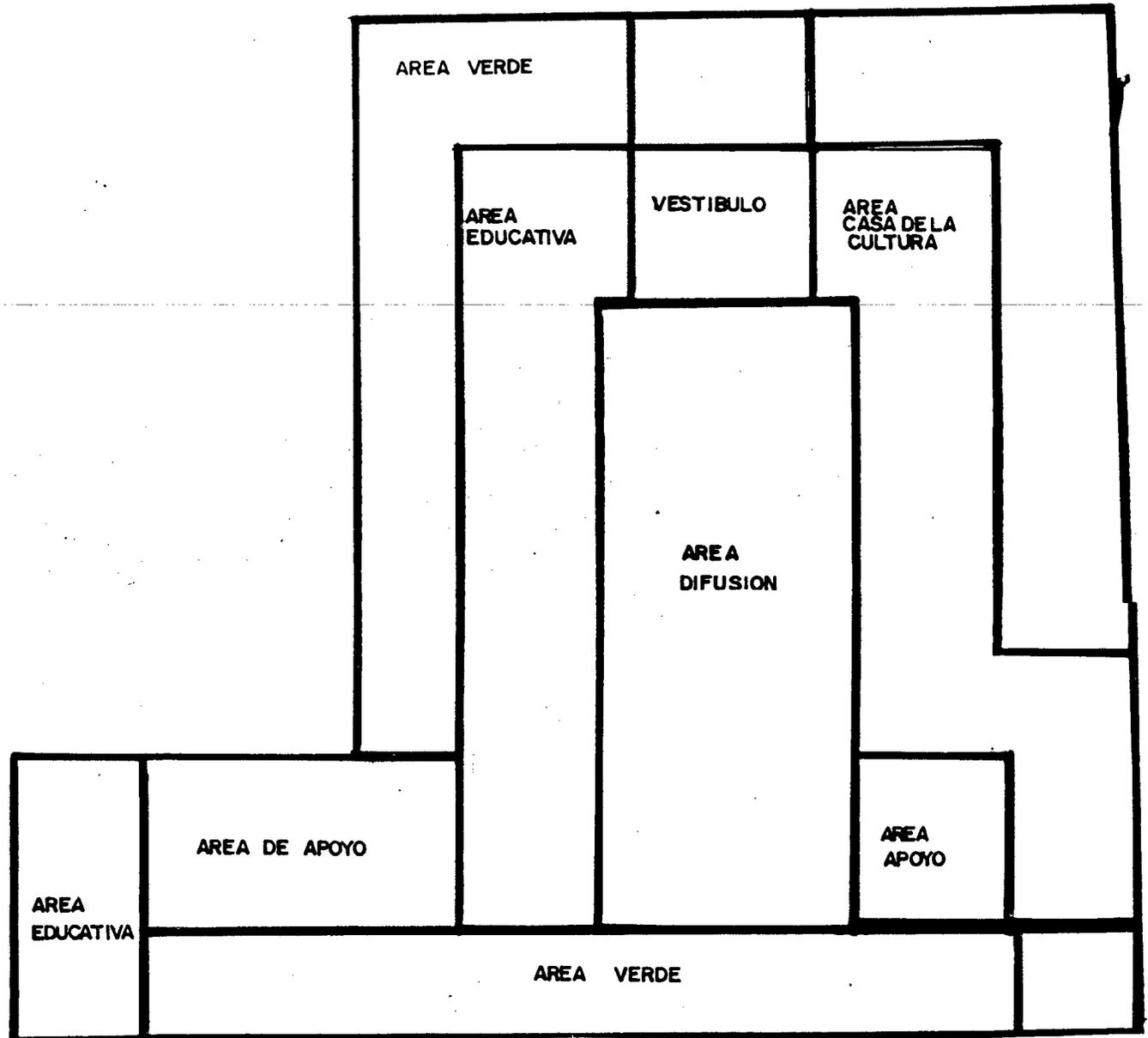
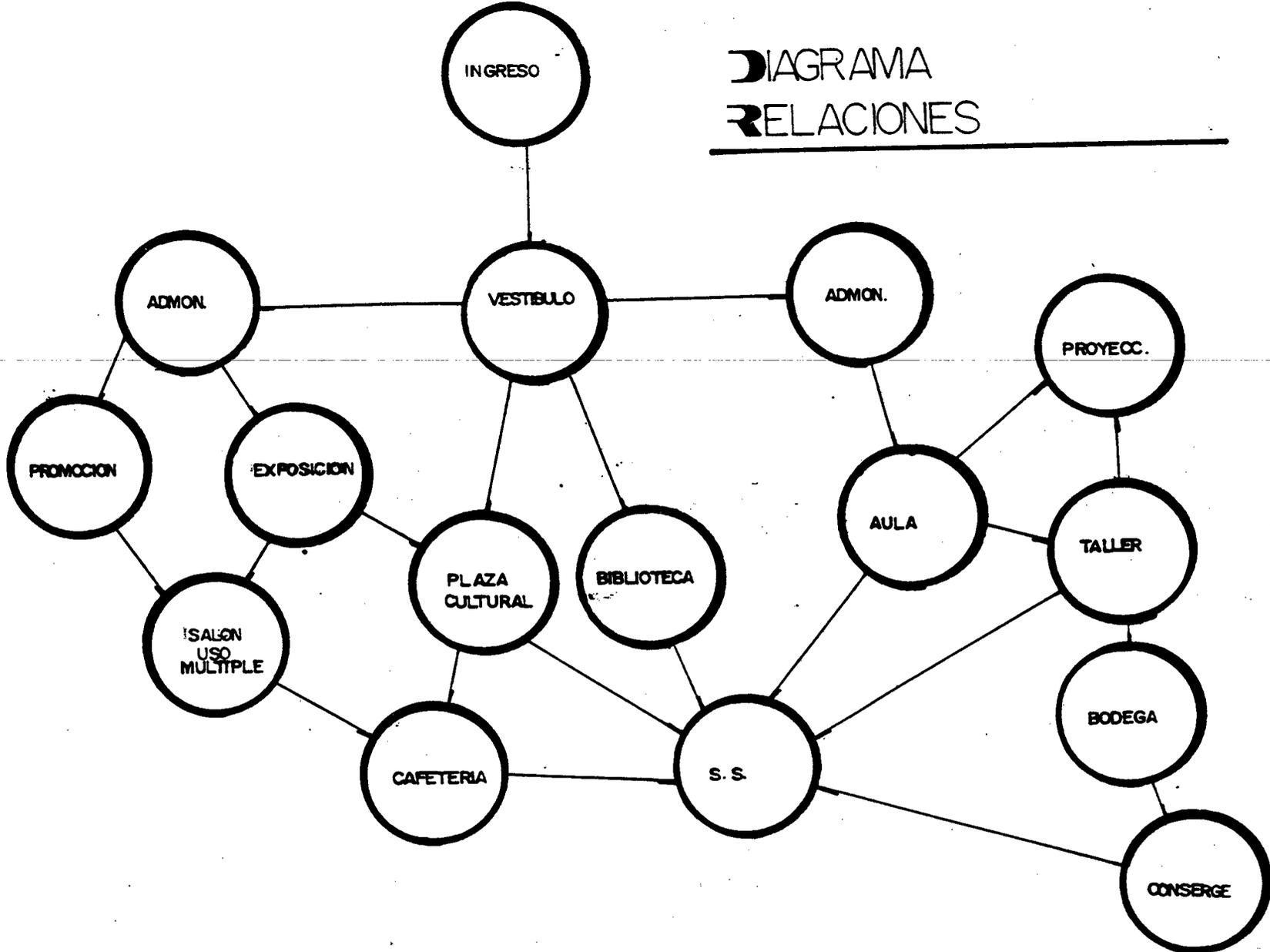


DIAGRAMA BLOQUES



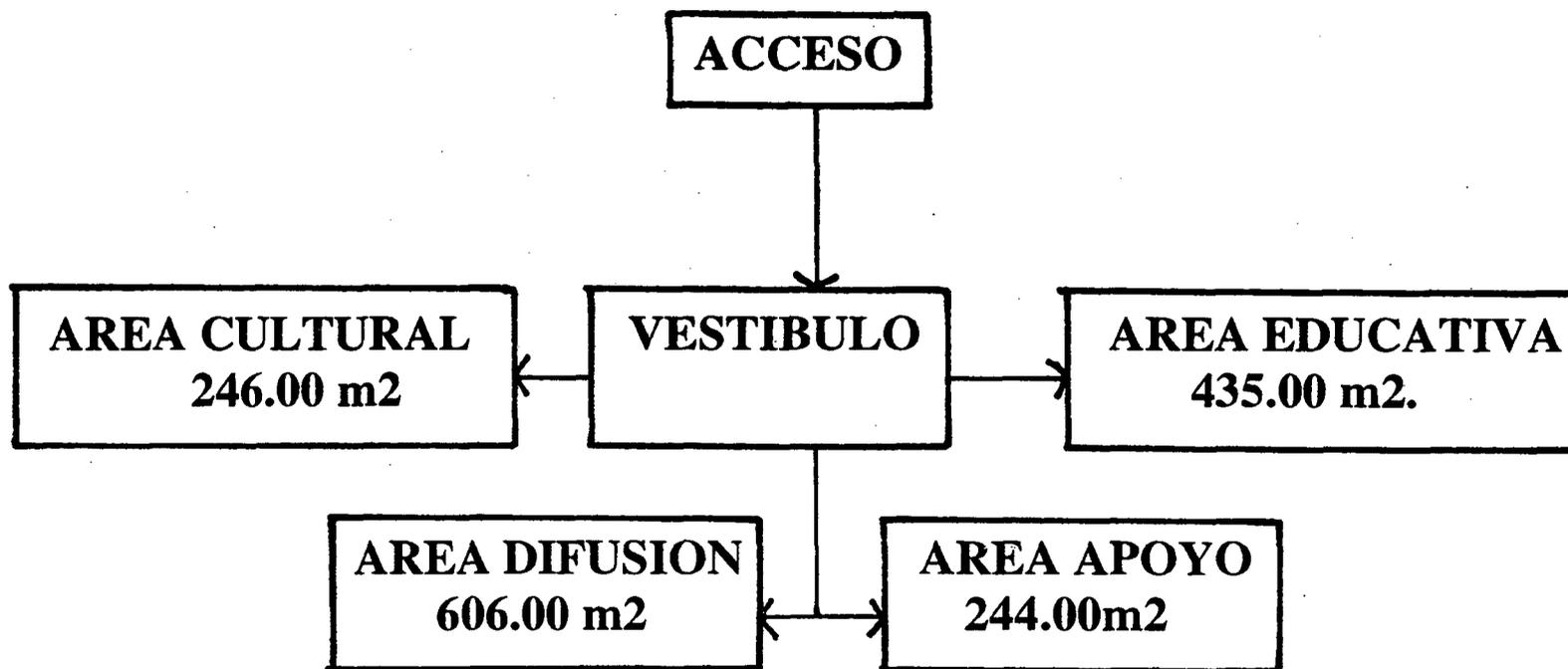
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: DIAGRAMA DE BLOQUES	escala: sin escala fecha: mayo 1994
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides

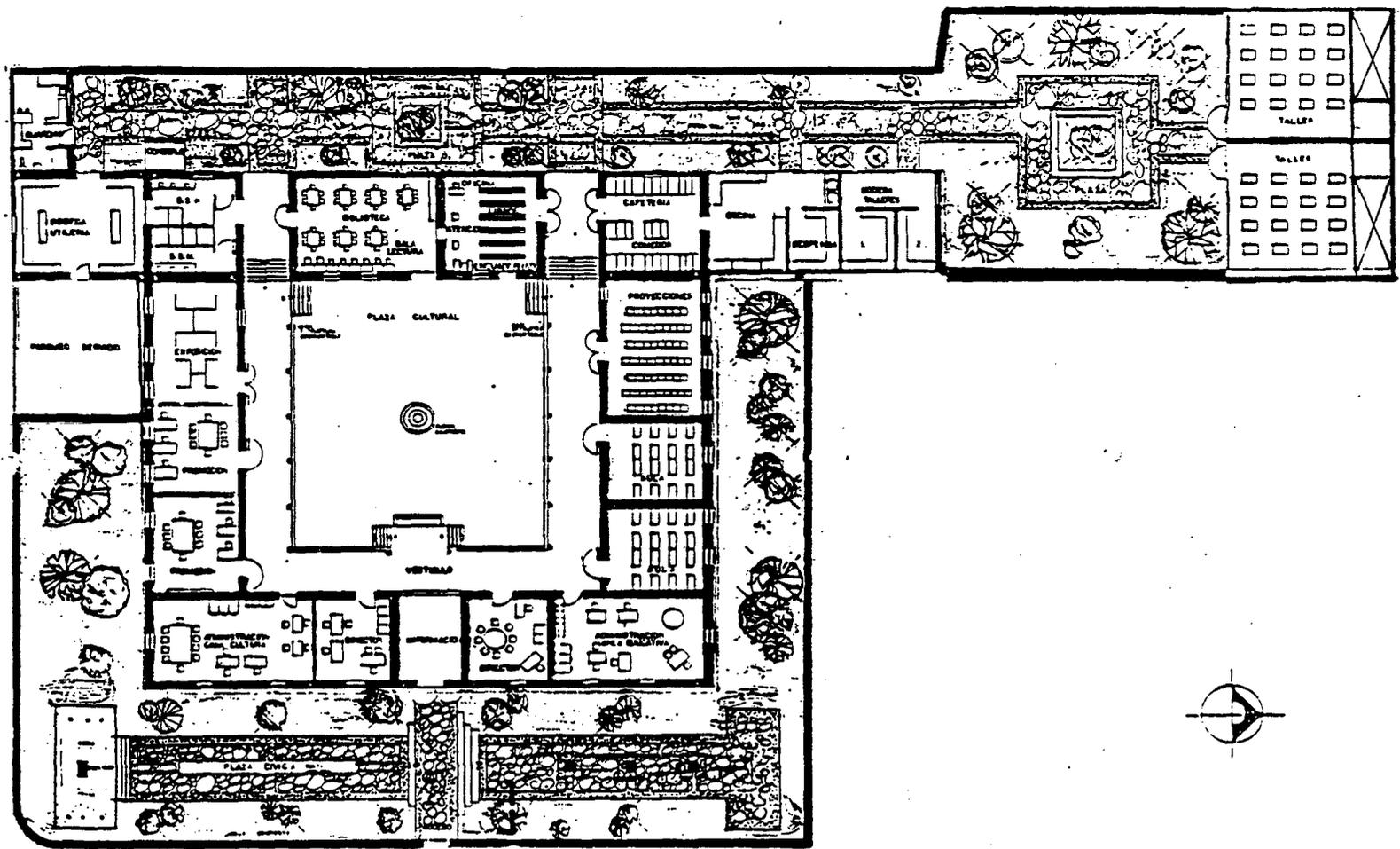
DIAGRAMA RELACIONES



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: DIAGRAMA DE RELACIONES	escala: sin escala fecha: mayo 1994
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides

**DIAGRAMA GENERAL
DE FUNCIONAMIENTO
POR AREAS**



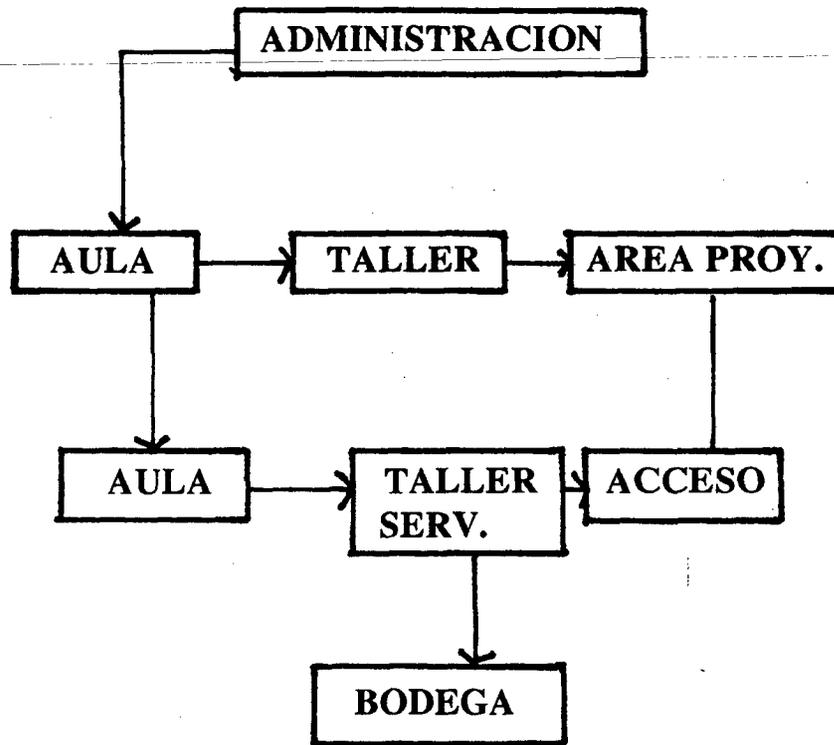


PLANTA DE CONJUNTO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: PLANTA ARQUITECTONICA DEL CONJUNTO	escala: grafica fecha: mayo 1994
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO AREA EDUCATIVA



a) Area Educativa

a.1) Aula Teórica

- Tiene capacidad para 30 personas de nivel básico y/o medio. Su área total es de 45 m²,³³ considerando un área unitaria por alumno de 1.5 m².

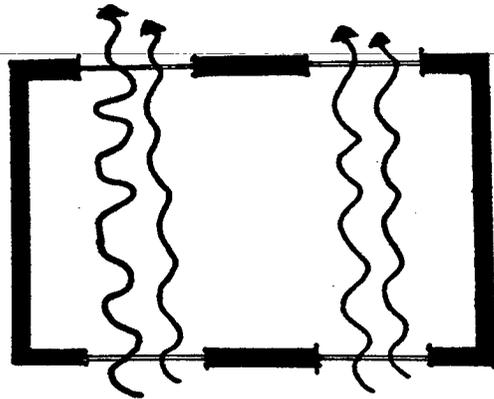
- El movimiento del aire y la ventilación cruzada son indispensables, alcanzando un 26% de porcentaje de ventilación, complementándola con dos ventiladores de cuatro aspas colocados en el cielo, para alcanzar el requiriendo que pide USIPE, un porcentaje de ventilación del 30 %.

- Las ventanas están ubicadas en las paredes opuestas (norte-sur), las cuales alcanzan 1/4 del área del ambiente, teniendo que emplear dos lámpara de 2 x 40, para poder alcanzar el 1/3 exigido por USIPE.

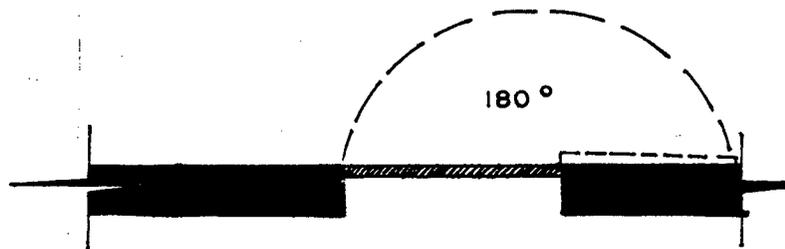
- El aula tiene forma rectangular con una proporción de 1:1.25. La distancia máxima del alumno sentado en la última fila, no excede de 8 m. y el ángulo horizontal de visión respecto al pizarrón de un alumno sentado en cualquier lugar, es mayor de 30 grados. Como dispositivo de seguridad, las puertas de las aulas se abren hacia afuera.

³³según Usipe el área mínima es de 45 m², tomando en cuenta una área por alumno de 1.5 m². mayo 1994.

- El diseño del aula contempla actividades en puestos fijos, manteniendo la atención hacia el maestro; pero también considera el desarrollo de trabajos en equipo.
- Se posee un volumen de 5.00 m³. por persona superando el índice exigido que es de 3 a 4.00 m³. por persona.



EMPLEO DE VENTILACION CRUZADA Y VENTANAS EN PAREDES OPUESTAS



ABATIMIENTO HACIA AFUERA EN 180°

a. 2) Talleres de Artes

- Su capacidad es de 20 estudiantes por taller, considerando un área unitaria de 5.00 m² por estudiante, teniendo un área total de 100.00 m².

- Su porcentaje de ventilación, por ser construcción nueva, cumple con el 30 % de la superficie del ambiente, con entrada baja de aire frío y salida alta del aire caliente.

- Su iluminación constituye 1/3 del área del ambiente, siendo complementado con iluminación de tipo fluorescente.

- Su forma evidencia una relación de 1:2, por requerimientos de seguridad el abatimiento de las puertas es hacia afuera en 180 grados.

- Por ser elemento nuevo dentro del edificio, su configuración arquitectónica, debe ser lo más sencillo, para evitar que compita con la estructura del edificio ya contruido.

A continuación se presentan las premisas tecnológicas que normarán la construcción del módulo de Talleres.

- De acuerdo con el tipo de suelo y subsuelo, así como con el peso de la edificación, la cimentación es superficial a base de zapatas y vigas de cimentación, utilizando muros de corte como sistema portante vertical y vigas de concreto armado como portante horizontal.

- El piso es de torta de concreto alisado, este material cumple con los requisitos de resistencia a la abrasión y al impacto, así como el de la facilidad de mantenimiento³⁴.

- Los muros exteriores e interiores son de block de pómez, ya que se requiere que sean ligeros y de baja capacidad calorífica. En todos los muros se usa pintura color crema, pues sus propiedades reflejantes coadyuvan a evitar el deslumbramiento.

- La cubierta es de artesón de madera que descansan en las vigas de concreto armado, con lámina galvanizada, combinando el uso de láminas transparentes, para obtener una mejor iluminación, colocándole también cielo falso de duropor, ya que debe ser permeable, ligera y bien aislada. Tiene iluminación y ventilación cenital, lo que permite que el aire caliente salga con eficiencia. La cubierta es inclinada para facilitar la evacuación de las aguas pluviales.

- Las ventanas pueden abrirse en su mayor parte y están dispuestas para que la brisa pase a nivel del cuerpo, evitan la penetración directa de la radiación solar y de la lluvia intensa. Las ventanas tienen mosquiteros para evitar la penetración de insectos, aunque se sabe que ello reduce la velocidad del aire.

³⁴USIPE pp 69.

a. 4) Administración

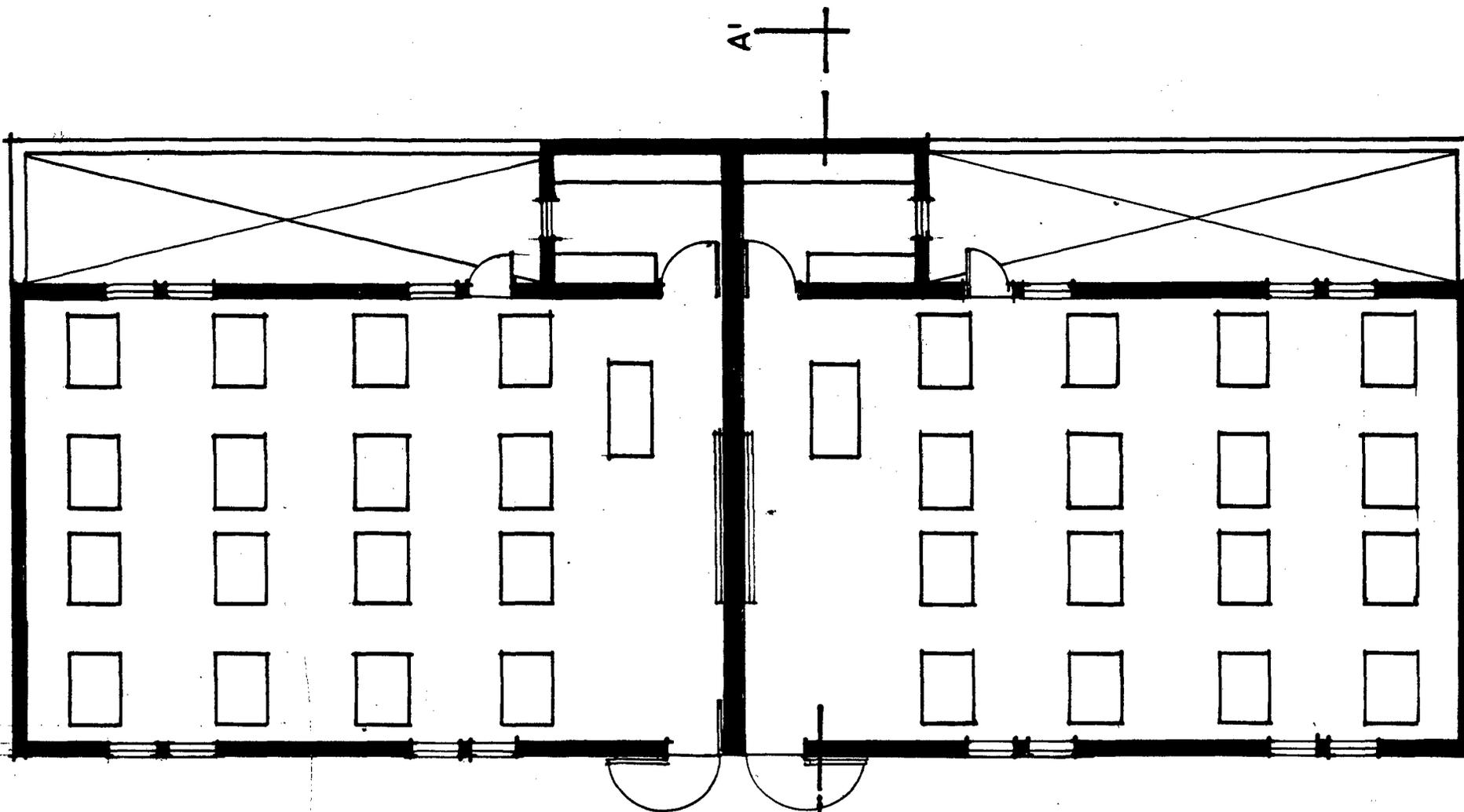
- Se considera que en este ambiente se ubiquen: el director, contador, profesores y secretarias, tomando un área unitaria por persona de 2.00 m², teniendo una área total de 100 m², contemplando que en dicho ambiente sesionan los maestros, exista espacio para archivos, salas de espera y sesiones generales del área educativa.

- Su forma observa una relación 1:2.7, siendo rectangular, su porcentaje de ventilación es el 17 %, ya que se toma en cuenta que las ventanas ya existen, habrá necesidad de completar el nivel de ventilación con ventiladores de 4 aspas instalados en el techo; al igual que el de iluminación abarca 1/3 del área del piso, siendo necesario completarla con el empleo de lámparas de 4x40 con tubos fluorescentes; su volumen es de 5.00 m³.por persona.

a. 5) Bodega

- Por la ubicación del acceso de los vehículos de servicio, el espacio para la bodega, abarca una superficie de 44 m², siendo superior a la que exige el USIPE, pero por ser una ubicación estratégica, se plantea que la bodega cumpla la función de almacenamiento de materia prima para el área educativa y también para el área de apoyo (cafetería y conserjería).

- El espacio posee un volumen de 5.00 m³; una relación de 1:1.1, con un porcentaje de ventilación del 10% del área y con 1/5 del área del piso como porcentaje de iluminación.



PLANTA TALLERES

1:125

<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>Contiene: PLANTA ARQUITECTONICA DEL LOS TALLERES, DEL AREA EDUCATIVA</p>	<p>escala: 1:125 fecha: mayo 1994</p>
		<p>Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides</p>

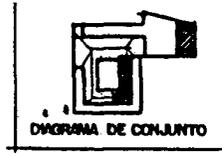
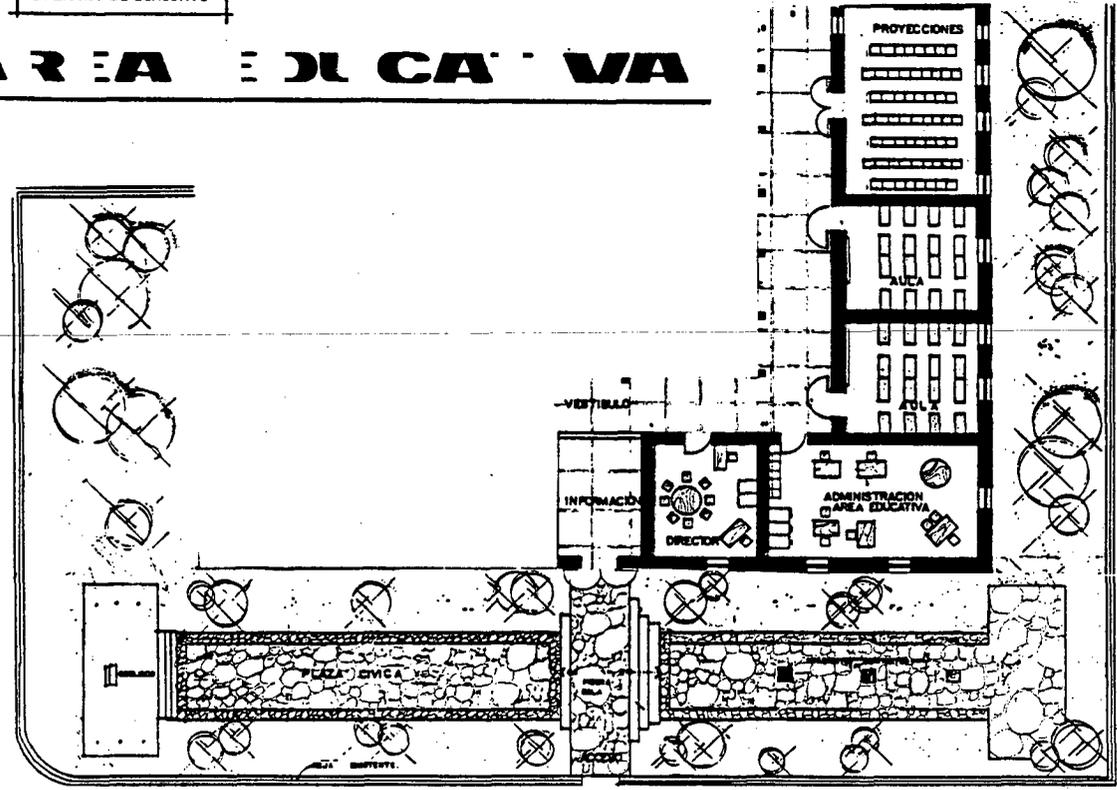


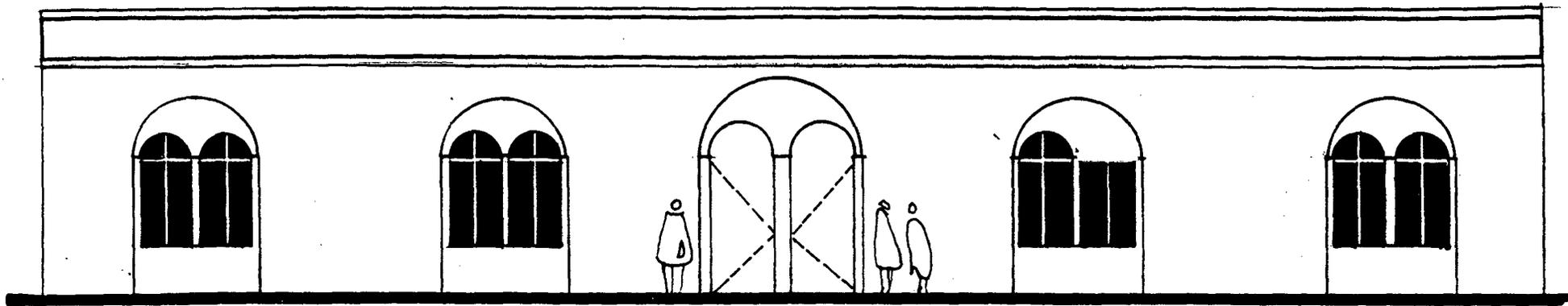
DIAGRAMA DE CONJUNTO



AREA EDUCATIVA

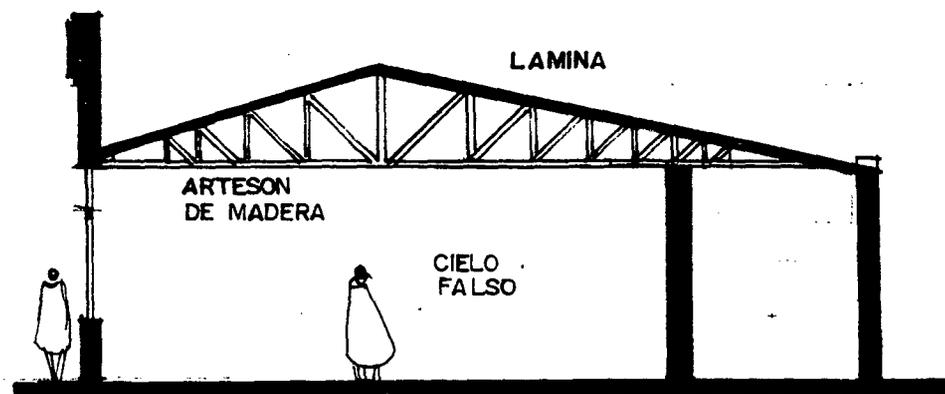


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: PLANTA ARQUITECTONICA DEL AREA EDUCATIVA	escala: reducci3n fecha: mayo 1994
		Elaborado por: Sergio A. Mont3far Vides



ELEVACION TALLERES

1:125



SECCION A-A'

1:125

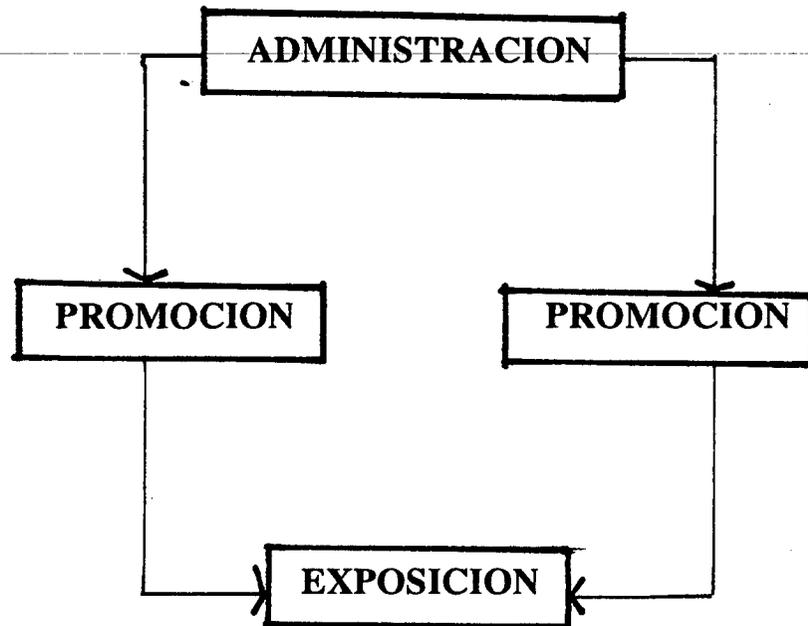
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Contiene:
ELEVACIÓN Y SECCION A - A'
DE LOS TALLERES DEL AREA EDUCA-
TIVA

escala: 1:125
fecha: mayo 1994

Elaborado por:
Sergio A. Montúfar Vides

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO AREA CULTURAL



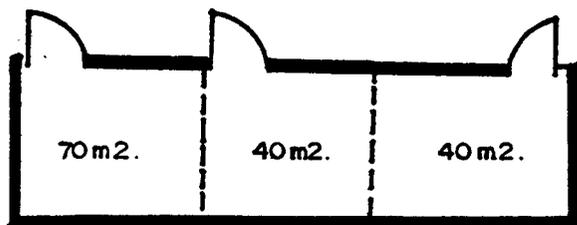
b) Area Cultural

b.1) Salón de Uso Múltiple

- El área de exposiciones posee una capacidad para atender a 40 personas con un área total de 70 m², teniendo la capacidad de ampliarse, lo correspondiente a los dos salones de promoción cultural, pudiendo alcanzar una área de 150 m² (tomando en cuenta que cada espacio de promoción cultural posee un área de 40 m². por ambiente). considerando un área unitaria entre 0.5 y 1.50 m² por usuario.

- El ingreso es con control de ingreso y salida y para dar información a los visitantes, acerca de las piezas arqueológicas, pinturas y similares que se encuentren en exposición.

- El movimiento del aire y la ventilación cruzada son indispensables en el interior de las salas de exposición. Posee un volumen de 5.00 m³ por m²; su forma es rectangular con una relación de 1:1.4; posee 1/4 de su área de piso de porcentaje de iluminación, y el de ventilación es de 19% del área.



POSIBLE AMPLIAR EN MOMENTO DETERMINADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1) 70 m2 .
- 2) 110 m. 2 .
- 3) 150 m2 .

b.2) Promoción de Certámenes

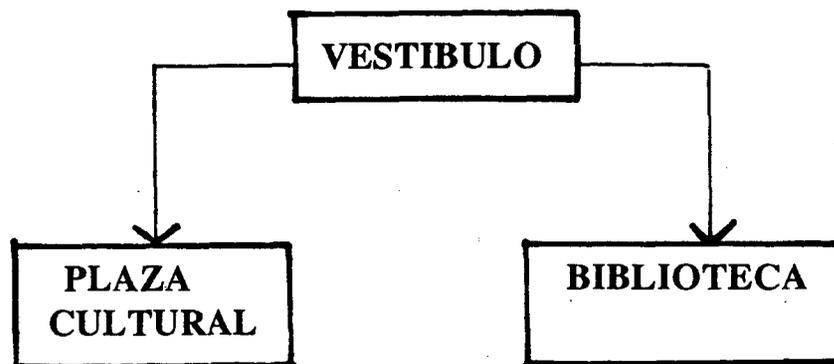
- La oficina de promoción da cabida a 8 usuarios, teniendo como área total 40 m2; un volumen de 5.00 m3 por m2; su forma es cuadrada con relación 1:1; 1/3 es el porcentaje que posee de iluminación natural y 19 % de ventilación, siendo necesario completar la misma con ventiladores colocados en el techo.

b.3) Administración

- Se considera que en este ambiente, se ubiquen: el presidente, contador, y secretarias, tomando un área unitaria por persona de 2.00 m2 , teniendo una área total de 100 m2, contemplando que en dicho ambiente, sesionen los miembros de toda la Casa de la Cultura y además que se instalen todo el cuerpo secretarial y administrativo de la Casa de la Cultura con su mobiliario, salas de espera y sesiones generales.

- Su forma observa una relación 1:2.7, siendo rectangular, su porcentaje de ventilación es el 17 %, ya que se toma en cuenta que las ventanas ya existen, habrá necesidad de completar el nivel de ventilación con ventiladores de 4 aspas instalados en el techo; al igual que el de iluminación abarca 1/3 del área del piso, siendo necesario completarla con el empleo de lámparas de 4x40 con tubos fluorescentes; su volumen es de 5.00 m3. por persona.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO AREA DIFUSION



c) Area Difusión

c.1) Biblioteca:

- La biblioteca tiene capacidad para 50 estudiantes y 6000 libros, utilizando estanterías de 0.92 m de largo, 0.20 de profundidad y de 1.80 m. de alto, ubicando una cantidad de 40 estanterías de éstas, con capacidad de 175 volúmenes por estante de 7 entrepaños; con un área total de 155 m², considerando un área unitaria entre 0.12 y 4.5 m² por usuario.

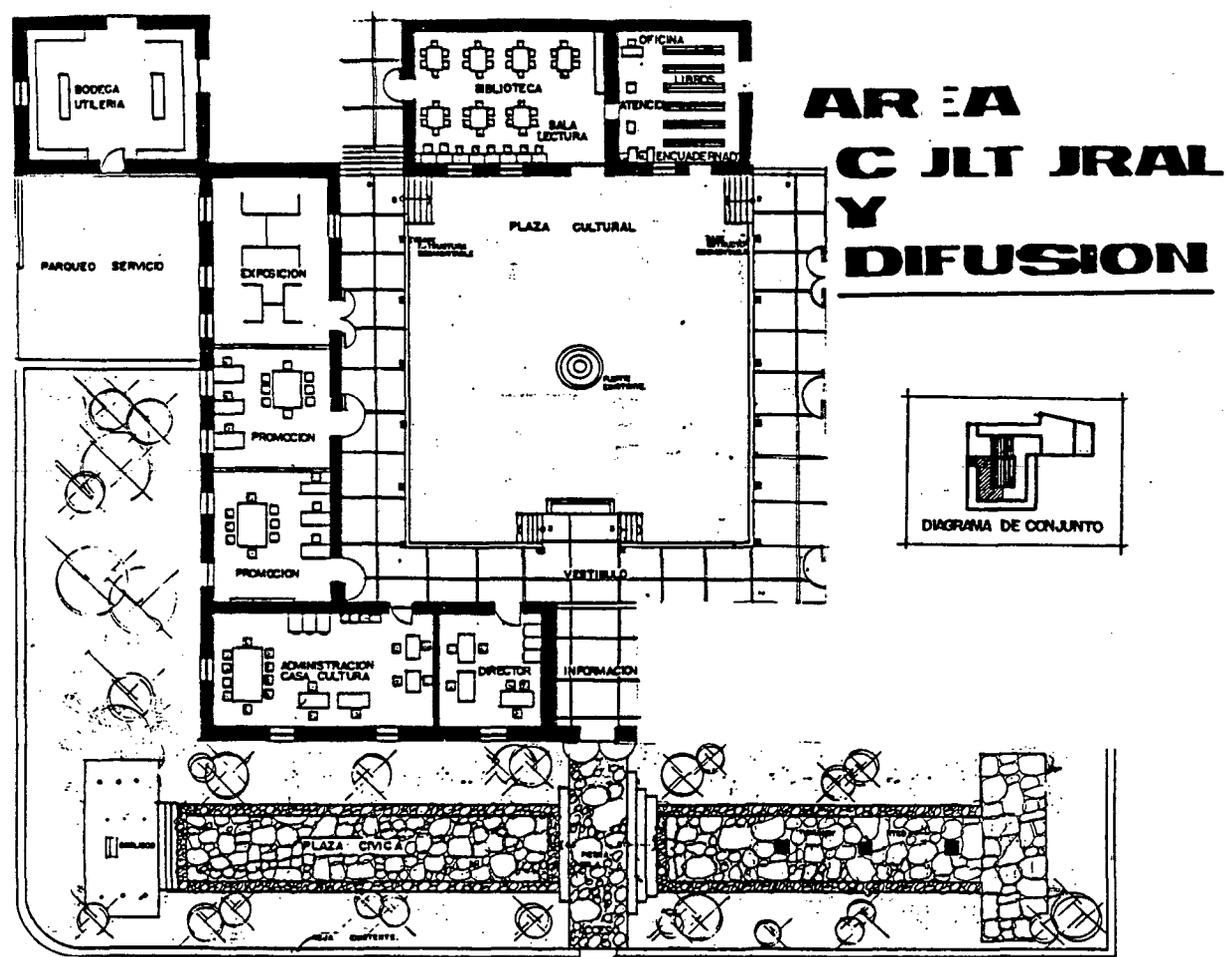
- Al ingresar a la biblioteca encontramos las áreas de lectura, ficheros y estudio individual, que conforman un solo ambiente con la de atención al público. Esta última relaciona al resto de la biblioteca, con la oficina del bibliotecario, el área de encuadernación y restauración y al depósito de libros. El movimiento del aire y la ventilación cruzada son indispensables aunque por ser edificio antiguo, el porcentaje de ventilación y de iluminación se encuentran más bajos de los requerimientos planteados por USIPE, siendo 1/6 y 15% respectivamente, teniendo que completarlos con medios mecánicos como ventiladores de aspas colocados en el techo, y con iluminación de tipo industrial fluorescente, ubicando también láminas transparentes en la cubierta, contribuyendo a elevar el porcentaje de iluminación. Posee un volumen unitario de 5.00 m³ por persona

- El ancho óptimo de las puertas es de 1.20 m, abatidas en 180 ° hacia afuera.

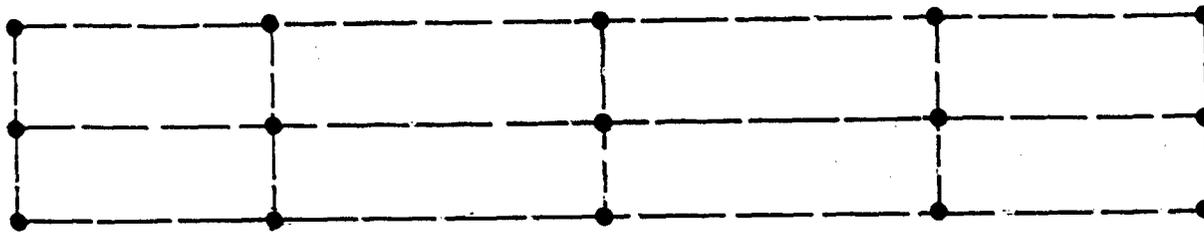
c.2) Plaza de Eventos Culturales

- Esta plaza cumplirá las funciones de un teatro al aire libre, tomando en cuenta que posee un área total de 324 m², pudiendo albergar a 250 personas de pié, para el desarrollo de un acto cultural o función teatral, teniendo la variabilidad en su uso, ya que su actividad principal, es de patio central del edificio, pero en determinado momento se puede improvisar un escenario y se propone el posible cerramiento, mediante el empleo de lonas sujetas a una estructura desmontable, tomando en cuenta que en Escuintla en tiempo de invierno las lluvias son muy intensas.

- Se podrían desarrollar actividades como: conciertos musicales, bailes folklóricos, concursos de canto y poesía, y actos cívicos. Pudiendo tener la opción de albergar a más gente, si se toma en cuenta que se podrían colocar sillas en los corredores que lo rodean aumentando así el número de usuarios potenciales de la plaza.

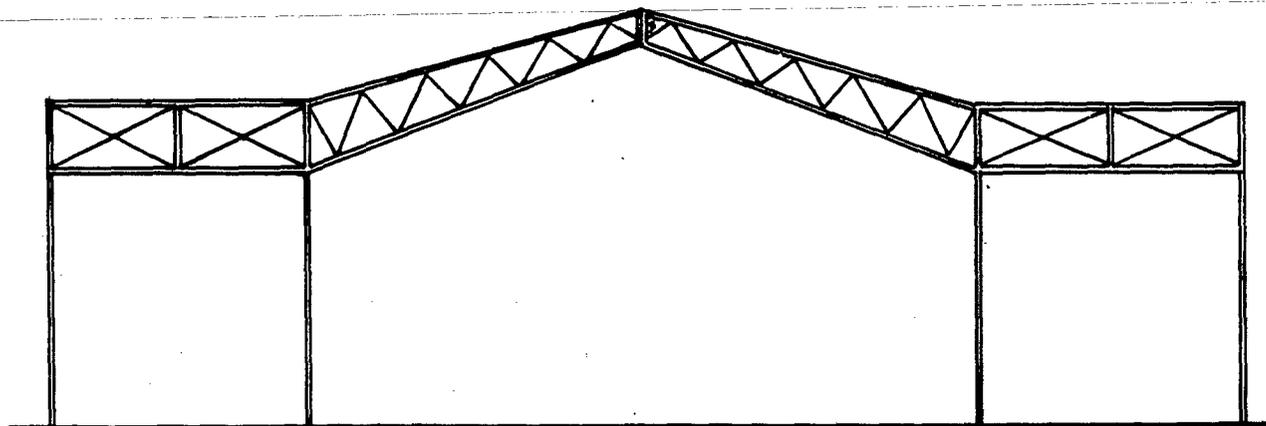


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: PLANTA ARQUITECTONICA DEL AREA DE LA CASA DE LA CULTURA	escala: reducida fecha: mayo 1994
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides



Planta Estructura.

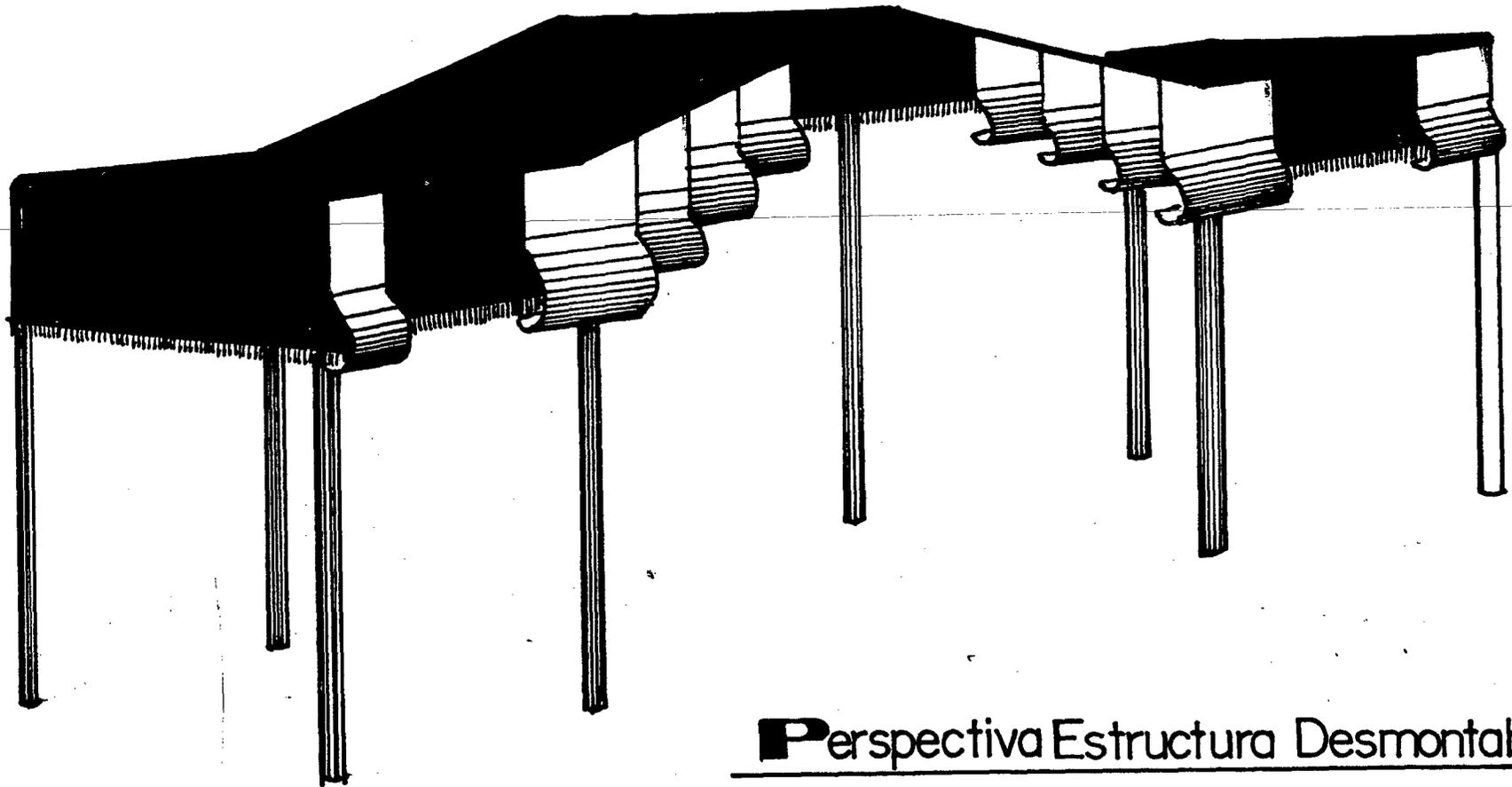
1:75



Elevación Estructura

1:75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: PLANTA Y ELEVACION DE ESTRUCTURA DESMONTABLE, DEL AREA DE LA CASA DE LA CULTURA	escala: 1:75 fecha: agosto 1994
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides



Perspectiva Estructura Desmontable

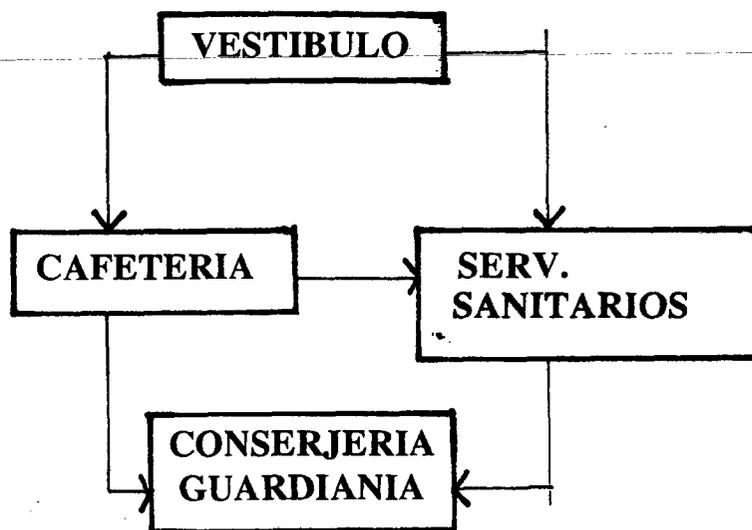
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Contiene:
PERSPECTIVA DE ESTRUCTURA
DESMONTABLE DEL AREA DE LA CASA
DE LA CULTURA

escala: sin escala
fecha: agosto 1994

Elaborado por:
Sergio A. Montúfar Vides

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO AREA APOYO



d) Area Complementaria

d.1) Cafetería

- Tiene una capacidad de 100 usuarios, con un área total de 161 m², considerando un área unitaria de 0.50 m² por usuario, se relaciona con el resto del centro cultural a través del corredor y de las áreas verdes de descanso, y su

abastecimiento se da por medio del estacionamiento de vehículos de servicio.

- El área de comedor se encuentra dividido en dos partes, una que abastece los usuarios que se encuentran en el área verde de descanso y otra propiamente a los usuarios de tipo administrativo.

- El área de comedor abarca el 71 % y la cocina el 29 %; su forma es rectangular con proporción de 1:2.

- El movimiento del aire es indispensable en áreas de atención al público, mesas y cocina. Para la ventilación eficaz el porcentaje de ventilación es no menor al 30 % del área y posee un volumen unitario de 5.00 m³ por m².³⁶

d.2) Servicios Sanitarios

- Se consideró un área unitaria de 0.12 m² por usuario, y se ha contemplado que los servicios sanitarios sean utilizados por todas las áreas que componen el Centro Cultural (educativa, cultural, difusión-eventualmente- y complementaria), se considera una cantidad total de 200 usuarios³⁷, con lo cual resultó un área de 24 m², pero

³⁶en lo concerniente a la ventilación e iluminación, es de considerar que los muros que posee el área de la cafetería existe una parte del área que los muros se pueden modificar (lo correspondiente al área de cocina y comedor para el área de descanso) por no constituir parte original del edificio, y por lo mismo, pueden abrirse ventanales si así lo requiriera.

³⁷Es de hacer notar que los servicios sanitarios, están siendo diseñados para una población constante, no tomando en cuenta cuando exista una

tomando en cuenta, que el espacio que ocupa en el edificio posee un área total de 43 m².

- Considerando índices de USIPE se debería colocar un inodoro por cada 50 varones y otro por cada 30 mujeres, así como un metro lineal de urinal por cada 50 varones; se propusieron 2 inodoros, 2 mingitorios y 3 lavamanos, para el sanitario de los varones; y 4 inodoros con 3 lavamanos para el sanitario de mujeres.

- Las puertas de los sanitarios deben tener un ancho no menor de 0.60 m y estar levantadas del piso entre 0.20 y 0.30 m. El área de ventilación posee un porcentaje del 10% estando por debajo de lo requerido que es un 20%, teniendo que completarlo con el empleo de ventiladores colocados en la superficie del techo.

- Su forma es un tanto rectangular con una proporción de 1:1.1, teniendo un volumen unitario de 5.00 m³ por m².

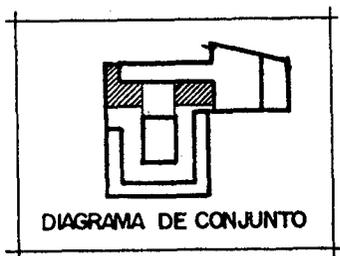
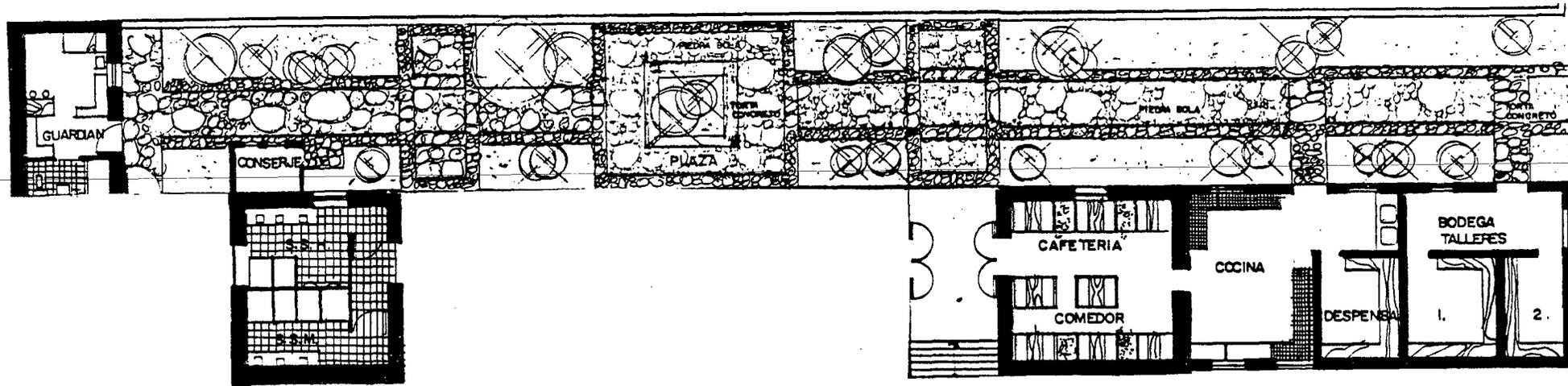
d.3) Guardianía

- En el Centro Cultural se almacenan materiales y equipos que, por su utilidad y valor, deben protegerse de posibles acciones vandálicas. Ello justifica la inclusión de una guardianía con capacidad de una persona, con una área mínima de 12 m² y un volumen unitario mínimo de 3.00 m³ por m². Este elemento debe contar con un servicio sanitario completo, una área de dormir y otra de cocina comedor.

afluencia mayor como en el caso de desarrollarse una actividad en la plaza al aire libre.

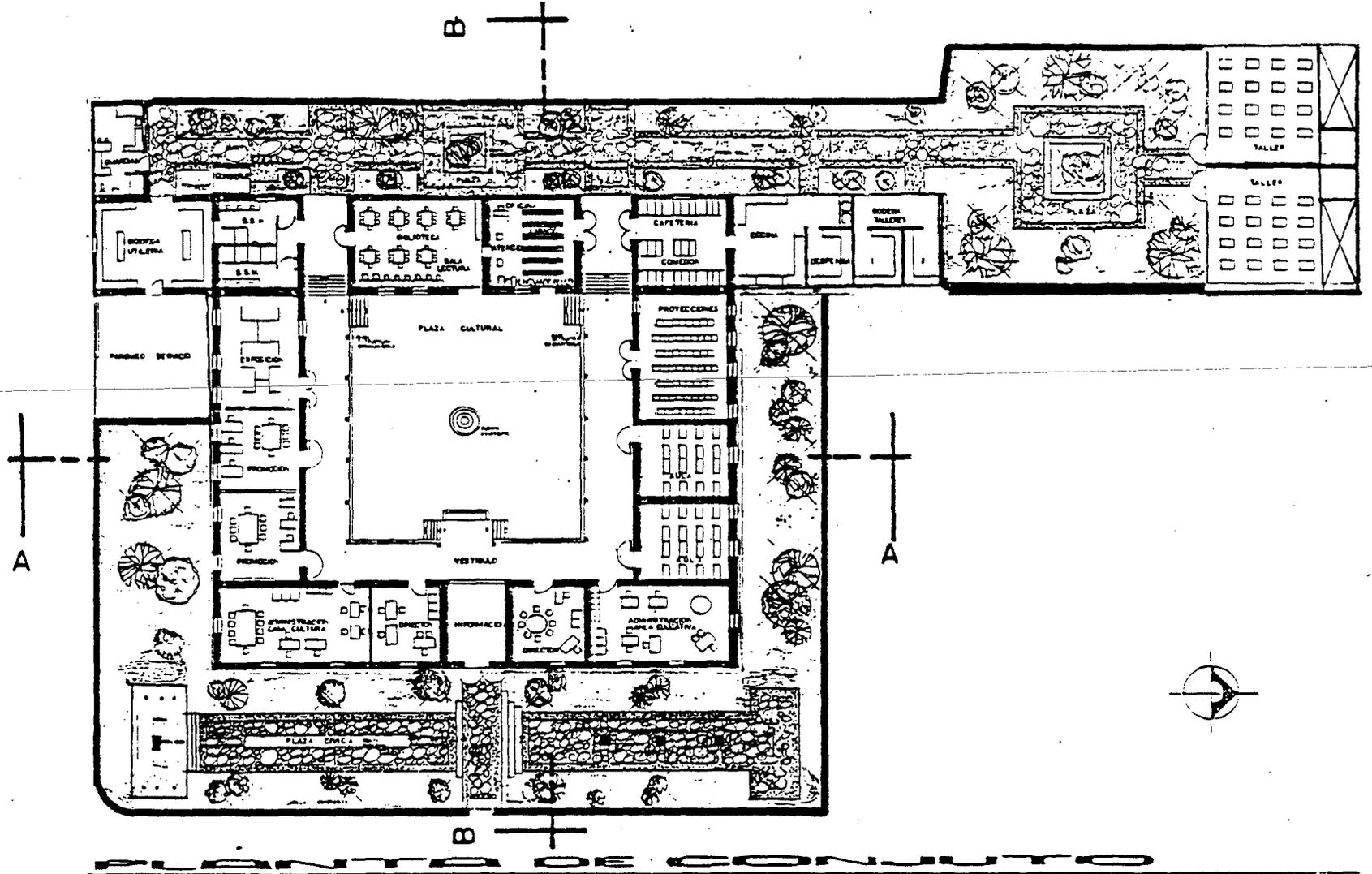
d.4) Conserjería

- Este espacio tiene como finalidad almacenar el material y equipo necesario para mantener el edificio en condiciones adecuadas de funcionamiento, su superficie mínima será de 15 m², incluyendo bodega, se contempla para la magnitud del Centro Cultural un conserje. La conserjería deberá tener una área de ventilación igual a 1/5 del área del local.



AREA APOYO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA	Contiene: PLANTA ARQUITECTONICA DEL AREA DE APOYO	escala: reducida fecha: mayo 1994
		Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides

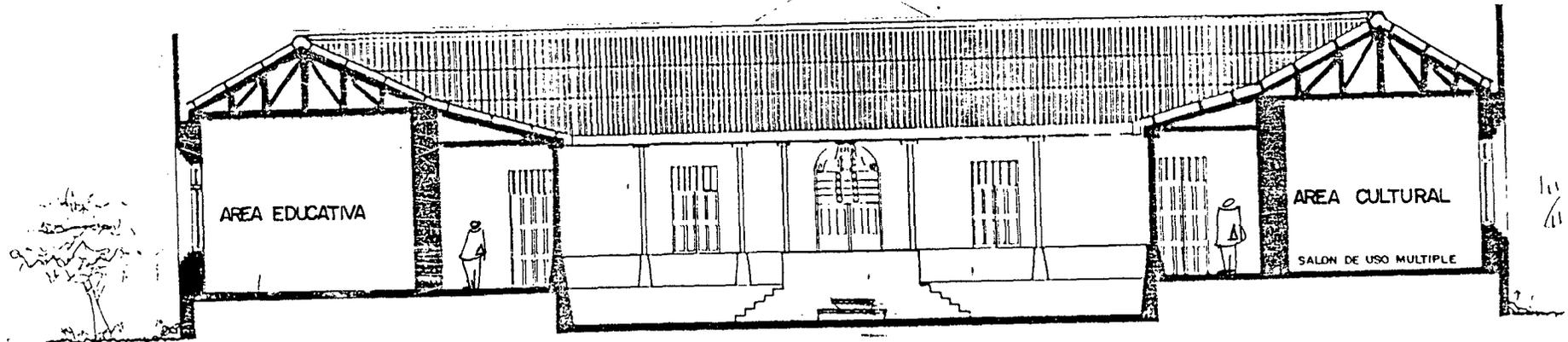


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Contiene:
PLANTA ARQUITECTONICA DEL
CENTRO CULTURAL

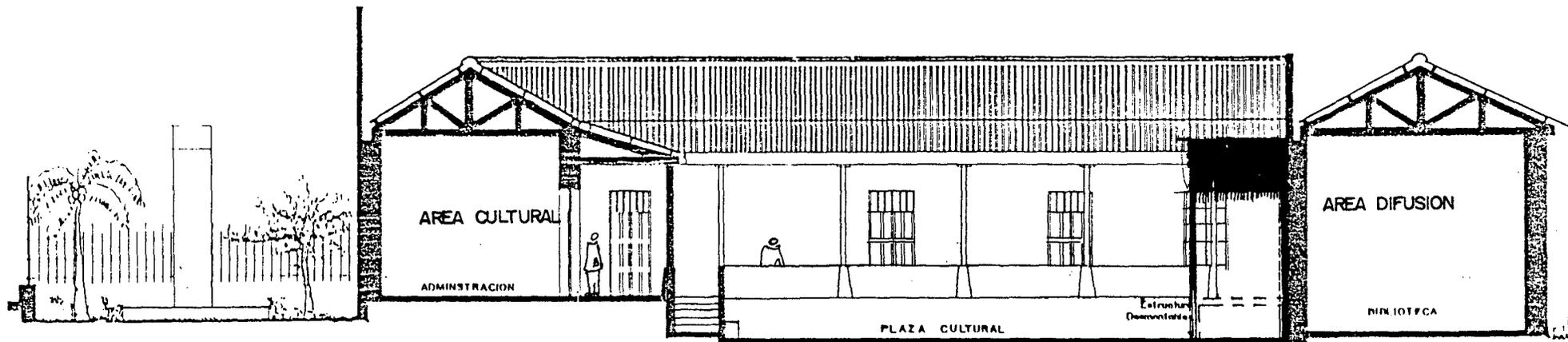
escala: grafica
fecha: mayo 1994

Elaborado por:
Sergio A. Montúfar Vides



SECCION A - A

1 2 3 4 5 6 7 MTS.



SECCION B - B

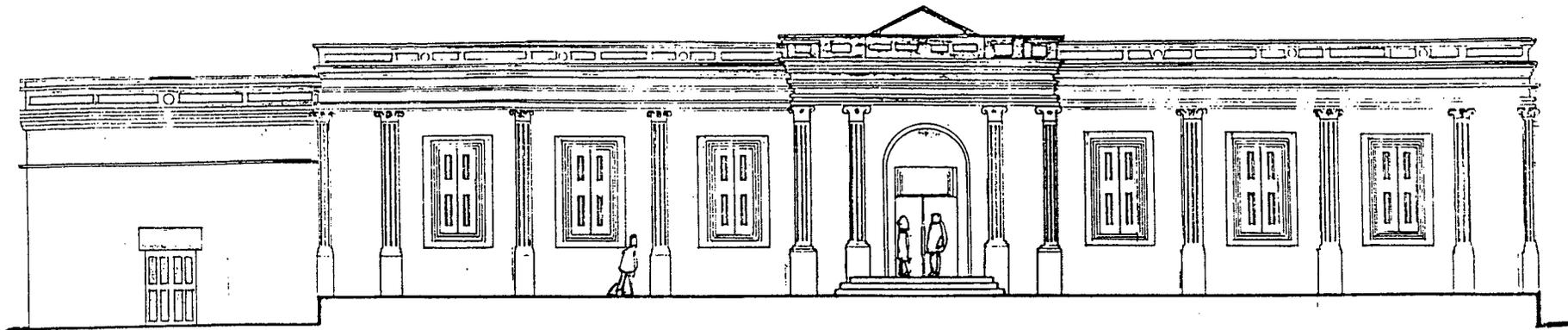
1 2 3 4 5 6 7 8 9 MTS.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

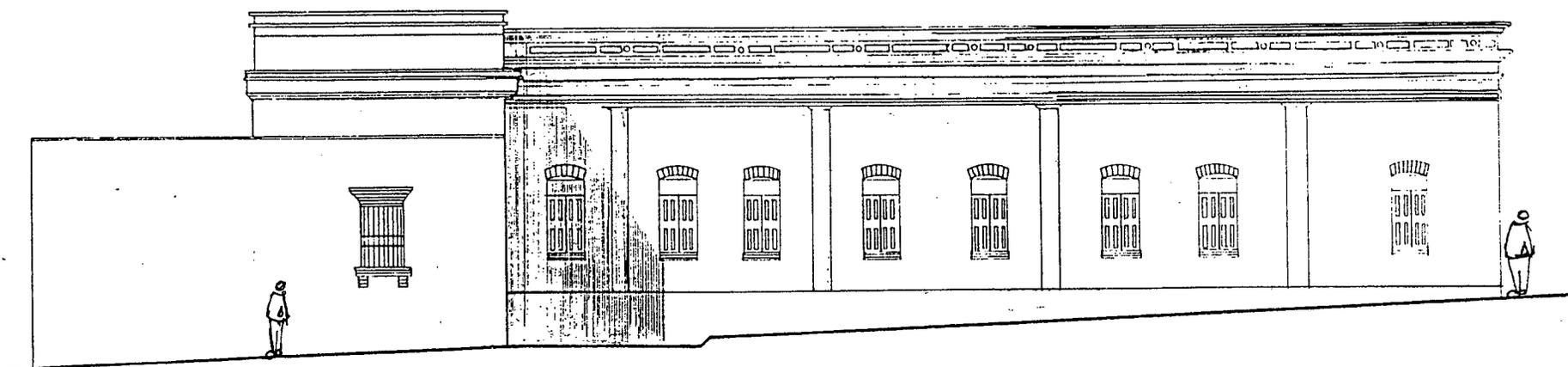
Contiene:
SECCION A - A' Y B - B' DEL CENTRO
CULTURAL

escala: grafica
fecha: mayo 1994

Elaborado por:
Sergio A. Montúfar Vides



2 3 4 5 4 3 MTS.



1 2 3 4 5 6 7 8 MTS.

<p>UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>Contiene: ELEVACION FRONTAL Y LATERAL DEL CENTRO CULTURAL</p>	<p>escala: grafica fecha: mayo1994</p>
		<p>Elaborado por: Sergio A. Montúfar Vides</p>

CONCLUSIONES

1. En el municipio de Escuintla existe una gran variedad de actividades culturales de carácter artístico, populares y folklóricas que no pueden llevarse a cabo debido a la inexistencia de instalaciones o bien por lo inadecuado de las existentes.

2. Se logró establecer que los edificios antiguos, puede dar cavida al desarrollo de actividades de nuestro tiempo, claro no en un cien por ciento, teniendo que resolver algunos problemas de ventilación e iluminación los cuales en cierta medida se ven mitigados con el gran porcentaje de volumen por metro cuadrado que posee.

3. Se estableció que en la ciudad de Escuintla y sus aldeas circunvecinas, especialmente en la población juvenil, existe un gran interés por la participación en el desarrollo de las actividades culturales, el cual se ver mermado debido a la carencia de estímulos y a la imitación de tantas culturas y como se mencionó arriba a la carencia de instalaciones.

4. También se encontró que aunque el porcentaje de población indígena es del nueve por ciento, se realizan actividades folklóricas, lo que viene a definir que todos los catalogados como no indígenas, solamente se han quitado sus trajes tradicionales pero no han podido sacar de sus mentes sus raíces culturales propias.

5. Por último, se concluye que la creación de este Centro Cultural, contribuiría a la política de descentralización de servicios culturales y sociales, ya que Escuintla es un

departamento con índice de proyección de población ascendente tal como lo muestra el año de la proyección propuesta, por lo que es de vital importancia la creación de centros culturales como estos.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda, al Instituto Nacional de Antropología e Historia, que conserve y restaure el edificio, en vista de es uno de las pocas muestras arquitectónicas que quedan del año de 1934 y que lo catalogue como Monumento Nacional.

2. Se recomienda prestarles todo el apoyo a las autoridades culturales de la ciudad, para que les sea proporcionado dicho edificio, ya que contribuirá el fortalecimiento de la identidad cultural y le otorgará el carácter que merece el mismo.

3. Se recomienda crear y fomentar actividades culturales dirigidas hacia la juventud, para que gradualmente se les eduque acerca de la importancia de conservar sus valores culturales.

4. Se recomienda fomentar las actividades culturales y folklóricas para que sirva de educación a la población, especialmente en la niñez, para beneficio de la identidad cultural de Escuintla.

5. Se recomienda tomar muy en cuenta, la propuesta del cierre de la avenida ubicada al frente del edificio, para que se logre una integración total logrando conformar así el centro cívico de la ciudad.

6. Se le recomienda a la Casa de la Cultura, que con la realización de este trabajo, logre incentivar a sus miembros y a toda la población del beneficio Socio-Cultural que conlleva la realización de este tipo de proyectos.

BIBLIOGRAFIA

A. LIBROS

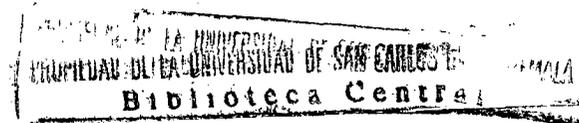
1. LARA, Celso
1991. Cultura, Artes Populares e Historia en Guatemala. Sub-Centro Regional de Artes y Artesanías Populares. Guatemala.
2. LEMUS, Isidro
1976. Cuatro Grandes Claves en la en la Interpretación de la Cultura Guatemala. Editorial Universitaria.
3. LUJAN, Jorge
1988. Nociones Básicas sobre concepto de Cultura, Guatemala. Serviprensa Centroamericana.
4. NEUFERT, Ernest
1970. El Arte de Proyectar en Arquitectura Barcelona, España. Editorial Gustavo Gili.
5. SECRETARIA DE DESARROLLO
esque-
URBANO Y ECOLOGIA
1985. Manual para la elaboración de mas de desarrollo urbano México: SEDUE.
6. SECRETARIA GENERAL
DEL CONSEJO NACIONAL DE
PALNIFICACIÓN ECONÓMICA
(SEGEPLAN)
1987. Plan Nacional del Desarrollo 1987 - 1991 Guatemala.

7. UNIDAD SECTORIAL DE
INVESTIGACION Y
PLANIFICACION EDUCATIVA
(USIPE) 1978.

Criterios Normativos par el Diseño de Edificios Escolares. Guatemala Ministerio de Educación Pública-

B. TESIS

1. ARENALES GARCIA,
Elena Patricia
1991. Centro Cultural de Coatepeque, Quetzaltenango Tesis de Grado Facultad de Arquitectura USAC.
2. BONATTO, Giovan
1984. Centro Cultural de Zacapa Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC.
3. CRUZ, Daniel
1989. Complejo Cultural para Tecpán Guatemala. Tesis de Grado Facultad de Arquitectura USAC.
4. DE PAZ, Antonio
1990. Centro Regional de Promoción Cultural y Deportivo. Tesis de Grado Facultad de Arquitectura
5. MERIDA, Fernandino
Centro Cultural y Recreativo para la Ciudad de Mazatenango Suchitepéquez Tesis de Grado Facultad de Arquitectura USAC.



C. FOLLETOS, REVISTAS Y ENSAYOS

- | | |
|--|--|
| 1. COLUMBA, Ofelia
1988 | Para comprender la cultura Popular
Noti-USAC NO. 13. |
| 2. INSTITUO NACIONAL DE
ESTADISTICA
1987 | Encuesta Sociodemográfica 1986/87
INE, Guatemala. |
| 3. MENDEZ, Francisco
1989 | Propuesta de Regionalización
Cultural para Guatemala.
Revista Módulo XXX Aniversario
Facultad de Arquitectura USAC. |

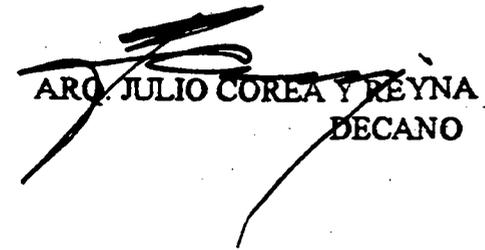
D. INSTITUCIONES

1. INE. Instituto Nacional de Estadística
2. Instituto Nacional de Antropología e Historia
3. Casa de la Cultura de la Ciudad de Escuintla.
4. Museo Nacional de Artesanías y Artes Populares.
5. Ministerio de Cultura y Deportes.

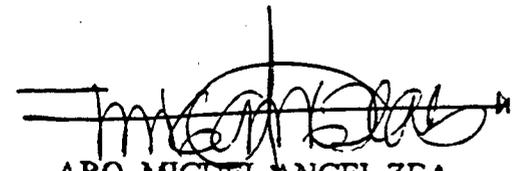
IMPRIMASE



SERGIO/ALEJANDRO MONTUFAR VIDES
SUSTENTANTE



ARQ. JULIO COREA Y REYNA
DECANO



ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA
ASESOR